BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 31
de diciembre de 2012

Año CXX
Número 32.552

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADMAX CEREALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 11/12/12; 2) Rafael Salave, 27/11/48, divorciado, DNI 7642203, Uruguay 856, Piso 1º Departamento 3, Caba; Marina Vanesa Rodríguez, 5/11/76, DNI 25521756, Miguel Cané 567, Glew, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, comerciantes; 3) ADMAX CEREALES S.A.; 4) 99 años; 5) compraventa, permuta, acopio, fraccionado, explotación, transformación, exportación, importación, representación y distribución, por mayor y menor, de cereales, oleaginosas, semillas, frutas, verduras, fertilizantes y agroquímicos, así como hacienda vacuna, porcina, ovina y similares, pudiendo realizar mandatos, comisiones y corretajes de los artículos, productos, accesorios y complementarios, relacionados directamente con la actividad; 6) $ 100.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 30/11; 8) Marina Vanesa Rodríguez 80%; Rafael Salave 20%; 9) Esmeralda 370, Piso 7º Departamento A, Caba; 10) Presidente: Rafael Salave; Directora Suplente: Marina Vanesa Rodríguez, ambos domicilio especial: Esmeralda 370, Piso 7º Departamento A, Caba; Autorizado según instrumento público Esc. Nº 232 de fecha 11/12/2012 Mat. Nº 2725.

Rafael Salave
T°: 64 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 31/12/2012 N° 128378/12 v. 31/12/2012

ADMINISTRADORA PARQUE INDUSTRIAL HUDSON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por Escritura 269, Folio 887, del 18/12/2012, Escribano: Santiago M. Rossetti Messina, adscripto del Registro Notarial 313 de Capital Federal. SOCIOS: Héctor Juan MAJDALANI, argentino, nacido el 9 de octubre de 1942, abogado, casado, DNI 4.395.224, C.U.I.T. 20-04395224-3, domiciliado en Avenida del Libertador 3.122, décimo primer piso, CABA; Normando Carlos ROWE, argentino, nacido el 23 de enero de 1941, comerciante, casado, DNI 7.713.430, C.U.I.T. 20-07713430-2, domiciliado en Lavalle 421, sexto piso, CABA; Ernesto Carlos CACACE, argentino, nacido el 10 de noviembre de 1952, comerciante, divorciado, DNI 10.476.461, C.U.I.T. 20-10476461-5, domiciliado en Los Robles 8, del Club de Campo Abril, Autopista 004 Buenos Aires La Plata, kilómetro 34, Hudson, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada con terceros a las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: La construcción, refacción y administración de proyectos y/o de obras públicas y/o privadas sean civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y/o edificios. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. b) INMOBILIARIAS: La compra, venta, administración, arrendamiento y/o locación de inmuebles urbanos y/o rurales, necesarias para el cumplimiento del objeto principal. c) FINANCIERAS: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y para ejercer todos los actos establecidos en el objeto social así como toda otra actividad anexa, derivada y/o análoga que directamente se vincule al mismo y que no se encuentre prohibida por las leyes o por este Estatuto. DURACION SOCIEDAD: 99 años. CAPITAL: $ 100.000. Dirección y administración: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Jorge Enrique ROWE, argentino, nacido el 3 de febrero de 1980, abogado, casado, DNI 27.939.674, C.U.I.L. 20-27939674-0, domiciliado en French 2357, segundo piso, departamento "A", CABA; Vicepresidente: Juan Eduardo CACACE, argentino, nacido el 16 de septiembre de 1980, empresario, soltero, DNI 28.054.211, C.U.I.L. 20-28054211-4, domiciliado en Murature 2345, José Marmol, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; y Director Suplente: Joaquín Ignacio Calixto PENA, argentino, nacido el 14 de octubre de 1946, abogado, casado, DNI 7.594.410, C.U.I.T. 20-07594410-2, domiciliado en Placido Marín 1666, Boulogne, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. Aceptaron los cargos. Sede Social y domicilio especial de los Directores Titulares y Suplente: Lavalle 421, sexto piso, CABA. Autorizado: Escribano Santiago M. ROSSETTI MESSINA, Matricula 4986, por escritura 269, folio 887, del 18/12/2012, Registro Notarial 313 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 269 de fecha 18/12/2012 Mat. Nº 4986.

Santiago Martín Rossetti Messina
Matricula: 4986 C.E.C.B.A.
e. 31/12/2012 N° 128547/12 v. 31/12/2012

ANCUTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 985 del 19/12/2012. Federico Martín ANGELILLO, argentino, nacido el 18/07/1970, soltero, Analista de Sistemas, D.N.I. 21.657.002, CUIT 20-21657002-3, domicilio real Luis María Campos 4860, Caseros Ptdo de Tres de Febrero, Pcia de Bs. As., y Alexis Leonardo CUMMINS LAMBORGHINI, argentino, nacido el 28/04/1969, soltero, Técnico Mecánico, D.N.I. 20.620.586, C.U.I.T. 20-20620586-6 domicilio real Melo 3929, Florida, Pdto. de Vicente López, Pcia. de Bs. As. con domicilio legal en Nogoyá 6189 CABA. 2) DENOMINACION: "ANCUTEC S.A.". 3) DURACION: 99 años. 4) OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a dedicarse al desarrollo, instalación, fabricación e ingeniería de productos mecánicos, eléctricos y electrónicos para la industria en general como así también brindar servicios a sus clientes. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estado. 5) CAPITAL: $ 100.000.- 6) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La Dirección y Administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio, integrado por uno a cinco titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación, por 3 ejercicios. 7) DIRECTORIO: Presidente: Federico Martín ANGELILLO, VICEPRESIDENTE: Alexis Leonardo CUMMINS LAMBORGHINI, 8) CIERRE DE EJERCICIO: 30/11 de c/año. 9) SEDE SOCIAL: Nogoyá 6189 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 985 de fecha 19/12/2012 Mat. Nº 3977.

María Concepción García
Matricula: 3977 C.E.C.B.A.
e. 31/12/2012 N° 128257/12 v. 31/12/2012

BLEAR INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18/12/12 se adecuó la sociedad conforme al articulo 124 de la ley de sociedades y resolución 7/05 de Inspección General de Justicia. Se canceló la sucursal conforme artículo 118 de la Ley de Sociedades. Socios: Adrián Ezequiel PONCZYK, 11/12/80, D.N.I. 28.508.926, Yatay 1173, 5 piso, departamento A, Cap. Fed.; y Víctor Guillermo ROZENBAUM, 4/7/54, D.N.I. 11.027.845, Bolivia 3057, 15 piso, departamento B, Cap. Fed., ambos argentinos, casados, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: a) Fabricación, elaboración, transformación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de prendas de vestir, accesorios de la indumentaria formal, informal y deportiva, artículos textiles de merchandansing, artículos de marroquinería y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente, con o sin imágenes para campañas publicitarias del merchandansing b) la importación y exportación de bienes relacionados con los productos y/o mercaderías y/o actividades mencionadas anteriormente; c) Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en otras sociedades. Realizar aportes de capitales, a personas, empresas, y/o sociedades existentes. Otorgar préstamos con o sin garantías reales, la constitución de hipotecas y prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, instrumentación de fideicomisos financieros y de garantía, actuar como fiduciaria o administradora de fideicomisos, en especial fideicomisos financieros.- Otorgar fianzas, avales y toda otra clase de garantías reales o personales por obligaciones de terceros, incluso para el mantenimiento de ofertas o el cumplimiento de contratos por terceros. Si es a favor de sociedades en que tenga participación directa o indirecta a cualquier título, podrá hacerlo en forma gratuita. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público, Capital: $ 2.600.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Adrián Ezequiel PONCZYK y Director Suplente Víctor Guillermo ROZENBAUM, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Simbron 3527, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 776 de fecha 18/12/2012 Mat. Nº 536.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 N° 128439/12 v. 31/12/2012

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

BUYNET

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 145 Folio 514 de fecha 20/12/2012 Registro 160 de CABA. Socios: Adrián Horacio Alonso, argentino, 30/06/1967, soltero, DNI 18.282.498, CUIT 20-18282498-5, empresario, Machaint 3318, Lanús Oeste, Pcia de Bs As; Pablo Alejandro Beltrame, argentino, 5/08/1987, soltero, DNI 33.192.053, CUIL 20-33192053-4, empresario, Avda. San Pedrito 270, Piso 4º, Depto. "A", CABA; Oscar Alberto Beltrame, argentino, 1/01/1956, casado en primeras nupcias con Ilda Ester Frugotti, DNI 12.108.245, CUIT 20-12108245-5, empresario, Avda. San Pedrito 270, Piso 4º, Depto. "A", CABA. Sede: Membrillar 66, Oficina 201, CABA. Capital: $ 210.000.- Objeto: a la comercialización, venta minorista y mayorista, importación y exportación, distribución, y representación comercial de productos electrónicos, así como la prestación de servicios de reparación, instalación, operación, mantenimiento y asesoramiento dichos productos. Administración: 1 a 3. Presidente: Oscar Alberto Beltrame. Director Suplente: Adrián Horacio Alonso. quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Membrillar 66, Oficina 201, CABA. Duración 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Ejerc. Social: 31/12. Sindicatura: Prescinde. Autorizado por escritura nro. 145, folio 514 del 20/12/2012.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 de fecha 20/12/2012 Mat. Nº 2882.

Osvaldo Néstor Solari Costa
Matricula: 2882 C.E.C.B.A.
e. 31/12/2012 N° 128397/12 v. 31/12/2012

CENTRAL PUERTO

SOCIEDAD ANONIMA

Central Puerto S.A. comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de diciembre de 2012, se resolvió por unanimidad de votos computables, modificar el artículo 4° del Estatuto Social el cual quedó redactado de la siguiente forma: Objeto Social – Artículo 4°: Con sujeción al marco legal y regulatorio aplicable, la Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a terceros, llevar a cabo las siguientes actividades en la República Argentina o en el extranjero: a) producir, transformar, transportar, distribuir y comercializar energía eléctrica en todas sus formas, incluyendo sin limitación, energía termoeléctrica con combustibles no renovables (como carbón, derivados del petróleo, gas natural, uranio) y renovables o provenientes de residuos energéticamente aprovechables, hidroeléctrica (incluyendo mini y micro centrales), termonuclear, eólica, geotérmica, marina (energía mareomotriz, undimotríz, de corrientes marinas, termo-oceánica, de ósmosis), solar (fotovoltaica y térmica) y bioenergía (biomasa vegetal y animal), b) la producción, almacenamiento y utilización de tecnologías del hidrógeno en todas sus posibilidades energéticas, c) prospección, exploración, explotación, procesamiento, purificación, transformación, refinación, industrialización, almacenamiento, comercialización, transporte, distribución, importación y exportación de hidrocarburos líquidos (como el petróleo) y/o gaseosos (como el gas natural), minerales (como el carbón mineral, entre otros) y metales (como el uranio y el litio, entre otros), y de sus derivados directos o indirectos, d) producción y explotación de materia prima para la producción de biocombustibles (biodiesel y bioetanol), incluyendo la fabricación, almacenamiento, comercialización, distribución y transporte, e) procesamiento, almacenamiento, comercialización, distribución y transporte y/o uso de: (i) residuos agropecuarios y residuos sólidos urbanos como fuente energética renovable, y (ii) residuos comunes y especiales (sólidos, semisólidos y líquidos) como fuente energética, f) obtención, almacenamiento, comercialización, distribución, transporte y/o uso de biogás como fuente energética renovable, g) procesamiento de materia prima de combustibles fósiles (gas natural, nafta virgen) para la obtención de productos petroquímicos básicos (gas de síntesis, benceno, tolueno, etc.), intermedios (amoníaco, etanol, metanol, etilbenceno, etc.) y finales (fertilizantes, resinas, poliuretanos, detergentes, PET, etc.), y h) investigación y desarrollo de tecnologías energéticas. En relación con las actividades descriptas en a), b), c), d), e), f), g) y h) anteriores, y dentro de los límites establecidos en este objeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para (i) adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto social; (ii) fundar, constituir, asociarse con, o participar en, personas jurídicas de todo tipo constituidas en el país o en el extranjero; y (iii) prestar servicios y/o ejercer o desempeñar representaciones, comisiones, consignaciones, servicios y/o mandatos para sí o a favor de terceros, siempre dentro de las actividades permitidas según el objeto social descripto en a), b), c), d), e), f), g) y h) anteriores. José María Vázquez, Presidente, conforme reunión de Asamblea y Directorio de fecha 20 de marzo de 2012 y 27 de marzo de 2012 respectivamente. José María Vázquez Presidente Designado según instrumento privado Directorio de fecha 27/03/2012.

Presidente - José María Vázquez
e. 31/12/2012 N° 128525/12 v. 31/12/2012

CHUTRAU

S.A.C.I. Y F.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/09/12, los accionistas resolvieron reformar los artículos 13° (modifica cantidad minima de directores) y 15° (garantía de los directores), aceptaron las renuncias de los Directores: Titular: Olga Aurora Fernández de Monti y Suplente: Federico Héctor Monti, designándose: Directorio: Presidente: Norma Haidee Fernández de Chutrau; Vicepresidente: Valeria Astrid Chutrau; Directores Suplentes: Adrian Ariel Carnevale y Jorge Raúl Kishimoto; quienes fijan domicilio especial en Adolfo Alsina 2174, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/09/2012.

Verónica Patricia Rodriguez
T°: 83 F°: 966 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 N° 128885/12 v. 31/12/2012

EL RINCON

S.A.I.F. Y C.

Por A.G.O y E. unánime del 20/10/11, se resolvió aumentar el capital por capitalización del ajuste de capital, de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 964.195 y la consiguiente reforma del artículo CUARTO del Estatuto Social quedando redactado: "ARTICULO CUARTO: "El capital social es de pesos novecientos setenta y seis mil ciento noventa y cinco ($ 976.195) representado por novecientas setenta y seis mil ciento noventa y cinco acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal pesos uno ($ 1) cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por la Asamblea Ordinaria conforme el art. 188 de la Ley 19.550" Autorizado por A.G.O. y E. del 20/10/11 Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 20/10/2011.

María Eugenia Tarraf
T°: 108 F°: 697 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 N° 128527/12 v. 31/12/2012

EMPREC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 23/09/11, se aceptó la renuncia del Presidente José Luis Rojo y del Director Suplente Darío Mario Germanotta y se eligió nuevo Directorio: Presidente José Luís Rojo, Vicepresidente Darío Mario Germanotta, Director Titular Juan Carlos Rojo y Director suplente Hugo Baez, todos con domicilio especial en Avenida Cabildo 4566, piso 10º, CABA; se trasladó la sede social a la Avenida Cabildo 4566, piso 10º CABA y se reformó al artículo 9º del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 239 de fecha 10/12/2012 Mat. Nº 3296.

Laura Graciela Medina
Matricula: 3296 C.E.C.B.A.
e. 31/12/2012 N° 128170/12 v. 31/12/2012

GORGIER

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Judit Berdichevsky 43 años DNI 20691146; Fernando José Berdichevsky 44 años DNI 20045614; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Dto 13 CABA 2) 14/11/12 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Realizar operaciones de compra venta depósito comercialización acopio importación exportación elaboración y producción de semillas cereales oleaginosas hacienda ganados frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola-ganadera o forestal o que tenga aplicación en ella pudiendo actuar en negocios derivados subsidiarios o complementarios de los anteriores 5) 99 años 6) 31/12 7) $ 100000 8) Presidente Claudia Judit Berdichevsky Director Suplente Fernando José Berdichevsky ambos domicilio especial sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 395 de fecha 14/11/2012 Mat. Nº 3953.

Ivana Noemí Berdichevsky
T°: 84 F°: 233 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 N° 128393/12 v. 31/12/2012

KIRKBURN ASSOCIATES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura pública del 26-12-12. Registro Notarial 516, procedió a adecuarse conforme al artículo 124 de la Ley 19.550 y resolución 7/05 de la Inspección General de Justicia, denominación original "CONSULTORA VELIMEX SOCIEDAD ANONIMA". 1) Denominación: "KIRKBURN ASSOCIATES SOCIEDAD ANONIMA". 2) Daniella Paola PITTINI FAVRETTO, soltera, uruguaya, comerciante nacida el 21 de Octubre de 1969, comerciante, Titular de la Cédula de Identidad de la República Oriental del Uruguay 2536527/1; CDI 27-60385315-1, domiciliada en Vázquez Ledesma 2875, apartamento 601, de Montevideo, República Oriental del Uruguay y Francisco María MICHELINI GONZALEZ, soltero, uruguayo, comerciante, nacido el 24 de Abril de 1969, titular de la Cédula de Identidad uruguaya 1.609.229-7; CDI 23-60262832-9, domiciliado en Carlos María Sorín 2431, Unidad 19, de Montevideo, República Oriental del Uruguay. 3) Duración: 99 años desde su inscripción. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo realizar por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: compra, venta, leasing, permuta, fideicomiso de administración y de garantía, construcción, explotación, subdivisión, alquiler, administración, intermediación, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos o rurales, barrios privados, clubes de campo y parques industriales, incluyendo inmuebles incorporados al régimen de intercambio vacacional, como así también el otorgamiento de cesiones de uso y goce sobre los mismos y la compra, venta, permuta, leasing y alquiler de semanas de los inmuebles afectados al citado régimen de intercambio vacacional, desarrollista y originante de proyectos inmobiliarios y urbanísticos; b) Financieras: recibir y otorgar préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, la constitución de prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, instrumentación de fideicomisos financieros y de garantía. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir toda clase de derechos, contraer obligaciones y celebrar todo acto y contrato que no se hallen prohibidos por las leyes, reglamentos o por este Estatuto.- 5) Capital Social: $ 100.000. 6) Cierre del ejercicio 30/11. 7) Presidente: Rubén Rogelio CARRIZO y Director Suplente: Francisco María MICHELINI GONZALEZ, ambos con domicilio especial en la sede social. 8) Sede: Cádiz 3751, piso 1º, depto "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 440 de fecha 26/12/2012 Mat. Nº 4346.

Matias Ezequiel Camaño
Habilitado D.N.R.O. N° 3029
e. 31/12/2012 N° 129152/12 v. 31/12/2012

LAIBA

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1693020. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 29/11/12, se reelige el Directorio actual, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Roberto Mariano Ibáñez, DNI: 13.380.735, argentino, casado, comerciante, nacido el 31/08/1957, con domicilio real y especial en Bulnes 1864, P.B. C.A.B.A. Director Suplente: Domingo Lazzaro Lainatti, DNI: 10.450.742, argentino, casado, comerciante, nacido el 22/04/1953, con domicilio real y especial en la calle Roque Saenz Peña 2249, Localidad y Departamento de San Justo, Prov. de Santa Fe. En este mismo acto se decide adecuar el artículo octavo del Contrato Constitutivo en función de la Res. 7/05. Autorización por Acta de Asamblea Extraordinaria del 29/11/12, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 29/11/2012.

José Luis Marinelli
T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 N° 128524/12 v. 31/12/2012

LOSBY

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Judit Berdichevsky 43 años DNI 20691146; Fernando José Berdichevsky 44 años DNI 20045614; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Dto 13 CABA 2) 14/11/12 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Construcción restauración mantenimiento de inmuebles rurales y/o urbanos edificados o no inclusive los de Propiedad Horizontal realización de obras civiles e industriales viales de arquitectura electromecánicas y en general todo servicio y actividad relacionada a la construcción ya sea estas obras públicas o privadas presentándose en licitaciones públicas o privadas o en concurso de precios con los distintos Organismos del Estado Nacional Provincial y/o Municipal Industrialización fabricación comercialización de materiales afines a la construcción materias primas productos y subproductos sus partes repuestos y accesorios ligados al objeto principal Si la actividad lo requiere se contratarán profesionales con título habilitante. 5) 99 años 6) 31/12 7) $ 100000 8) Presidente Claudia Judit Berdichevsky Director Suplente Fernando José Berdichevsky ambos domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 403 de fecha 14/11/2012 Mat. Nº 3053.

Ivana Noemí Berdichevsky
T°: 84 F°: 233 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 N° 128392/12 v. 31/12/2012

MERCADO RUTA 9

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica aviso de fecha 10/12/12, trámite interno T.I.: 122364/12. Ezequiel Alejandro MONJO DNI 34.815.038. Autorizada según instrumento público Esc. Nº 390 de fecha 16/11/2012.

Roxana Edith Abas
T°: 43 F°: 186 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 N° 128571/12 v. 31/12/2012

MOBITOM

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria, 13/11/12, por vencimiento mandatos: Mario Jorge Feferovich, DNI 16025457 y Alicia Raquel Ramírez, DNI 24027328; designa Directorio así: Presidente: Virginia Susana Fogel, DNI 5428254; Director Suplente: Pablo Darío Guilman, DNI 21115187, ambos domicilio especial: Avda. Rivadavia 3274, Caba; modifican artículo 8º, garantía; Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/11/2012.

Rafael Salave
T°: 64 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 31/12/2012 N° 128376/12 v. 31/12/2012

NOZOMI HELMET

SOCIEDAD ANONIMA

NOZOMI HELMET S.A. Por Escritura complementaria del 03/12/2012 se reformó la cláusula TERCERA: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: I) Comercial: Mediante la compra, venta, industrialización, comercialización, fabricación, distribución, ensamblaje, importación y exportación de todo tipo de artículos y accesorios para bicicletas, bicicletas a motor, eléctricas, motocicletas y scooters eléctricos y de motor a explosión, en especial cascos, prendas de vestir, guantes y camperas, pudiendo además actuar en negocios derivados, subsidiarios o conexos de los anteriores. II) Mandatos: El ejercicio de mandatos, comisiones, agencias, licencias, permisos, franquicias, participación en licitaciones públicas o privadas, consignaciones y representaciones relacionados a la actividad de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 350 de fecha 03/12/2012 Mat. Nº 2855.

Maria Valeria Bichutte
T°: 90 F°: 236 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 N° 128311/12 v. 31/12/2012

OASIS SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J.: 6/5/2010, N° 8244, L° 49 Sociedades por Acciones.), comunica que por escritura 538 del 21/12/2012 pasada ante escribano Pedro F. M. Bonnefon al F° 1893 del Registro 322 de Cap. Fed., se transcribió Acta Asamblea Gral. Extraordinaria

del 27/12/2012, que resolvió el cambio de denominación de la sociedad y en consecuencia la modificación del art. 1° de los Estatutos Sociales el que queda redactado como sigue "ARTICULO PRIMERO: Continuará denominándose BELL SOCIEDAD DE BOLSA S.A. la sociedad que fuera constituida bajo la denominación de Oasis Sociedad de Bolsa S.A., y que se rige por estos Estatutos, inscriptos en la Inspección General de Justicia el 6 de mayo de 2010, bajo el número 8244 del Libro 49 de Sociedades por Acciones, y disposiciones legales vigentes.". Autorizado Pedro F. M. Bonnefon, por escritura citada. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 538 de fecha 21/12/2012 Mat. Nº 2392.

Pedro F. M. Bonnefon
Matricula: 2392 C.E.C.B.A.
e. 31/12/2012 N° 128256/12 v. 31/12/2012

PANTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 16/11/12 se modificó el objeto social quedando redactado el mismo de la siguiente manera: Compra, venta, elaboración y distribución y comercialización de productos alimenticios en especial del rubro gastronómico, con entrega a domicilio. Explotación de restaurantes, casas de comida, bares, casas de lunch y expendio de bebidas alcohólicas, confiterías, cafeterías, pizzerías. Organización de comidas para fiestas y banquetes y todo tipo de eventos sociales. Cesaron como presidente Alberto Andrés Rodríguez y como Director Suplente Basilio Gil Crespo. Se designó Presidente Alberto Andrés Rodríguez y Director Suplente: Carlos Daniel Naveira de Casanova, ambos con domicilio especial en la sede. Se trasladó la sede a Araoz 2476, Cap. Fed. Se reformó articulo 3°. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 16/11/2012.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 N° 128437/12 v. 31/12/2012

PLANT DESING

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica publicación del 2/10/12. T.I N° 100086/12. La sociedad tendrá por objeto, la realización por cuenta propia o de terceros, en la República Argentina o en el exterior, de las siguientes actividades relacionadas con la ingeniería industrial: proyectos, servicios de compra y aprovisionamiento de equipos. Puesta en operación de instalaciones en las ramas de ingeniería industrial. Desarrollo y selección de tecnología, desarrollo y comercialización de procesos, básica y de detalle relacionadas con la ingeniería industrial. Participación en licitaciones públicas y privada, nacionales e internacionales. Industrialización, comercialización. Importación y exportación de los servicios anteriormente mencionados, así como las maquinarias necesarias para su elaboración y desarrollo relacionadas con la ingeniería industrial. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes ó por este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 221 de fecha 26/09/2012 Mat. Nº 3683.

Gisela samanta Batallan Morales
T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 N° 128481/12 v. 31/12/2012

PROTEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Matías Tomás ROSATI, 44 años, DNI Nº 20.213.325, contador público nacional, Guido 3846, Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, CUIT Nº 20-20213325-9 y Juan Ignacio ROSATI, 36 años, DNI Nº 25.670.481, Avenida de los Constituyentes 4175, Barrio El Encuentro, Lote 179, Benavidez, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, Licenciado en Administración de Empresas, CUIT Nº 20-25670481-2; ambos argentinos y casados. 2) 20/12/2012. 3) Avenida de Mayo 1260, Piso 4º, Oficina "M", Capital Federal. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: Fabricación, compraventa, distribución, mantenimiento, instalación, aplicacion, representación, comisión y consignación por cuenta propia o de terceros de materiales para la construcción y la industria, artículos cerámicos, esmaltados o no, para interiores o exteriores; elementos de construcción premoldeados y prefabricados; materiales afectados a la construcción de cualquier tipo; revestimientos; desmoldantes, curadores de hormigon, impermeabilizantes para instalaciones industriales y/o comerciales y/o viviendas habitacionales; artefactos sanitarios y/o sus complementos y/o elementos para su instalación; griferías y anexos; artículos para refrigeración y calefacción y/o sus anexos; artefactos eléctricos y/o sus complementos; equipamiento ferroviario y/o sus complementos, útiles, herramientas de ferretería. Importación y Exportación. A los efectos de sus actividades podrá realizar fideicomisos, joint ventures y contratos de colaboración empresaria y todas aquellas formas que se utilicen o utilizaren en el futuro para el mejor desenvolvimiento de sus actividades. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá contratar profesionales y expertos con titulo habilitante, tanto sea en la República como en el exterior. 5) $ 100.000. 6) Presidente: Matías Tomás ROSATI, Vicepresidente: Juan Ignacio ROSATI y Director Suplente a Hugo Tomás ROSATI, argentino, 72 años, LE Nº 4.319.822, contador público nacional, casado, 14 de Julio 1509, Capital Federal, CUIT Nº 20-04319822-0, todos constituyen domicilios especiales en Avenida de Mayo 1260, Piso 4º, Oficina "M", Capital Federal. 7) 30/06 de cada año. 8) 99 años. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 547 de fecha 20/12/2012 Mat. Nº 3877.

Gabriela Verónica Brodsky
T°: 72 F°: 208 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 N° 128444/12 v. 31/12/2012

R INSTITUTO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO

SOCIEDAD ANONIMA

R INSTITUTO MEDICO ESPECIALIZADO S.A. escritura 75 del 7/12/2012, reforma el nombre a R INSTITUTO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO S.A. por escritura 84 del 28/12/2012, modificando el artículo 1 del estatuto. Escribana Ana María Gloria RAIANO, Registro 1220 de CABA autorizada en escritura 75 del 7/12/2012. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 75 de fecha 07/12/2012 Mat. Nº 2522.

Raiano Ana Maria Gloria
Matricula: 2522 C.E.C.B.A.
e. 31/12/2012 N° 129392/12 v. 31/12/2012

SEDAGER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Elsa TANGHE, argentina, casada, nacida el 03/10/1936, empresaria, DNI 3.294.770, CUIL. 27-03294770-6; y Carlos Alberto CONDE, argentino, casado, nacido el 24/11/1931, jubilado, DNI 5.579.220, CUIT. 20-05579220-9, ambos domiciliados en Ricardo Balbín 1350, piso 4 "D", San Miguel, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura 130 del 20/12/2012, Folio 267, Registro 2013 CABA. 3) SEDAGER S.A. 4) Callao 215, piso 6, oficina H, C.A.B.A. 5) Objeto: Importación y exportación; servicios de despachante de Aduana y agente de transporte aduanero para consolidación y desconsolidación; despacho y recepción de cargas aéreas, marítimas, fluviales o terrestres; toda actividad relacionada con el comercio exterior; comercialización, en todas sus etapas, de todo tipo de productos nacionales e importados. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante al efecto. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y realizar todos aquellos actos que no fueren prohibidos por las leyes o por el presente contrato social. 6)99 años. 7) $ 100.000. 8) Dirección: Directorio: Presidente: Elsa Tanghe. Director Suplente: Carlos Alberto Conde, quienes constituyen domicilio especial en Callao 215, piso 6, oficina H, C.A.B.A. 9) Cierre Ejercicio: 30/06 cada año. 10) Representación legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento el vicepresidente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 130 de fecha 20/12/2012 Mat. Nº 4700.

Javier Isaac Molina
Matricula: 4700 C.E.C.B.A.
e. 31/12/2012 N° 128554/12 v. 31/12/2012

VIMAFENA

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: 1. Victoria GAMES, soltera, nacida el 12/02/78, argentina, médica veterinaria, DNI 26.435.883.- María GAMES, soltera, nacida el 02/02/80, argentina, licenciada en cine, DNI 27.941.019.- Fernando Luis GAMES, casado, nacido el 12/08/81, argentino, empresario, DNI 29.040.335.- Ignacio GAMES, soltero, nacido el 16/11/85, argentino, empresario, DNI 31.915.941.- Todos con domicilio real en calle Estanislao Zeballos Nº 2.739, P. 2º, Beccar, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As.- 2. Escritura 149 del 21/12/12, Esc. Fernando de Abreu, Registro 2.095, CABA.- 3. "VIMAFENA S.A.".- 4. Sede Social: Av. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 995, piso quinto, departamento "D", CABA.- 5. OBJETO: Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento, subdivisión y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la constitución de derechos reales sobre los mismos.- Asimismo también podrá realizar las siguientes actividades: Mediante la explotación y/o administración de estancias, campos, cabañas, granjas, cría de ganados, compra y venta de cereales y/o semovientes, las actividades enunciadas en este párrafo se realizarán, siempre y cuando hagan al cumplimiento de su objeto principal.- Los servicios y asesoramientos serán prestados exclusivamente por profesionales con títulos habilitantes cuando, por razón de la materia, las leyes y reglamentos así lo exijan.- 6. 99 años. 7. $20.000. 8. Dirección y administración: Directorio compuesto de 1 a 5. Término: 2 ejercicios. 9. Sindicatura: Se prescinde. 10. Representación legal: Presidente y Vicepresidente, indistintamente. 11. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. 12. Director Titular y Presidente: Fernando Luis Games; Director Suplente: Ignacio Games; ambos con domicilios especiales en Av. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 995, piso quinto, departamento "D", CABA.- Ambos aceptaron.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 149 de fecha 21/12/2012 Mat. Nº 4337

Fernando De Abreu
Matricula: 4337 C.E.C.B.A.
e. 31/12/2012 N° 128287/12 v. 31/12/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACIRON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Esc. 393 del 21/12/2012, Fº 1282, Esc. Lorena Mosca Doulay, Reg. 1940 Adscripta C.A.B.A. Socios: Marianela DAL MOLIN, argentina, soltera, DNI 30.991.238, CUIL 27-30991238-7, 6/06/1984, y Mariano DAL MOLIN, argentino, soltero, DNI 35.334.446, CUIL 20-35334446-4, 18/08/1990; ambos hijos de Pedro Victorino Dal Molin y Liliana Graciela Urban, comerciantes y con domicilio en la calle Almirante Brown 2888, Olavarría, Prov. Bs As.- Plazo: 99 años.- Objeto: a) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; b) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de las cargas, encomiendas, y mercaderías transportadas; c) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería y/o almacenamiento y/o distribución de stocks, y de todos aquellos servicios relacionados con el objeto social para los cuales no se requiera un título habilitante específico.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados a tales efectos. Capital: $ 12.000.- Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Administración/ Representación: a cargo de 1 o varios gerentes, socios o no, en forma indistinta por tiempo indeterminado. Gerente: Marianela DAL MOLIN, quien constituye domicilio especial en la sede social.- Sede social: Montevideo 789, piso 12, depto "A" C.A.B.A.- Prescinde de sindicatura.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 393 de fecha 21/12/2012 Mat. Nº 4949.

Sebastián Ezequiel Vázquez
T°: 109 F°: 740 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 N° 128468/12 v. 31/12/2012

AGROCABAÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio de constitución. Publicación 128151/12 del 28/12/12: domicilio correcto de Walter Kent: Drumond 1377, Adrogué, PBA Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 18/12/2012.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 N° 128372/12 v. 31/12/2012

AGROPECUARIA MALGRIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 20/12/12 se constituyo la sociedad. Socios: Hugo LIMA MALDONADO, 30/10/83, D.N.I. 30.592.059, Ibera 1842, Cap. Fed.; Juan Carlos GRIMALDI, 29/11/80, D.N.I. 28.573.190, Limay 1092, Avellaneda, provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: intermediar, comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y/o por menor animales y ganados en pie en todas sus especies; Capital: $ 15.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerentes: Hugo LIMA MALDONADO y Juan Carlos GRIMALDI ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Ibera 1842, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 790 del 20/12/12 registro 536.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 790 de fecha 20/12/2012 Mat. Nº 5046.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 N° 128587/12 v. 31/12/2012

AMAR TOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 420 del 10/12/2012, se constituyó Amar Tour S.R.L., socios: Ubaldo Americo Guerrero, nacido 21/10/78, DNI 26.947.335, domiciliado en Avenida 9 de Julio 922, Montevico, Jujuy y José Mamerto Vargas, nacido 06/06/62, DNI 16.213.364, domiciliado en calle Colón 321, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, ambos de nacionalidad argentina, solteros y comerciantes. Plazo 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior: al transporte de pasajeros de corta, mediana y larga distancia, urbanos e interurbanos, tanto nacional como internacional. A tales efectos la sociedad podrá prestar servicios de encomienda y de traslado de equipajes, podrá prestar servicios turísticos y de logística a los viajeros y pasajeros. La sociedad tendrá facultades para celebrar todo tipo de contratos para la adquisición o locación de los vehículos con los que llevará a cabo el objeto social. En especial ser dador y tomador de contratos de Leasing, prenda con o sin registro, fianzas y cuantos mas fueren menester para el cumplimiento de su objeto. Prescinde de sindicatura. Gerente plazo indeterminado Ubaldo Americo Guerrero y Gerente Suplente José Mamerto Vargas, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social calle Maipu 42, 2º piso 123, C.A.B.A. Cierre de ejercicio 31/12. Javier E. Miguens, adscripto registro 84, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 420 de fecha 10/12/2012 Mat. Nº 84.

Ernesto Gabriel Miguens
Matricula: 3387 C.E.C.B.A.
e. 31/12/2012 N° 128455/12 v. 31/12/2012

ANGEL TOUR VIAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 399 del 27/12/2012, se constituyó Angel Tour Viajes S.R.L., socios: Carlos Horacio Carreira Lopardo, nacido 12/09/59, DNI 13.622.788 y Mónica Beatriz Vazquez, nacida 04/11/63, DNI 16.938.121, ambos de nacionalidad argentina, solteros, comerciantes y domiciliados en calle Loyola 321, CABA. Plazo 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior: al transporte de pasajeros de corta, mediana y larga distancia, urbanos e interurbanos, tanto nacional como internacional. A tales efectos la sociedad podrá prestar servicios de encomienda y de traslado de equipajes, podrá prestar servicios turísticos y de logística a los viajeros y pasajeros. La sociedad tendrá facultades para celebrar todo tipo de contratos para la adquisición o locación de los vehículos con los que llevará a cabo el objeto social. En especial ser dador y tomador de contratos de Leasing, prenda con o sin registro, fianzas y cuantos mas fueren menester para el cumplimiento de su objeto. Prescinde de sindicatura. Gerente plazo indeterminado Carlos Horacio Carreira Lopardo y Gerente Suplente Mónica Beatriz Vazquez, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social calle Loyola 123, CABA. Cierre de ejercicio 31/12. Javier E. Miguens, adscripto registro 84, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 339 de fecha 27/12/2012 Mat. Nº 3387.

Ernesto Gabriel Miguens
Matricula: 3387 C.E.C.B.A.
e. 31/12/2012 N° 128452/12 v. 31/12/2012

APLICACIONES SOLIMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 12/12/12: Juan Jesús Valmala y Viviana Silvia Losada venden la totalidad de sus cuotas a Diego Gabriel Valmala, 21/6/84, DNI 31090237 y Rodrigo Valmala, 9/12/85, DNI 32064240; ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Estrada 497, Campana, Pcia. Bs. As; en consecuencia se reformó el artículo 4°. Precio de cesiones: $ 10.000. Juan Jesús Valmala y Viviana Silvia Losada renuncian como gerentes. Se designa Gerentes a Diego Gabriel Valmala y a Rodrigo Valmala, ambos con domicilio especial en Florida 439, piso 1, oficina 16, CABA; en consecuencia se reformó el artículo 5°. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 12/12/2012.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 N° 128221/12 v. 31/12/2012

BI - EVENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 168 del 20/12/12 Registro 1900 Capital, Claudia Mariana Martín y Laura Andrea Martín cedieron la totalidad de sus cuotas a María Yolanda Antonia Barredo y Anibal Clemente Somoza. Se modificó artículo cuarto. Autorizada Mariana Torreiro, en la misma escritura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 168 de fecha 20/12/2012 Mat. Nº 4884.

Mariana Torreiro
Matricula: 4884 C.E.C.B.A.
e. 31/12/2012 N° 128537/12 v. 31/12/2012

CARVEST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 761 del 21/12/2012 Reg. 820 CABA, Diego Aníbal VESTILLERO, argentino, nacido el 29/04/1971, divorciado, empresario, con DNI 22.092.619 y CUIL 20-22092619-3, domiciliado en Alicia Moreau de Justo 1080 piso 4º oficina "409 C" CABA y Valeria Soledad CARDOZO, argentina, nacida el 14/07/1986, soltera, fotógrafa, con DNI 32.338.659, CUIT 27-32338659-0, domiciliada en Rosario vera Peñaloza 599, piso 24, departamento B2, CABA.- Duración: 99 años. Objeto: RESTAURANTE, CONFITERIA Y BAR: A) Explotación comercial de bar, confitería, cervecería, parrilla, asador criollo, restaurante, Pub, pizzería, café y toda actividad relacionada con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar y casa de comida. B) Importación, exportación y distribución de fiambres, toda clase de embutidos, quesos y sus derivados, enlatados, conservas, mermeladas, dulces y productos frescos, vinos, cervezas, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, envasados o a granel. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos establecidos en el objeto social que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 30.000. Cierre ejercicio: 30/06. Gerentes: ambos socios indistintamente con domicilio especial y sede social en Rosario Vera Peñaloza 599, Piso 24, Departamento "B 2" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 761 de fecha 21/12/2012 Mat. Nº 4442.

Silvina Alejandra Calot
Matricula: 4442 C.E.C.B.A.
e. 31/12/2012 N° 128526/12 v. 31/12/2012

CASA UNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública 2136 del 11-12-2012 se constituyó la sociedad; socios: SANDRINI, Mirna Ermelina, DNI 14425643, 14/9/1961, domiciliada en Italia 2428, Florida, Provincia de Buenos Aires y GUITAR Alberto Daniel, DNI 12010097, 6/4/1958, domiciliado en la calle Juan de Garay 2357, Olivos, partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, ambos divorciados, argentinos, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: instalación, adquisición y/o explotación de fondos de comercio del ramo gastronómico, en los rubros de restaurante, cervecería, pizzería, casa de lunch, elaboración y venta de helado, bar, quiosco o similar, en inmuebles propios o arrendados.-; Capital: $ 100.000.-; gerente: Mario Telias con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio: 31/1 de cada año; SEDE: Luis Viale 1235 Planta Baja departamento 5 CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en escritura 2136 ante Registro Notarial Nº 1123 sobre constitución.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2136 de fecha 11/12/2012 Mat. Nº 1123.

Constanza Sofia Choclin
T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 N° 128255/12 v. 31/12/2012

CHL3

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Escritura 435 del 20/12/12, ante Esc. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (solteros, empresarios) Luis Alberto MARISCAL, argentino, 29/10/85, DNI 31.984.533, domicilio real/especial Paez 3382, C.A.B.A. (GERENTE); y Sandra Elizabeth ESCOBAR FRETES, paraguaya, 12/3/89, DNI 94.974.540, domicilio Gavilán 1575, PA, C.A.B.A. SEDE: Hidalgo 915, piso 3, unidad "A", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con la industria textil, hilados, tejidos, cueros, prendas de vestir e indumentaria, sus partes y accesorios en todas sus formas y modalidades; consistente en la industrialización, fabricación, producción, reparación, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: $ 60.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADO por escritura referida) Autorizado según instrumento público Esc. Nº 435 de fecha 20/12/2012 Mat. Nº 3717.

Adrian Carlos Comas
Matricula: 3717 C.E.C.B.A.
e. 31/12/2012 N° 128395/12 v. 31/12/2012

COMMSYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado: 20/12/12. Reforma art. 4º. Capital: $ 6000. Se designo a Maria Alejandra Baño como gerente, domicilio especial en Pasaje de la Piedad 16, 2° piso, dpto 4, CABA. Autorizado por acto ut supra.

Gerson Cesar Gonsales
Habilitado D.N.R.O. N° 2983
e. 31/12/2012 N° 128482/12 v. 31/12/2012

COMPLEJO EDUCACIONAL ALFONSINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Reunión de socios de fecha 05/11/2012. 1) Modificación de estatuto: ARTICULO QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estará cargo de AMERICA CORA CARRASCOSA y JUAN CARLOS POLITI en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad.- En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos jurídicos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social.- Los gerentes deberán constituir una garantía por un monto no inferior a la suma que establezcan las normas y disposiciones legales vigentes, por cada uno, debiendo constituirse dicha garantía en las condiciones y formas previstas por el ordenamiento legal y reglamentario aplicable.- En caso de fallecimiento o incapacidad declarada de uno de los gerentes el otro gerente actuará en forma individual, previa acta de socios que así lo determine.- Asimismo los sucesores, herederos o representantes no podrán asumir como gerentes mientras algunos de los socios fundadores sobreviva.- 2) Designación de autoridades: AMERICA CORA CARRASCOSA, DNI 4.864.376, CUIT 27-04864376-6 y JUAN CARLOS POLITI, DNI 4.600.127, CUIT 20-04600127-4, ambos con domicilio especial en Av. Rivadavia 2358, Piso 5º, Oficina Izquierda de CABA. Autorizado por reunión de socios de fecha 05/11/2012 Alfredo Gustavo Fernández LE 8.607.989, T° 63 F° 69 CP-CACABA.- Autorizado según instrumento privado contrato Número 1 de fecha 05/11/2012.

Alfredo Gustavo Fernández
T°: 63 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 31/12/2012 N° 128264/12 v. 31/12/2012

DESPIERTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DESPIERTA S.R.L. CONSTITUCION 1.- Instrumento Privado del 21/12/12 que me autoriza.- 2.- José Livio Tito Ponzio, argentino, soltero, 18/12/75, empresario, DNI 24.911.674, Argentina 862, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, Gonzalo Daniel argentino, soltero, 22/5/86, empresario, DNI 32.401.601, 2 de Mayo 3180, Lanús Provincia de Buenos Aires y Yanina Judith Barnatan, argentina, soltera, 7/4/79, empresaria, DNI 27.387.083 Los Mandarines s/n, Carpintería, Dto. De Junín Provincia de San Luis. 3.- DESPIERTA S.R.L. 4.- 99 años.- 5.- a) Comercial: Mediante la explotación de locutorios, prestación de servicios de internet, venta de tarjetas prepagas, carga virtual de teléfonos celulares, tarjetas SUBE y cualquier otra similar creada o a crearse. Venta de insumos para computación, reciclado de cartuchos de tinta para impresoras y centro de copiado.- b) El ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones.- 6.- Scalabrini Ortiz 2446 CABA.- 7.- $ 20.000 en 2.000 cuotas de $ 10.- 8.- Administración y representación legal: Gerentes: José Livio Tito Ponzio, aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social. 9) Ejer.: 31/03.- Carlos D. Litvin.- Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 21/12/2012.

Carlos Darío Litvin
T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 N° 128265/12 v. 31/12/2012

EMPRESA DE SEGURIDAD E INVESTIGACIONES PRIVADAS CONDUCTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 27/12/2010 se aumentó el capital social de $ 6.000 a $ 700.000. Se modificaron los artículos 4 y 7 del contrato social relativos al capital social y a la administración, representación y uso de la firma social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 189 de fecha 19/12/2012 Mat. Nº 5139.

Ricardo Galarce
Matricula: 5139 C.E.C.B.A.
e. 31/12/2012 N° 128544/12 v. 31/12/2012

EVENTOS RUNNERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 19/12/12; 2) Leonardo Gabriel Vélez, 13/9/80, DNI 31879791, Cachimayo 1890, Caba; Pablo Fernando Ruppi, 7/9/78, DNI26787360, Cajaravilla 4999, Departamento C, Caba; ambos argentinos, solteros, comerciantes; 3) EVENTOS RUNNERS S.R.L.; 4) 99 años; 5) organización, producción y realización de eventos, espectáculos públicos y privados y reuniones empresariales, culturales, artísticas y deportivas, y el alquiler de salas para dichos eventos, incluyendo la explotación gastronómica de los mismos, expendio de bebidas, comidas rápidas y la comercialización, alquiler y/o leasing de los productos y artículos relacionados directamente con la actividad; 6) $10.000,- cuotas $1,- cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 31/12; 9) Cachimayo 1890, Caba; 10) Gerente: Leonardo Gabriel Vélez, domicilio especial: Cachimayo 1890, Caba; Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 19/12/2012.

Rafael Salave
T°: 64 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 31/12/2012 N° 128381/12 v. 31/12/2012

IMPORTADORA NICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura N° 612 del 13/12/2012 se dispuso la cesión de cuotas, designación de autoridades y reforma de la cláusula 4º. Erika FEHER, cede, vende y transfiere 7.500 cuotas a favor de Andrea Fernanda TELIAS, argentina, abogada, casada, nacida el 24/7/1969 D.N.I. 21003.123, domiciliada en La Pampa 1456 piso 3º depto. "A" Cap. Fed. colocándola en su mismo lugar, grado y prelación. CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS TREINTA MIL, dividido en 30.000 cuotas. Se designan Gerentes a Carlos Roberto ZYLBERBERG y Erika FEHER quienes fijan domicilio especial en Tucumán 2190 piso 4º of. 9 Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 1 612 del 13/12/2012 ante el Escribano Hernán Liberman Registro 1793. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 612 de fecha 13/12/2012 Mat. Nº 1793.

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. N° 2635
e. 31/12/2012 N° 128440/12 v. 31/12/2012

INDUSTRIAS SOCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) INDUSTRIAS SOCH SRL. 2) Constitución: Instrumento privado del 25/10/2012. 3) Plazo: 99 años. 4) Socios: Laura Victoria Sosa (Gerente titular), DNI 29187898, 17/12/1981, casada, Nazarre 5261, Dpto. F, CABA; y Cristian Lucas Chialva (Gerente titular), DNI 27491700, 16/08/1979, casado, Nazarre 5261, Dpto. F, CABA. Todos argentinos, comerciantes. 5) Sede social: Nazarre 5261, Dpto. F, CABA. 6) Objeto: desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en el país o en el extranjero: (1) Industrial. Industrialización, fabricación, armado, desarrollo, fraccionamiento de productos y sub-productos de materiales sintéticos, plásticos y derivados, o sustitutos, sean éstos elaborados a partir de matrices propias o de terceros. (2) Comercial. Compra, venta, permuta, importación, exportación, comercialización, abastecimiento, distribución de mercaderías, materias primas, productos y subproductos elaborados por sí o por terceros. (3) Servicios. Prestar servicios de asistencia técnica, consultoría, asesoramiento o promoción en materia de administración, comercialización, importación y exportación. Ejecución de todos los contratos, actividades o servicios vinculados con la exportación e importación de bienes y servicios, mandatos, agencias, gestión de negocios y comisiones, estudios de mercado y publicidad en el ámbito externo e interno, participación en licitaciones nacionales e internacionales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por su contrato social. Quedan excluidas las actividades mencionadas en la ley 21.526, y otras que requieran el concurso público. 7) Capital Social: $ 50.000. 8) Gerentes: plazo indeterminado, domicilio especial la sede. 9) Representación Legal: indistinta, cualquiera de los gerentes. 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. Federico O. Valiño, abogado. Autorizado según instrumento privado de constitución de fecha 25/10/2012.

Federico Osvaldo Valiño
T°: 99 F°: 662 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 N° 128266/12 v. 31/12/2012

INSTITUTO SUPERIOR SAN AGUSTIN DE TEMPERLEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura Nº 1784 del 15/11/2012, Folio 7237, Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453; 2) "INSTITUTO SUPERIOR SAN AGUSTIN DE TEMPERLEY S.R.L."; 3) SOCIOS: Andres Pablo ELSO, argentino, nacido el 12/03/1976, Comerciante, casado, DNI 23.538.775, domiciliado en Loria 1600, Lomas de Zamora, Pcia. Buenos Aires; Marcelo Néstor BRUNO, argentino, nacido el 16/07/1963, empleado, casado, DNI 16.596.010, domiciliado en Alvarez Thomas 1247, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. y Guillermo Armando BRUNO, argentino, nacido el 25/03/1954, divorciado, Docente, DNI 11.184.081, domiciliado en Drumond 1146, Adrogué, Pcia. Bs. As.; 4) SEDE SOCIAL: Cerrito 228, 6º Piso, Dto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la organización, gestión de cobranzas y administración de entidades educativas en todos sus niveles; 6) CAPITAL SOCIAL: $ 12.000 representado por 1.200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una; 7) DURACION: 99 AÑOS a partir de su inscripción; 8) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: a cargo de uno o más Gerentes, socios o no por el término que los socios decidan. 9) EJERCICIO SOCIAL: 31/12; 10) GERENTES: Se designa Gerente al socio Marcelo Néstor Bruno, por el término de duración de la sociedad. El Gerente designado, constituye domicilio especial en Cerrito 228, 6º Piso, Dto. "A", de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizada por escritura Nº 1742 de fecha 15 de noviembre de 2012, Folio 7237, Registro 453. Elizabeth Adela Córdoba. Escribana. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1784 de fecha 15/11/2012 Mat. Nº 3933.

Elizabeth Adela Córdoba
Matricula: 4253 C.E.C.B.A.
e. 31/12/2012 N° 128313/12 v. 31/12/2012

JF EMPRENDIMIENTOS DEPORTIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 188 del 26/12/12, fº 569, Registro Notarial 1908 C.A.B.A. se constituyó: 1) JF EMPRENDIMIENTOS DEPORTIVOS S.R.L. 2) Sede Social: General Juan Lavalle 1735, piso 2º Departamento "A" de C.A.B.A. 3) Plazo: 20 años desde insc. en el RPC. 4) Socios: a) José Luís RUGGERI, argentino, nacido el 25 de Abril de 1961, casado en segundas nupcias con Patricia Mabel Riondini, Documento Nacional de Identidad 14.568.342, CUIL 20-14568342-5, comerciante, domiciliado en calle Rastreador Fournier 2224, Olivos, Provincia de Buenos Aires; b) Federico Eduardo NUSSBAUM, argentino, nacido el 14 de Julio de 1983, soltero, Documento Nacional de Identidad 30.400.747, CUIL 20-0400747-9, comerciante, domiciliado en calle Ricardo Gutierrez 1549, piso 3º Departamento "C", Olivos, Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país, a las siguientes actividades: 1) Explotar comercialmente en inmuebles propios o de terceros canchas de fútbol, mediante su locación, sublocación y contratos de concesiones. Asimismo podrá promover, gestionar, organizar, producir y comercializar torneos y eventos deportivos de dicho deporte. 2) Explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurant, despacho de bebidas en general, en el ámbito de cada predio donde se desarrolle la actividad deportiva mencionada.- A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital: CINCUENTA MIL, representado en 5.000 cuotas de pesos diez de valor nominal c/u. 7) Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el tiempo de duración de la sociedad. Designan Gerente a José Luís RUGGERI y a Federico Eduardo NUSSBAUM, quienes aceptan el cargo, con domicilio especial en la calle General Juan Lavalle 1735, piso 2º Departamento "A" C.A.B.A. 8) Cierre Ejercicio: 31/10 de c/año.- EL AUTORIZADO Marcelo Adrian CABULI, esc. 188, del 26/12/2012, Fº 569, Reg. Notarial1908 Cap. Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 188 de fecha 26/12/2012 Mat. Nº 4196.

Marcelo Adrian Cabuli
Matricula: 4196 C.E.C.B.A.
e. 31/12/2012 N° 128580/12 v. 31/12/2012

KARNIKA PORTEÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 241,19/12/12, Mat. 5115. Reforma art. 4º. Capital: $ 12000. Cambio de sede a Soler 3239, 3º piso, dpto B, CABA. Renuncia de Natalia Vanina Rodas como gerente y se designa a Marcelo Martinez como gerente, con domicilio especial en la sede. Autorizado por escritura ut supra.

Gerson Cesar Gonsales
Habilitado D.N.R.O. N° 2983
e. 31/12/2012 N° 128483/12 v. 31/12/2012

KARU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. pub. del 21/12/2012 se constituyó: 1) KARU SRL 2) Tres Sargentos 463 P 7º CABA 3) Roy KAPLAN, nac. 24/12/76, DNI 25.705.055, CUIT 20-25705055-7; y Juan RUFFO, nac. 19/3/77, DNI 25.895.500, CUIT 20-25895500-6; ambos arg., casados, empresarios, domiciliados en Av. F. Lacroze 3080, 5º, "A", CABA 4) 99 años 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros en todo el territorio del país o del extranjero, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Construir, diseñar, ejecutar, remodelar, edificar y comercializar en cualquiera de las formas legalmente habilitadas, todo tipo de inmuebles incluso aquellos afectados o que se afecten al régimen de Propiedad Horizontal, "countries", "clubes de campo", "barrios cerrados" o similares; adquirir o enajenar todos los implementos, mercaderías, máquinas y herramientas que fueren utilizables en la construcción. INMOBILIARIA: Comprar, vender, permutar, locar, o de cualquier otro modo adquirir, trasmitir o administrar el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales, fraccionar o lotear bienes inmuebles y administrarlos. FIDUCIARIA: Actuar y contratar como fiduciante o fiduciaria en contratos de fideicomiso regidos por la Ley 24.441 y/o las que la remplacen o amplíen en el futuro, en forma onerosa o gratuita, relacionados con el objeto social; aportando bienes y/o fondos o administrando el patrimonio del fideicomiso. FINANCIERA: Mediante préstamos con o sin garantía reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a particulares empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, negociación de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en las leyes de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requerimientos. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este Estatuto 6) 99 años 7) $ 80.000. 8) Gerencia 1 o mas, socios o no 9) Gerente: Juan RUFFO, domic. especial en sede soc. 10) 31/12 de cada año. Firmado: Romina C. Mattenella Tº 108 Fº 595 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 122 de fecha 21/12/2012 Mat. Nº 4788 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 122 de fecha 21/12/2012 Mat. Nº 4788.

Romina Carla Mattenella
T°: 108 F°: 595 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 N° 129006/12 v. 31/12/2012

LUSOMETAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad.- 1) LUSOMETAL S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 19-12-2012.- 3) Carlos Enrique BOYERO, argentino, nacido el 09-10-58, comerciante, DNI 12792499, CUIT 20-12792499-7, casado; con domicilio real y especial en Neuquén 3660, Santos Lugares, Pcia. de Bs. As.; y Santiago Ezequiel BOYERO HUERTAS, argentino, nacido el 14-06-69, comerciante, DNI 20636705, CUIT 23-20636705-9, soltero, con domicilio real y especial en Mozart 2418, Piso 5º, Departamento 2, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, producción, elaboración, procesamiento, fundición, recuperación, compra, venta, comercialización, importación, exportación y distribución de productos, subproductos, materiales, herramientas, artículos, productos terminados, partes, componentes y materias primas derivadas de la industria del metal. Compra y venta al por mayor o menor de metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 100.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 30-06 de cada año.- 9) Avenida Cobo 1856, CABA.- Se designan gerentes: Carlos Enrique BOYERO y Santiago Ezequiel BOYERO HUERTAS.- Autorizado según instrumento privado constitutivo de fecha 19/12/2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. N° 2721
e. 31/12/2012 N° 128244/12 v. 31/12/2012

MILUMA SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Escritura 437 del 21/12/12, ante Esc. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, empresarios, todos domicilio real/especial Riglos 370, piso 6, unidad "B", C.A.B.A.) Juan Manuel PEREZ, casado, 22/6/71, DNI 22.326.054, (GERENTE); Ester Alejandra FLORES, casada, 10/11/68, DNI 20.421.180; y Micaela Carolina PEREZ, soltera, 31/12/92, DNI 37.204.732. SEDE: Riglos 370, piso 6, unidad "B", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: SERVICIOS: Mediante la importación, exportación, transporte y distribución de mercaderías y bienes en general.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: $ 60.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADO por escritura referida) Autorizado según instrumento público Esc. Nº 437 de fecha 21/12/2012 Mat. Nº 3717.

Adrian Carlos Comas
Matricula: 3717 C.E.C.B.A.
e. 31/12/2012 N° 128394/12 v. 31/12/2012

NEUMATICOS LOS TRES ASES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 330 del 11/12/2012 Registro 1109 CABA SOCIOS: Carlos Alberto Parisi, 15/3/1981, DNI 28.670.243, gomero, Diego Martín Parisi, 30/3/1979, DNI 27.258.137, mecánico y Damián Paul Parisi, 13/7/1990, DNI 35.265.520, gomero; todos argentinos, solteros y domiciliados especialmente en Av. Juan B. Justo 7240 C.A.B.A.; DURACIÓN: 99 años. OBJETO: comercialización de cubiertas, cámaras, ruedas y llantas, ya sean nuevas, usadas y/o renovadas y sus accesorios complementarios para todo tipo de automotores, y la prestación del servicio integral de gomería. La sociedad no realizará actividades reservadas a profesionales con título habilitante a quienes contratará al efecto de conformidad a lo dispuesto en el Art. 56 de la Resolución 7/2005 de IGJ. CAPITAL: $ 15000. GERENTE: Carlos Alberto Parisi en forma individual. CIERRE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Av. Juan B. Justo 7240 C.A.B.A.; Yamila Peverelli: Autorizada por instrumento público Esc. N° 330 del 11/12/2012 Mat. 4787.

Yamila Damaris Peverelli
Matricula: 4787 C.E.C.B.A.
e. 31/12/2012 N° 128441/12 v. 31/12/2012

PARK'N WALK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 26 de Diciembre de 2012 se constituyó la sociedad. 1) Socios a) César Felipe Tiscornia, DNI 21.484.701, 42 años, casado, argentino, arquitecto, con domicilio real en Soldado de la Independencia 446 Piso 4º C.A.B.A.; y b) Juan Francisco Gils, DNI 26.542.200, 34 años, casado, argentino, arquitecto, con domicilio real en Avda. del Libertador 1174 piso 1º, C.A.B.A.; 2) Plazo. 99 años desde su inscripción. 3) Objeto: realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La realización de operaciones inmobiliarias, la adquisición, compraventa, permuta u otro tipo de transferencias de inmuebles. La administración de inmuebles propios y/o de terceros. Para el desarrollo de sus actividades, la sociedad podrá participar en la celebración de fideicomisos actuando como fiduciante, fiduciario o fideicomisario, la administración de sus fondos y podrá ejercer mandatos y comisiones a excepción de las operaciones a que se refiere la ley de entidades financieras. La sociedad podrá realizar todas las actividades, actos y operaciones que tengan vinculación con las enunciadas en el mismo, teniendo plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en otras sociedades y llevar a cavo todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes aplicables. Cuando el desarrollo del objeto social así lo requiera la sociedad contratará a profesionales con título habilitante. 4) Capital. $ 100.000. 5) Cierre de Ejercicio: 30 de junio. 6) Gerentes: los Sres. César Felipe Tiscornia y Juan Francisco Gils con domicilio especial en la sede. 7) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Sede social: Avda. del Libertador 4980, Piso 6º, Departamento "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Estatuto Social de fecha 26/12/2012.

Alfredo Germán Klein
T°: 74 F°: 366 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 N° 129173/12 v. 31/12/2012

PEEP POUH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PEEP POUH S.R.L. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Socios Ana Cecilia Isabel Drisaldi, argentina, licenciada en administración, casada, 29/08/1978, DNI, domiciliada en Bogotá 182 CABA con el 65%; Diego Martín Quiquinto, argentino, profesor de ciencias naturales, casado, 24/06/1981, DNI 28.938.850, domiciliado en Bogotá 182 CABA con el 35%; Fecha de Constitución: 21/12/2012, Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. Denominación: PEEP POUH S.R.L. Sede Social: Bogotá 182 CABA. Objeto: el diseño, la producción, comercialización y distribución por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, dentro de la Republica Argentina, de indumentaria y accesorios de vestir para todas las edades. Realizar, en forma directa o indirecta, cualquier actividad para fomentar y desarrollar los objetivos antes mencionados, incluyendo la producción, comercialización y distribución de materias primas utilizadas en la industria textil. La sociedad podrá constituir otras empresas o sociedades y subsidiarias como así también participar en otras empresas o sociedades y subsidiarias como así también participar en otras empresas o sociedades y podrá desarrollar actividades de importación y exportación. Garantizar obligación de terceros y efectuar inversiones de todo tipo, pudiendo a tal fin otorgar y recibir préstamos. Capital Social: $ 50000, 50000 cuotas de $ 1 cada una. Gerente: Ana Cecilia Isabel Drisaldi acepto el cargo y constituyó domicilio en la sede social. Representación Legal: Gerente. Cierre de Ejercicio: 31/10. Autorizado según Instrumento Privado de fecha 21/12/2012.

Elena Soledad Flotta
T°: 100 F°: 494 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 N° 129371/12 v. 31/12/2012

PFIZER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

N° Correlativo IGJ 1658306. Comunica que por Reunión Extraordinaria de Socios de fecha del 19/12/2012 se resolvió ampliar el objeto social y modificar el artículo 4º del estatuto que quedará redactado de la siguiente manera: "Objeto. CUARTA: La Sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, de las siguientes actividades: a) La producción, elaboración, industrialización, importación, transformación, procesamiento, exportación, comercialización, distribución, fraccionamiento y envasado de drogas y productos químicos, biológicos y medicinales para uso humano, veterinario e industrial, alimentos y alimentos de régimen o dietéticos (como alimentos para lactantes, suplementos dietarios, alimentos modificados en sus contenidos y en otras categorías y para regímenes especiales); de plaguicidas y demás productos para la sanidad vegetal, de artículos de perfumería, cosmética y tocador; b) La compra, venta, permuta, alquiler, "leasing", importación, exportación, distribución y consignación de bienes muebles e inmuebles, materias primas, sustancias, productos semi-terminados, y terminados, mercaderías, artículos, máquinas, equipos y maquinarias vinculados con los ramos industriales antedichos, y el ejercicio de comisiones, representaciones, agencias y mandatos dentro de dichos ramos; c) El desarrollo de investigaciones científicos y técnicas, la presentación de asesoramiento y servicios técnicos, y la explotación, desarrollo, y licenciamiento de patentes de invención, conocimientos técnicos, procedimientos de fabricación, marcas de comercio y de fábrica, y demás derechos de propiedad industrial, intelectual, o artística, en cuanto estuvieren vinculados con los productos y las actividades especificadas en el apartado a); d) La realización de inversiones en general y aportes de capital a Sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; la adquisición, enajenación y transferencia de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, y el otorgamiento de créditos, préstamos y adelantos en dinero, con o sin garantía real o personal. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por este Contrato". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 19/12/2012.

Maria Fernanda Molina
T°: 79 F°: 387 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 N° 129389/12 v. 31/12/2012

PRENSA INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción I.G.J. 7/5/2009 N° 3897 L° 131 T° S.R.L. Instrumento Privado del 3/12/2012: Ho-

racio Daniel Rolla vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales (6.000 cuotas valor nominal $ 1 cada una) a Susana Mónica Rolla, 12/2/1949, D.N.I. 5.949.111, C.U.I.T. 27-05949111-9, argentina, empresario, domicilio real 3 de Febrero 2025, C.A.B.A.; renuncia gerente: Horacio Daniel Rolla; ratifica gerente Jorge Alfredo Lenain, traslada sede social: Cátulo Castillo 2932, oficina 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado PRIVADO de fecha 03/12/2012.

Alicia Telma Dopacio
Matricula: 4465 C.E.C.B.A.
e. 31/12/2012 N° 128545/12 v. 31/12/2012

ROJAIJU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente n° 1.783.294 I.G.J. número 4726 Libro 126 Tomo de S.R.L., CUIT N° 307122000593 comunica que por instrumento privado de fecha 22 de octubre de 2012, Julieta Lorena Vaca DNI: 23.054.603, argentina, soltera, domiciliada en Teniente General Perón 1873, piso 9 D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cede, vende, transfiere cinco mil cien cuotas sociales de 1 $ (pesos uno) cada una que le corresponden, equivalente al 51% de ROJAIJU SRL a favor de Jorge Luciano López DNI: 24.721.684, con domicilio en Pedro Rivera 3656, San Miguel, Provincia de Buenos Aires. La cedente renuncia a su cargo de Gerente General. Se designa Gerente General a Jorge Luciano López, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social Teniente General Perón 1873, piso 10 “D” de CABA. Marisa Alejandra Gómez T° 27 F° 808. Abogada autorizada por instrumento privado del 22/10/12. Autorizado según instrumento privado 181 de fecha 22/10/2012

Marisa Alejandra Gómez
T°: 27 F°: 808 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 N° 128454/12 v. 31/12/2012

SABOLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Vista del 16/07/2012 1) Rectifica publicación del 27/06/2012 trámite 70244/12. Objeto social de SABOLE S.R.L. “realizar por su propia cuenta, por la de terceros, asociándose o subcontratando a terceros la confección, fabricación, compraventa, consignación, distribución, importación y exportación, tanto por mayor como por menor, de prendas de vestir, hilados, tejidos y artículos textiles en general. Asimismo está facultada para explotar cualquier marca de fábrica, distribución o producción, patente de invención y/o diseños industriales” 2) Domicilio especial gerente Cynthia SBIBE calle Raúl Scalabrini Ortiz piso PB Dpto. 5 CABA. Autorizado por instrumento privado modificación de fecha 20/09/2012.

Jonatan Gabriel Mauas
T°: 293 F°: 788 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 31/12/2012 N° 128469/12 v. 31/12/2012

SERVIDIARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción I.G.J. 20/12/1988 N° 8058 L° 90 S.R.L. Instrumento Privado del 3/12/2012: Susana Mónica Rolla vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales (72 cuotas Valor Nominal Australes 100 cada una) a Horacio Daniel Rolla, 29/9/1951, D.N.I. 10.131.759, C.U.I.T. 20-10131759-6, divorciado, argentino empresario, domicilio real y especial Tronador 2657, 9° A, C.A.B.A.; renuncia gerente Susana Mónica Rolla, traslada sede social a Pedro Lozano 2648, piso 1°, departamento “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Modifica Estatuto artículo: ”DECIMO PRIMERA: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta; quienes permanecerán en sus cargos durante todo el plazo de duración de la sociedad, salvo que medie justa causa de remoción...”; ratifica como gerente a Horacio Daniel Rolla. Autorizado según instrumento privado PRIVADO de fecha 03/12/2012.

Alicia Telma Dopacio
Matricula: 4465 C.E.C.B.A.
e. 31/12/2012 N° 128541/12 v. 31/12/2012

SEVEN KEYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura numero 182 del 18/12/2012, Folio 458, Federico ASTORT cede y trasfiere a Agustín Eduardo GUEVARA, argentino, casado en primeras nupcias con Natalia Griselda Castillo, nacido el 17/02/1973, DNI 23.127.062, CUIT 20231270621, domicilio en Buenos Aires 2141,Olivos, provincia de Buenos Aires, seis mil (6000) cuotas. Precio pesos veinte mil ($ 20.000). Se modifica la cláusula cuarta del estatuto: CUARTA: El capital social se fija en la suma de DOCE MIL PESOS ($ 12.000), dividido en doce mil (12.000) cuotas de Un Peso valor nominal cada una. Fuera estatuto: por unanimidad 1) se designa gerentes a Marco Andrés BENITEZ y a Agustín Eduardo GUEVARA, quienes actuarán en forma indistinta, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Nicaragua 4917, ciudad de Buenos Aires, designados en escritura y 2) se modifica la sede social: calle Thames 1906, Ciudad Buenos Aires en escritura. Autorizado por escritura 182 del 18/12/2012. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 182 de fecha 18/12/2012 Mat. Nº 5034.

Alejandro Moscardi
Matricula: 5034 C.E.C.B.A.
e. 31/12/2012 N° 128510/12 v. 31/12/2012

SUPERARSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente n° 1.783.296 I.G.J. numero 4825 Libro 126 Tomo de S.R.L., CUIT N° 30693748948 comunica que por instrumento privado de fecha 22 de octubre de 2012, Julieta Lorena Vaca DNI: 23.054.603, argentina, soltera, domiciliada en Teniente General Peron 1873, piso 9 D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cede, vende, transfiere cinco mil cien cuotas sociales de 1 $ (pesos uno) cada una que le corresponden, equivalente al 51% de SUPERARSE SRL a favor de Jorge Luciano Lopez DNI: 24.721.684, con domicilio en Pedro Rivera 3656, San Miguel, Provincia de Buenos Aires. La cedente renuncia a su cargo de Gerente General. Se designa Gerente General a Jorge Luciano Lopez, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Teniente General Peron 1873, piso 10 “D” de CABA. Marisa Alejandra Gomez T° 27 F° 808. Abogada autorizada por instrumento privado del 22/10/12. Autorizado según instrumento privado 182 de fecha 22/10/2012.

Marisa Alejandra Gomez
T°: 27 F°: 808 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 N° 128453/12 v. 31/12/2012

TEMPORARY BA HOUSING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad.- 1) TEMPORARY BA HOUSING S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 18-12-2012.- 3) María Agostina FILO, argentina, nacida el 07-10-82, comerciante, DNI 29432416, CUIL 27-29432416-5, casada; con domicilio real y especial en Ocantos 114, Piso 8º, Departamento B, Monte Grande, Pcia. de Bs. As.; y Ulises Adrian PESANTE, argentino, nacido el 28-03-69, comerciante, DNI 20752291, CUIT 20-20752291-1, casado, con domicilio real y especial en Olga Cossettini 1631, Planta Baja, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 50000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Olga Cossenttini 1660, Piso 7º, Oficina 707, CABA.- Se designa gerente: Ulises Adrian PESANTE.- Autorizado según instrumento privado constitutivo de fecha 18/12/2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. N° 2721
e. 31/12/2012 N° 128245/12 v. 31/12/2012

TRADEF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios del 10/10/2012 modificó la cláusula 6º del contrato constitutivo fijando el plazo de duración de los cargos de gerentes por el término de duración de la sociedad y designando Gerentes a Daniel Horacio EIRIN y Guillermo Joaquín FORMOSO, con actuación individual e indistinta y domicilio especial en Parana 426 4º E de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 133 de fecha 20/12/2012 Mat. Nº 4915.

Virginia Nardelli Moreira
Matricula: 4915 C.E.C.B.A.
e. 31/12/2012 N° 128515/12 v. 31/12/2012

TRUST POINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 15.11.2012, se aprobó el cambio de la sede social a Bolívar 1725, PB, CABA, reformando al efecto el art. 1 del contrato social; y se aprobó la adecuación de la redacción del art. 5 del contrato social, a la normativa vigente, incorporando al mismo el deber de garantía que deben prestar los gerentes titulares conforme las formas y condiciones que establece el art. 75 de la Resol. IGJ 7/2005. Autorizado según instrumento privado por reunión de socios de fecha 15/11/2012.

Federico Osvaldo Valiño
T°: 99 F°: 662 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 N° 128267/12 v. 31/12/2012

VANJUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 19 de Diciembre de 2012. Socios: ZOPPI JORGE DANIEL, con D.N.I. 11.816.424, argentino, de estado civil soltero, comerciante, nacido el 27 de Noviembre de 1955, con domicilio en Avenida Larrazabal 2421, Capital Federal, y PARDO NOELIA NOEMI, con D.N.I. 30.744.579, argentina, de estado civil soltera, comerciante, nacido el día 19 de Enero de 1984, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 1456, Departamento “E”, Capital Federal. Denominación: VANJUL SRL. Duración: 99 años contados a partir de la inscripción ante la IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación agrícola, ganadera y forestal, de colonias y establecimientos agrícolas, avícolas y ganaderos: cría de ganado; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza, compraventa de hacienda, cereales, oleaginosas y productos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja; depósito consignación fraccionamiento, envase y distribución de los productos mencionados; b) Exportación e importación; c) Explotación de establecimientos frigoríficos, para la conversación y elaboración de productos de ganadería y agricultura, tanto propios como de terceros como así también de mercados de expendio de dichos productos al por mayor o menor; d) locación de carnicerías y arrendamientos de campos. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y estos estatutos. Domicilio social: Chilavert 6399, CABA. Capital Social: El capital social alcanzará la suma de pesos -$ 12.000, dividida en 1200 cuotas de 10 pesos valor nominal, cada una, las cuales son suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: a) el señor Zoppi Jorge Daniel, 600 cuotas; b) la señora Pardo Noelia Noemi, 600 cuotas. Las cuotas se integran en un 25(%) en efectivo y el saldo restante será integrado por los socios en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad ante el Registro Público de Comercio. Órganos de Administración y Fiscalización: La Administración y Representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma conjunta, alternada, separada e indistintamente por tiempo indeterminado, obligando a la Sociedad con la firma de uno. Representación Legal: Socio Gerentes: ZOPPI JORGE DANIEL, constituyendo domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30/04 de cada. Año. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 19/12/2012.

Natalia Luján Alvarez
T°: 109 F°: 704 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 N° 128235/12 v. 31/12/2012

WARNACO ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Reunión de Gerencia de fecha 02/12/2012, se resolvió el Cambio de Sede Social trasladando el domicilio legal de la sociedad de Av. Leandro N. Alem 619 Piso 1º, llevándola a Av. Leandro N. Alem 619 Piso 8º, Ciudad de Buenos Aires. Por Reunión Extraordinaria de Socios del 03/12/2012 se resolvió modificar el Artículo 1 del Contrato Social en relación a la denominación actual de la Sociedad llevándola de Warnaco Argentina S.R.L. a “CAPITAL 2 S.R.L.”, modificar el Artículo 4 en relación al objeto por el siguiente: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera, en cualquier punto de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: 1) COMERCIALES: compra, venta al por mayor y al por menor, importación, exportación, representación, consignación, comercialización y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, telas, fibras, tejidos, hilados, calzados y las materias primas que lo componen y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente, explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales. Mediante servicios. Mediante la compra venta de materiales de construcción y de productos agropecuarios. 2) INDUSTRIALES: Diseño, fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa, prendas de vestir, calzado y accesorios en todas sus formas incluyendo todo tipo de artículos de cuero, bijouterie y fantasías en general, adornos, regalos y en general cualquier artículo destinado a la indumentaria y adorno personal y podrá realizar cualquier otra actividad relacionada directa o indirectamente con la industria de la alimentación. 3) INMOBILIARIA: Mediante la compra venta, permuta, subdivisión, locación, construcción y administración en general de inmuebles, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, constitución de toda clase de derechos reales sobre los mismos, intervención en licitaciones públicas y privadas, realización de loteos, urbanizaciones y fraccionamientos, y operaciones bajo el régimen legal de la propiedad horizontal. 4) AGROPECUARIAS: Mediante explotaciones agrícola-ganaderas, forestales, avícolas, de equinos, cría de ganado de todo tipo y especies, explotación de invernadas y cabañas para la producción de animales de raza en sus diversas calidades, compraventa de hacienda y de todos los productos derivados de la explotación agrícola, ganadera y forestal. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos, contratos y operaciones que no estén prohibidos por las leyes o por el presente contrato social. Modificar el Artículo 6 modificando el plazo de duración en el cargo de los Gerentes siendo anteriormente por dos años, ampliándolo por período indeterminado. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia y de Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 02/12/2012.

Nora Lucia García
T°: 93 F°: 955 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 N° 128535/12 v. 31/12/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALL-AMERICA LATINA LOGISTICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas Ordinarios Clase "A" y "B", en segunda convocatoria a celebrarse el día 17 de Enero de 2013, a las 10:30 horas, en Avenida Santa Fe 4636, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Explicación de los motivos de la no celebración en término de la Asamblea Ordinaria que debe considerar la documentación de los ejercicios sociales N° 15 cerrado el 31 de diciembre de 2010 (el "Ejercicio 2010") y N° 16 cerrado el 31 de diciembre de 2011 (el "Ejercicio 2011);
3°) Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Notas y Anexos, la Memoria, el Informe del Auditor y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio 2010;
4°) Consideración del resultado del Ejercicio 2010;
5°) Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Notas y Anexos, la Memoria, el Informe del Auditor y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio 2011;
6°) Consideración del resultado del Ejercicio 2011;
7°) Consideración de la Gestión del Directorio. Consideración de los honorarios de los Directores en exceso de los límites previstos por el artículo 261 de la Ley 19.550 por el Ejercicio 2010 y el Ejercicio 2011;
8°) Consideración de la Gestión de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio 2010 y el Ejercicio 2011.
9°) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación de los directores titulares y suplentes por las Acciones Ordinarias Clase A y por las Acciones Ordinarias Clase B;
10) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; y
11) Otorgamiento de autorizaciones;
12) Consideración de los requisitos exigidos por la Autoridad de Aplicación para autorizar la transferencia de las acciones detentadas por Railroad Development Corporation en las Sociedades América Latina Logística Central S.A. y América Latina Logística Mesopotámica S.A. a la Sociedad.

El Directorio

NOTA I: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas Ordinarios deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, en Avenida Santa Fe 4636, Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El Plazo vence el 11 de Enero de 2013, a las 17 horas.

NOTA II: Copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, se pueden retirar en la sede social de la Sociedad en los horarios establecidos en la Nota I".

Firmado: Ricardo Gabriel Coluccio. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, quien resulta expresamente autorizado por acta de directorio de fecha 18/12/2012 para firmar la publicación de la convocatoria mencionada, habiendo resultado electo en el cargo por acta de asamblea de fecha 04/03/2011 y acta de distribución de cargos del Directorio, de igual fecha.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea y Acta de Directorio de Distribución de Cargos de fecha 04/03/2011.

Vicepresidente - Ricardo Gabriel Coluccio

e. 31/12/2012 N° 129330/12 v. 03/01/2013

"B"

BAKAG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de accionistas para el 18/01/2013 a las 10:00 hs., en primera convocatoria, y a las 11:00 hs., en segunda convocatoria, en la sede social sita en Esmeralda 819, Piso 1°, Ofic."A", CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2°) Consideración de las medidas necesarias para superar las dificultades que presenta la situación actual de la sociedad, incluyendo la posibilidad de proceder a la disolución y liquidación de la sociedad, con cancelación de la registración ante la IGJ y bajas ante ARBA, AGIP y AFIP;
3°) Consideración de la designación de un órgano de liquidación o nuevo directorio;
4°) Autorizaciones para inscribir las decisiones que deban ser inscriptas ante la IGJ.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/11/2012.

Presidente - Gabriel Angel Vázquez

e. 31/12/2012 N° 128534/12 v. 07/01/2013

BRACORP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse, en primera convocatoria, el día 21 de enero de 2013, a las 11 horas en la calle Maipú Nº 267, Piso 13º, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se convoca fuera del término legal;
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 30 cerrado el 30 de Junio de 2012;
4º) Consideración del resultado del ejercicio;
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el Ejercicio Nº 30 cerrado el 30 de junio de 2012;
6º) Consideración de las retribuciones al Directorio por el Ejercicio Nº 30 cerrado el 30 de junio de 2012;
7º) Consideración de la gestión y retribución del Síndico por el Ejercicio Nº 30 cerrado el 30 de junio de 2012;
8º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos por el término de dos (2) ejercicios;
9º) Designación de un Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a la sede social, sita en Alicia Moreau de Justo 740, Piso 2º, Oficina 19, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 36 y Acta de Directorio Nº 181, ambas de fecha 23/11/2010.

Presidente - Pedro Mihanovich

e. 31/12/2012 N° 129297/12 v. 07/01/2013

"C"

COMPAÑIA DE VIÑEDOS ANDINOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de COMPAÑÍA DE VIÑEDOS ANDINOS Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Enero de 2013 en primera y segunda convocatoria a las 9.30 horas y 10,30 horas respectivamente, en el local social de la calle Maipú 459 Piso 4 oficina E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario e Informe del sindico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2012.
3°) Consideración de la gestión del directorio y de los honorarios correspondientes a sus miembros.
4°) Consideración del destino de los resultados que surgen del Balance cerrado el 30 de setiembre de 2012.
5°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio

Bossi Horacio Luis Presidente Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 14/12/2011.

Presidente - Horacio Luis Bossi

e. 31/12/2012 N° 128286/12 v. 07/01/2013

"F"

FABRICA LA CENTRAL DE OXIGENO S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio llama a Asamblea General Ordinaria de Accionistas mediante las publicaciones de ley para el día 18 de enero de 2013, a las 12 hs., en primera convocatoria en la sede de Hipólito Yrigoyen 820 4º Piso Oficina "U" - Ciudad de Bs. As. En caso de no completarse el quorum legal necesario para este llamado, se cita en la misma fecha en la misma sede a las 12:30 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2012.
2°) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura.
3°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4°) Honorarios al Directorio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para sus correspondientes inscripciones hasta el día 16 de enero de 2013 inclusive.

El Directorio

Nº INSCRIPCION I.G.J.: 8773. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 53 de fecha 30/07/2010.

Presidente - Marta Isabel Vivaldo

e. 31/12/2012 N° 128363/12 v. 07/01/2013

"K"

KIM S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de enero de 2013 a las 17:00 horas, Olazábal 2060, piso 7º, depto. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y aprobación de honorarios funciones técnico administrativas.
4º) Elección de Directores de acuerdo con el art. 8º de los Estatutos de KIM SA.
5º) Destino del resultado del ejercicio.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/12/2009.

Presidente - Jorge Angel Basualdo

e. 31/12/2012 N° 129352/12 v. 07/01/2013

"L"

LA NUEVA ODEON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de LA NUEVA ODEON S.A. para el día 21 de enero de 2013, a las 11.00 hs., en primera convocatoria, y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2012;
3°) Consideración y destino del resultado del ejercicio;
4°) Consideración de la gestión del directorio y su retribución;
5°) Consideración de los aportes realizados por los accionistas, y aumento del capital social, precisando su caudal, y en su caso, reforma del estatuto social en su artículo cuarto;
6°) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/05/2012.

Presidente - Julio Cesar Scotellaro

e. 31/12/2012 N° 128538/12 v. 07/01/2013

"M"

MERCERIA PREMIER S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de enero de 2013, a las 17 horas en Azcuénaga 386, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de flujo de efectivo, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/09/12. Aprobación gestión del directorio,
3º) Destino de los resultados y remuneración del directorio,
4º) Elección de síndicos titular y síndico suplente por un ejercicio.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 51 de fecha 27/01/2011.

Presidente - Jose Hakim

e. 31/12/2012 N° 128361/12 v. 07/01/2013

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

3EFF S.A.

Nota Aclaratoria
Aviso Nº 126162/12

En la edición del 20/12/2012, en la que se publicó el citado aviso, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: "...Por asamblea ordinaria del 23-2011..."

Debe decir: "...Por asamblea ordinaria del 23/11/2011..."

e. 31/12/2012 Nº 129034/12 v. 31/12/2012

ALTOS DE NUÑEZ S.A.

Acta de Asamblea del 27/10/11 REELIGE PRESIDENTE: Diego Cristian AMARILLA. DIRECTOR SUPLENTE: María Fernanda FERNANDEZ CLARO. Asamblea del 18/6/12 acepta RENUNCIA DIRECTORA SUPLENTE: María Fernanda FERNANDEZ CLARO siendo su reemplazante María del Carmen CABELLO, todos domicilio especial en Cabildo 3688, CABA. Mónica Lilian Angeli, autorizada en Acta de Directorio del 18/6/12. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/06/2012.

Mónica Lilian Angeli
Habilitado D.N.R.O. Nº 3666
e. 31/12/2012 Nº 128172/12 v. 31/12/2012

ARG INNOVA S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 4/6/12 se resolvió: 1) Aceptar las renuncias de Gabriel Alberto Sarda y de Jorge Omar Salomon a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; designándose en su reemplazo a Darío Mauricio Bacigalupo como Presidente y a Juan Carlos Rocher como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Jufré 630, CABA y 2) Cambiar la sede social a la calle Jufré 630, CABA. Alejandra Silvia López Löpez, autorizada en acta del 4/6/12. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 04/06/2012.

Alejandra Silvia Lopez Lopez
Tº: 56 Fº: 667 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 Nº 128578/12 v. 31/12/2012

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

AUTO-CLAVE S.A. de Capitalización y Ahorro Sorteo Lotería Nacional del 20/12/2012. 1º

Premio: 991

Julián A. Sorino D.N.I Nº: 14.229.201 Apoderado Escritura Nº: 213 - Folio 584 del 10/07/2001 Apoderado según instrumento público Esc. Nº 213 de fecha 10/07/2001 Mat. Nº 4488.

Apoderado - Julián Antonio Sorino
e. 31/12/2012 Nº 128227/12 v. 31/12/2012

"B"

BERFIN S.A.

Asamblea Extraordinaria 7/12/12, por vencimiento mandatos: Francisco Suriano, DNI 4579803 y Cristina Luisa Cellini, DNI 10078288, designa Directorio así: Presidente: Cristina Luisa Cellini; Directora Suplente: Inés Ferretto, DNI 3097482, ambas domicilio especial: Carlos Pellegrini 1219, Piso 8º Departamento A, Caba; pasan sede a Carlos Pellegrini 1219, Piso 8º Departamento A, Caba; Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/12/2012.

Rafael Salave
Tº: 64 Fº: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 31/12/2012 Nº 128380/12 v. 31/12/2012

BIZPEO S.A.

Por Actas Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio, ambas de fecha 23/04/2012, se designó el Directorio por tres ejercicios y distribuyeron los cargos: Presidente, Sebastián Limeres con domicilio especial en Montevideo 513, Piso 1º, C.A.B.A.; y Fabio Sormani como Director Suplente con domicilio especial en Tucumán 941, piso 6, Dto. L, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/04/2012.

Tristan Segundo Buzzi
Tº: 59 Fº: 755 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 Nº 128175/12 v. 31/12/2012

BOLIGRAFOS NYP S.A.

Se comunica que por escritura 274 del 26/12/12, folio 1142 Registro 1640 Cap. Fed. se protocolizaron actas de: a) Asamblea General Ordinaria del 21/12/12, por la que se aceptaron las renuncias de Presidente Carlos Gabriel Cáceres y Director Suplente Carlos José Tapia y se designó presidente a Fabián Horacio Dutallaz y Director Suplente Silvana Angela Moro, quienes constituyen domicilio especial en Suipacha 745 piso 3º oficina H, CABA. y b)Acta de Directorio del 21/12/12 por la que se dispuso el cambio de la sede social a Suipacha 745 piso 3º oficina H, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 274 de fecha 26/12/2012 Mat. Nº 3262.

Fabián Horacio Dutallaz
Tº: 75 Fº: 336 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 Nº 129132/12 v. 31/12/2012

BOSQUE ANDINO S.A.

Por actas de asambleas y Directorio del 9/4/2012 se designo: Presidente: Rafael Andres Götz, vicepresidente: Pablo Alfredo Götz y Director Titulatr. Alejandro Enrique Götz, quienes fijan domicilio especial en Avenida Cordoba 827 5º piso C, caba. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 502 de fecha 20/12/2012.

Agustin Goyenechea
Tº: 92 Fº: 183 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 Nº 128556/12 v. 31/12/2012

BOSQUES VERDES S.A.

Por actas de Asambleas y Directorio del 9/4/2012 se designo: Presidente: Alejandro Enrique Götz, Vicepresidente: Pablo Alfredo Götz, Director Titular: Rafael Andres Götz, Director Suplente: Miguel Fernando Götz, quienes fijan domicilio especial en Av. Córdoba 950,5º piso "C", Caba Autorizado según instrumento público Esc. Nº 501 de fecha 20/12/2012.

Agustin Goyenechea
Tº: 92 Fº: 183 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 Nº 128558/12 v. 31/12/2012

BOURG S.A.

Asamblea 20/12/12 renuncia como presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky asume como Presidente Santos Ricardo Lopez Uriburu DNI 4427807 y Director Suplente Gerardo Fernando Beltramo DNI 10314860 se fijo sede social y domicilio especial en Juncal 615 Piso 5 Oficina A CABA Autorizado según instrumento privado de art 60 de fecha 20/12/2012.

Ivana Noemí Berdichevsky
Tº: 84 Fº: 233 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 Nº 128552/12 v. 31/12/2012

BUENOS AIRES PISOS S.A.

BUENOS AIRES PISOS S.A. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 22/02/2011 y de Directorio del 07/02/2011 y 22/02/2011, protocolizadas por escritura Nº 82, Folio 216, del 10/12/2012, se designó Directorio por renovación de mandatos: Presidente: Pablo Alberto GONZALEZ VARELA; Director Suplente: Carolina VANDAM, argentina, 09/12/1971, soltera, hija de Jose María Vandam y Elena Cassaigne, DNI 22.547.010, CUIT 27-22547010-9, domicilio real Billinghurst 1370 C.A.B.A. y domicilio especial en Soler 5851 C.A.B.A.; quienes aceptaron los cargos de conformidad. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 82 de fecha 10/12/2012 Mat. Nº 3841.

Evangelina Nora Carducci
Matricula: 3841 C.E.C.B.A.
e. 31/12/2012 Nº 128583/12 v. 31/12/2012

BUILDING ENERGY S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 3.9.2012 se designaron autoridades y distribuyeron los cargos quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Martínez Oliver y Director Suplente: María Isabel D'Angelo, ambos con domicilio especial en Talcahuano 778, primer piso, C.A.B.A.; y se dejó constancia de la cesación en su cargo del Director Carlos Villambrosa Autorizado según instrumento público Esc. Nº 771 de fecha 17/12/2012 Mat. Nº 4770.

Cecilia Isasi
Matricula: 4770 C.E.C.B.A.
e. 31/12/2012 Nº 128577/12 v. 31/12/2012

"C"

CANTERA PIATTI S.A.

Comunica que por Asamblea General ordinaria del 23/7/2012 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Santiago Francisco ALBARRACIN, Vicepresidente: José Alfredo PIZONE, Directores Titulares: Jorge Dario FONTANA; Pablo María BOSCH; Enrique PATRON COSTAS; Ana Lía Gladys CARABAJAL; Directores Suplentes: Ana GAHAN; María Inés FONTANA; Pedro Javier FONTANA; Mariana ALBARRACIN; Alejandro de la Cruz ALBARRACIN y Pablo José PIZONE. Domicilio especial Lavalle 1430, Piso 6º, Dpto. A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 788 de fecha 09/11/2012 Mat. Nº 1846.

Matías Ezequiel Camaño
Habilitado D.N.R.O. Nº 3029
e. 31/12/2012 Nº 128276/12 v. 31/12/2012

CHATENOIS S.A.

Por Resolución Judicial de fecha 15/11/11 Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Roque Sáenz Peña 1211 PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados: "Inspección General de Justicia c/Chatenois S.A. s/Ordinario", se dispuso la disolución de la sociedad Chatenois S.A. Por Resolución de fecha 22/03/2012, se designó liquidador judicial al Dr. Carlos Alberto Flores, con domicilio constituido en la Av. Paseo Colón 285 Piso 5º, C.A.B.A.- Publíquese edicto por el término de un día en el Boletín Oficial. Firmado: Alberto Alemán. Juez. Buenos Aires, 4 de octubre de 2012.
Mariano Conde, secretario.
e. 31/12/2012 Nº 128223/12 v. 31/12/2012

CLISMA S.A.

Por Escritura Nº 705 del 20/12/2012 Registro Notarial 539 de Cap. Fed. y de acuerdo a la Asamblea General Ordinaria del 20/5/2011, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Ana Teresita Balduzzi.- Vicepresidente: Patricia Cristina Chorra.- Director Suplente: Eduardo Ignacio Recalde. Domicilio especial de los Directores: Tagle 2874, Planta Baja, Departamento 1 Cap. Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 705 de fecha 20/12/2012 Mat. Nº 5179.

Verónica Magaly Macieri
Matricula: 5179 C.E.C.B.A.
e. 31/12/2012 Nº 128514/12 v. 31/12/2012

COM-PRIV S.R.L.

COM-PRIV S.R.L. Por Esc. 1158 del 14/10/12 Fº 3082 Registro 1879 C.A.B.A., se fijó nueva sede social en Rodríguez Peña 336 piso 2, C.A.B.A. Ricardo Agustín Gonzalo Doldan Aristizabal, autorizado por Esc. 1158 del 14/10/12 Fº 3082 Registro 1879 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1158 de fecha 14/10/2011 Mat. Nº 4563.

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal
Matricula: 4563 C.E.C.B.A.
e. 31/12/2012 Nº 128560/12 v. 31/12/2012

COMANDOS ELECTRONICO S.R.L.

Por reunión del 18/12/2012 Marcos Rosello de la Barrera renuncia al cargo de gerente, quedando como único gerente Ricardo Correa quien constituye domicilio especial en Liniers 3260, Liniers, Ciudadela, Pcia Bs. As.- Autorizada por instrumento privado del 18/12/2012 Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 18/12/2012.

Susana del Valle del Blanco de Enriquez
Matricula: 3342 C.E.C.B.A.
e. 31/12/2012 Nº 129120/12 v. 31/12/2012

COMERCIAL SAN GREGORIO S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 24-06-11, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Osvaldo Luis Corti y Director Suplente: Bernardo Frider. Domicilio especial de los directores en la calle Pte. Jose Evaristo Uriburu 754, Piso 7º, Depto 701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 836 de fecha 15/11/2012 Mat. Nº 5098.

Matias Ezequiel Camaño
Habilitado D.N.R.O. Nº 3029
e. 31/12/2012 Nº 128575/12 v. 31/12/2012

COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S.A.

Por Acta de Directorio del 27 de noviembre de 2012 se resolvió el traslado de la sede social a la calle Tucumán número 670, Planta Baja Local, Capital Federal. La autorizada. Escribana María Eugenia Schaefer. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/11/2012.

María Eugenia Schaefer
Matricula: 4882 C.E.C.B.A.
e. 31/12/2012 Nº 129141/12 v. 31/12/2012

COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S.A. DE SERVICIOS

COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S.A. DE SERVICIOS Por Acta de Directorio del 27 de noviembre de 2012 se resolvió el traslado de la sede social a la calle Tucumán 670 Planta Baja, Local, Capital Federal. La autorizada. Escribana María Eugenia Schaefer Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/11/2012.

Maria Eugenia Schaefer
Matricula: 4882 C.E.C.B.A.
e. 31/12/2012 Nº 129140/12 v. 31/12/2012

"D"

DAGUIM S.A.

Comunica que por: Acta de Directorio del 2/12/2011 y Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 21/12/2011 pasadas a escritura Nº 616 del 13/12/2012 se dispuso la renuncia de autoridades, ratificación del domicilio social y designación de autoridades. Se ratifica el domicilio social en Av. Belgrano 687 piso 8º of. "33" Cap. Fed. Por la renuncia del Presidente Alegra Saban y del Director Suplente: Eduardo Altaleff el Directorio quedará integrado de la siguiente forma: Presidente: Héctor Ricardo ARIAS ANNICHINI, Director Suplente: Carlos Alberto MOAURO, quienes fijan domicilio especial en Av. Belgrano 687 piso 8º of. "33" Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 616 del 13/12/2012 ante el Escribano Hernán Liberman Registro 1793. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 616 de fecha 13/12/2012 Mat. Nº 4078.

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. Nº 2635
e. 31/12/2012 Nº 128442/12 v. 31/12/2012

DE STEFANO Y COMPAÑIA S.C.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 24-05-92, se resolvió designar como Presidente a Luis Carlos De Stefano, con domicilio especial en la Av. Bernardo de Irigoyen 308, piso 5º, depto "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 898 de fecha 05/12/2012 Mat. Nº 5098.

Matias Ezequiel Camaño
Habilitado D.N.R.O. Nº 3029
e. 31/12/2012 Nº 128576/12 v. 31/12/2012

DIAMANT BOART ARGENTINA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA MANDATARIA Y DE SERVICIOS

Legajo IGJ 188.099 inscripta el 27/12/1968 Nº 4081, Folio 17, Libro 68 Tomo A Estatutos Nacionales. ART. 60 L.S. Escritura 26/12/12 Registro 144 C.A.B.A. I. DIRECTORIO SA-

LIENTE: Hay identidad de personas entre los Directores Titulares. II. DIRECTORIO ENTRANTE: Presidente: Sr. Hernán Raúl Klein domicilio real/especial en Betbeder Nº 539 San Isidro Provincia Buenos Aires. Vicepresidente: Sr. Jorge Theophile Klein domicilio real/especial en Altolaguirre 3136 C.A.B.A. Director Titular: Sr. Pablo Adrian Monteserin domicilio real/especial Av. del Libertador 5954 piso 11 C.A.B.A. Directores Suplentes: Sr. Martin Hamwee y Sra. Luciana Klein. III. SINDICATURA SALIENTE: Hay identidad de personas y cargos. IV. SINDICATURA ENTRANTE: Sindico Titular C.P.N. Dr. Armando Ricardo Venturini, domicilio real / especial Navarro Nº 5636, Carapachay, Vicente López, Provincia Buenos Aires. Sindico Suplente: C.P.N. Dr. Fernando Gabriel Guernik. Los directores y síndico titular aceptaron los cargos por escritura del 26/12/12 y en ella se autorizo al Dr. Carlos A. MOLTENI a firmar edicto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 118 de fecha 26/12/2012 Mat. Nº 4443.

Carlos Alberto Molteni
Tº: 3 Fº: 446 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 Nº 128561/12 v. 31/12/2012

DISTRIBUIDORA RIALTO S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 22/08/12, por su vencimiento, se renovó el mandato de los Directores: Presidente Daniel Mario Ríos, Vicepresidente Juan Javier Torres Carbonell y Director suplente Juan Agustín Torres Carbonell, todos con domicilio especial en Herrera 417 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 247 de fecha 17/12/2012 Mat. Nº 3296.

Laura Graciela Medina
Matricula: 3296 C.E.C.B.A.
e. 31/12/2012 Nº 128167/12 v. 31/12/2012

DUCA HERMANOS S.A.

Por Acta del 30/8/2012 y Escritura del 18/12/2012 se designaron Presidente: Neli Maria Coppari, Vicepresidente: Graciela Mirta Duca, Director Suplente: Mónica Beatriz Duca, quienes fijan domicilio especial en Jose E. Rodo 5690/92, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 177 de fecha 18/12/2012 Mat. Nº 4463.

Carlos Fabian Paulero
Habilitado D.N.R.O. Nº 3130
e. 31/12/2012 Nº 128480/12 v. 31/12/2012

"E"

EQUITY TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A.

Equity Trust Company (Argentina) S.A., como Fiduciario del Fideicomiso Financiero "SB PERSONALES IV" hace saber que mediante nota de fecha 30 de noviembre de 2012, Standard Bank Argentina S.A. ("SBA" y/o el "Beneficiario") en su carácter de único Beneficiario del ciento por ciento (100%) de los Certificados de Participación emitidos bajo del Fideicomiso Financiero SB Personales IV (el "Fideicomiso"), habiendo sido cancelados en su totalidad los Valores Representativos de Deuda emitidos bajo aquel Fideicomiso –el cual fuese constituido mediante el Contrato de Fideicomiso celebrado entre SBA como fiduciante y Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario (el "Fiduciario") con fecha 13 de septiembre de 2011 (el "Contrato de Fideicomiso")-, ha resuelto, entre otras cosas, que se proceda a la cancelación total de los Certificados de Participación mediante la entrega de los Créditos existentes en el Fideicomiso y que aún no han sido cancelados (los "Activos Fideicomitidos Remanentes"). En consecuencia, Equity Trust Company (Argentina) S.A., como Fiduciario del Fideicomiso, cede a SBA los Créditos Remanentes. La presente importa notificación en los términos del Artículo 1467 del Código Civil. El listado de los Créditos Remanentes fue presentado en el expediente que tramita ante la Comisión Nacional de Valores bajo el número 4974/11. Apoderado según instrumento público Esc. Nº 1042 de fecha 16/08/2011 Mat. Nº 2349.

Apoderado - Luciana Graciela Calia
e. 31/12/2012 Nº 128573/12 v. 31/12/2012

"F"

FBM S.A.

Asamblea 26/11/12 aceptó renuncia de Presidente Primo Santo Luján Mogliani DNI 8.257.229 y designó por 3 ejercicios Presidente: Norma Graciela Ruiz, DNI 10.306.336 domicilio real y especial Riobamba 1261 Piso 14 departamento "C" CABA. Vicepresidente Gustavo José Norberto Villarruel, DNI 12702487 y Director Suplente: Diego Vito Babaro DNI 21731977 domicilio especial Av La Plata 1252/56 CABA.- Esc 229 del 20/12/12 de transcripción de actas, folio 446 Registro 1813.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 229 de fecha 20/12/2012 Mat. Nº 4445.

Alejandra Zunino
Tº: 095 Fº: 0710 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 Nº 128297/12 v. 31/12/2012

"G"

GARCIA SANCHEZ LUIS S.C.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 7 de diciembre de 2011 y Asamblea General Extraordinaria del 3 de julio de 2012, se resolvió, de manera unánime, lo siguiente: 1) Disolver la sociedad por reducción a uno del número de socios; 2) Aprobar el balance final y el proyecto de distribución confeccionado por el contador Alfredo Modesto Criado; 3) Atento la inexistencia de pasivos pendientes de cancelación, conforme surge de la documentación establecida por el art. 109 de la LS, la adjudicación al único socio, Isidro Ramos, de los bienes que integran el activo de la sociedad, conformado, en el activo no corriente, por los bienes de uso entre los que se encuentran: el inmueble designado como circunscripción VIII, parcela 543-e, matrícula 1359 del distrito de Rivadavia, alambrados y corrales, mejoras y aguadas; y en el activo corriente por los fondos existentes en los rubros Caja, Bancos y otros créditos, conforme surge del Anexo II y de las notas 2,3, y 4 del Balance especial de liquidación; 4) Declarar concluido el trámite liquidatorio, 5) Articular ante la Inspección General de Justicia la cancelación registral de la sociedad, autorizando a tal fin a Mariana Silvina Real.- Mariana Silvina Real DNI 22.863.599 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/07/2012.

Mariana Silvina Real
Tº: 65 Fº: 165 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 Nº 128359/12 v. 31/12/2012

"H"

HUIL S.A.

Por Escritura Nº 704 del 20/12/2012 Registro Notarial 539 de Cap. Fed. y de acuerdo a la Asamblea General Ordinaria del 20/5/2011, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Ana Teresita Balduzzi. Vicepresidente: Patricia Cristina Chorra. Director Suplente: Eduardo Ignacio Recalde. Domicilio especial de los Directores: Tagle 2874, Planta Baja, Departamento 1 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 704 de fecha 20/12/2012 Mat. Nº 5179.

Verónica Magaly Macieri
Matricula: 5179 C.E.C.B.A.
e. 31/12/2012 Nº 128513/12 v. 31/12/2012

"I"

IMAGENES GEOGRAFICAS S.A.

Por Acta de Directorio del 20/12/12, protocolizada por Escritura 211 del 21/12/12, pasada al folio 1072, del Registro 1611 CABA, la sociedad resolvió: trasladar la sede social a la calle Pujol 1160, CABA.- Apoderado según instrumento público Esc. Nº 106 de fecha 14/06/2012 Mat. Nº 4238.

Apoderado - Gisela Gaiarin
e. 31/12/2012 Nº 129118/12 v. 31/12/2012

INTERCARGAS S.A.

Inscripción I.G.J. 16/09/2002 Nº 10339 Lº 18 Tº S.A. Instrumento Privado del 3/12/2012 transcribe Acta de Directorio Nro. 43 del 18/10/2012, Acta de Asamblea General Extraordinaria Nro. 11, Registro de Asistencia a Asamblea, Acta de Directorio Nro. 44 todas del 5/11/2012 que aprueba renuncia Directorio: Presidente: Horacio Daniel Rolla, Vicepresidente Jorge Alfredo Lenain, Director Titular Laura Patricia Martinez, Director Suplente Susana Mónica Rolla; designa Directorio por 2 años Presidente Jorge Alfredo Lenain, nacido el 21/08/1947, L.E. 7.604.759, C.U.I.T. 20-07604759-7, Director Suplente Susana Mónica Rolla, 12/02/1949, D.N.I. 5.949.111, C.U.I.T. 27-05949111-9, ambos: argentinos, empresarios, domicilio real 3 de febrero 2025 C.A.B.A, domicilio especial General Urquiza 2179, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado PRIVADO de fecha 03/12/2012.

Alicia Telma Dopacio
Matricula: 4465 C.E.C.B.A.
e. 31/12/2012 Nº 128542/12 v. 31/12/2012

IRIARTE Y COMPAÑIA S.C.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 23/11/12, por fallecimiento de los socios comanditados Carlos Alberto S. Iriarte y José Ignacio Iriarte se designaron Administradores a María Silvia Iriarte, Santiago Iriarte y María Delia Zoila Iriarte, todos con domicilio especial en Esmeralda 320, piso 5º "A" CABA y por Reunión de Administradores del 10/12/12 se estableció la sede social a la calle Esmeralda 320, piso 5º "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 238 de fecha 10/12/2012 Mat. Nº 3296.

Laura Graciela Medina
Matricula: 3296 C.E.C.B.A.
e. 31/12/2012 Nº 128171/12 v. 31/12/2012

"K"

KLIMT S.R.L.

Por Escritura Nº 706 del 20/12/2012 Registro Notarial 539 Cap. Fed.; y de acuerdo a: I) Acta de Asamblea de Socios Nº 4 del 13/5/2010 se designó Gerente por 2 años a la Sra. Ana María Rosales, domicilio especial Reconquista 336, 10º piso Cap. Fed.- II) Acta de Asamblea de Socios Nº 6 del 16/5/2012 se designó Gerente por 2 años a la Sra. Ana María Rosales, domicilio especial Reconquista 336, 10º piso Cap. Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 706 de fecha 20/12/2012 Mat. Nº 5179.

Veronica Magaly Macieri
Matricula: 5179 C.E.C.B.A.
e. 31/12/2012 Nº 128512/12 v. 31/12/2012

"L"

LA RAZON DE CHIVILCOY S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 26, del 15/04/2011, se eligen las actuales autoridades. Y por Acta de Directorio Nº 97, del 16/04/2011, se distribuyen los cargos, designándose: Presidente: Alberto Mario Mónaco; Vicepresidente: Rubén Diego Martín Cavagna; Director Titular: Francisco Ángel Mónaco y Director Suplente: María Inés Mandalunis; todos constituyen domicilio especial en la calle Arenales 1.749, 6º Piso, Departamento "C", Capital Federal.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 100 de fecha 20/02/2012.

Gabriela Verónica Brodsky
Tº: 72 Fº: 208 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 Nº 128443/12 v. 31/12/2012

LA TELA S.R.L.

Se hace saber: que por acta de reunión de socios del 13-9-2012, la sociedad trasladó la sede social a Lavalle 2558, CABA. El gerente fijó su domicilio especial en la nueva sede. Autorizado en acta de reunión de socios del 13-9-2012 Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 13/09/2012.

Francisco Marcial Cichello
Habilitado D.N.R.O. Nº 2995
e. 31/12/2012 Nº 128553/12 v. 31/12/2012

LAKERS CORP. S.A.

Por Acta de Directorio del 4/11/12 cambió el domicilio a Paraná 754 Piso 11 Oficina B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/11/2012.

Julio Cesar Jimenez
Tº: 79 Fº: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 31/12/2012 Nº 128203/12 v. 31/12/2012

LAKERS S.R.L.

Por Acta del 9/11/12 cambió el domicilio a Paraná 754 Piso 11 Oficina B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 09/11/2012.

Julio Cesar Jiménez
Tº: 79 Fº: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 31/12/2012 Nº 128201/12 v. 31/12/2012

LOS ALGARROBOS 1564 S.A.

Por actas de Asambleas y Directorio del 11/5/2012 se designo: Presidente: Rafael Andrés Götz. Director Suplente: Alejandro Enrique Götz, quienes fijan domicilio especial en Av. Córdoba 950, 5º piso "C". caba Autorizado según instrumento público Esc. Nº 500 de fecha 20/12/2012 Mat. Nº 2704.

Agustin Goyenechea
Tº: 92 Fº: 183 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 Nº 128557/12 v. 31/12/2012

LOS AUCAS S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria y Directorio, ambas del 30/09/11 se resolvió la designación y distribución de los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Ingeniera Agrónoma Cristina Helena Ras y Directora Suplente: Laura Beatriz Ras, por el término estatutario de tres ejercicios, que finalizará el 30 de septiembre de 2014 y quienes fijan los siguientes domicilios especiales y reales: Cristina Helena Ras en Paraguay 964 1er. Piso Departamento "F" y Laura Beatriz Ras en Cerrito 110 2do. Piso Departamento "D", ambos de la CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/12/2012.

Diego Daniel Molteni
Tº: 95 Fº: 139 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 Nº 128179/12 v. 31/12/2012

"M"

MANAGEMENT BUSINESS Y DESIGN S.A.

Rectifica edicto de 15/08/12, T.I: 84793/12: Denominacion: Management Business y Design SA. Eduardo Alberto Fusca Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/05/2012.

Eduardo Alberto Fusca
Tº: 274 Fº: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 31/12/2012 Nº 128405/12 v. 31/12/2012

MARIA MARTA CAPUZZI S.A.

Asamblea 16/9/2011 designó por 3 años Presidente: María Marta Capuzzi, DNI 6.421.560. Vicepresidente: Miguel Serafín Irazusta, DNI 7.823.727. Director Titular: Alejandro Irazusta DNI 25.283.878 domicilio especial Suipacha 921 5º piso oficina B CABA. Esc 225 del 19/12/2012 de transcripción de actas, folio 438 registro 1813. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 225 de fecha 19/12/2012 Mat. Nº 4445.

Alejandra Zunino
Tº: 095 Fº: 0710 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 Nº 128375/12 v. 31/12/2012

MARILOO S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria y Directorio, ambas del 30/11/11 se resolvió la designación y distribución de los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Ingeniera Agrónoma Cristina Helena Ras y Directora Suplente: Laura Beatriz Ras, por el término estatutario de tres ejercicios, que finalizará el 30 de noviembre de 2014 y quienes fijan los siguientes domicilios especiales y reales: Cristina Helena Ras en Paraguay 964 1er. Piso Departamento "F" y Laura Beatriz Ras en Cerrito 110 2do. Piso Departamento "D", ambos de la CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/12/2012.

Diego Daniel Molteni
Tº: 95 Fº: 139 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 Nº 128177/12 v. 31/12/2012

MASTER TRADE S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 17.11.2010 se designó Directorio: Presidente: Humberto Antonio López. Director Titular: María Eugenia Malatesta. Ambos constituyeron domicilio en Marcelo T. de Alvear 624 Piso 8º Oficina “67” C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/11/2010.

Maria Eugenia Malatesta
Tº: 11 Fº: 597 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 Nº 128478/12 v. 31/12/2012

MITIKILE S.A.

Por acta del 23/7/12 y 6/8/12 se designan: Presidente: Rafael Llorente; Directores Titulares: Teresa Pereda, Lorenzo Amadeo Maria Preve, Juan Miguel Woodyatt y Emilio Horacio Satorre; Director Suplente: Magdalena Llorente, fijan domicilio especial en Copernico 2332, Planta Baja, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 217 de fecha 04/10/2012 Mat. Nº 5.

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 Nº 128357/12 v. 31/12/2012

“N”

NAG SPORT TEAM S.A.

Comunica que por Esc. Nº 218, del 18/12/2012, Reg. 2006 se protocolizo el Acta de Directorio Nº 11 del 06/11/2012 y Acta de Asamblea del 22/11/2012 en las cuales renuncia el Sr. Néstor Alberto Girolami y se elige como Presidente: a Americo Osvaldo Franco DNI 10.100.839, con domicilio real y especial en Avenida Mitre 161, loc. y part. de Azul, Pcia de Bs As; y Director Suplente a Rogelio Guillermo CAGLIANI, L.E 6.111.600., con domicilio real y especial en Jorge Newery 455, de la loc. de Sanford, Pcia de Santa Fe, quienes aceptan los cargos. (Fdo: María Graciela Mondini.- Autorizada en Escritura ut-supra mencionadas.-) Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/11/2012.

María Graciela Mondini
Matricula: 4557 C.E.C.B.A.
e. 31/12/2012 Nº 128467/12 v. 31/12/2012

NUEVOS AIRES EN BELGRANO S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de fecha 16 de abril de 2012, se designó a la Sra. Lea Leonor Rosio de Saúl Romay como Director Titular, y al Cdor. Manuel Sverdloff como Director Suplente. Ambos constituyeron domicilio especial en Avda. L. N. Alem 986 Piso 10, C.A.B.A. Joaquín Odriozola, abogado autorizado por la asamblea referida. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/04/2012.

Joaquín Odriozola
Tº: 109 Fº: 468 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 Nº 128567/12 v. 31/12/2012

“O”

OIKOSS S.A.

Por Acta de Directorio del 30.11.12 elevada a Escritura 186 del 19.12.12 Reg. 1108 CABA, se resolvió trasladar la sede social a Monteagudo 470/460 Unidad Funcional 42 CABA. Los directores constituyeron domicilios legales en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 186 de fecha 19/12/2012 Mat. Nº 4497.

Maria Fernanda Daud
Matricula: 4497 C.E.C.B.A.
e. 31/12/2012 Nº 128509/12 v. 31/12/2012

“P”

P1 SPORT MARKETING S.R.L.

Reunión de Socios, 15/11/12, resuelve aceptar renuncia de gerente Santiago Garrahan, DNI 29128402; designa gerente a Javier Guillermo Herrera, DNI 22722668, quien acepta el cargo y fija domicilio especial: Huergo 237, Planta Baja, Caba; pasan Sede a Huergo 237, Planta Baja, Caba; Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 15/11/2012.

Rafael Salave
Tº: 64 Fº: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 31/12/2012 Nº 128377/12 v. 31/12/2012

PACK-BUS S.A.

Por acta del 20/10/12 cesan por vencimiento del mandato: Presidente: Raúl Omar Glories, Vicepresidente: Lisandro Damián López, y Director Suplente: Claudio Omar Glories. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 139 de fecha 14/09/2012 Mat. Nº 4590.

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 Nº 128368/12 v. 31/12/2012

PALERMO CAB 3348 S.R.L.

DISOLUCION Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR. Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios nº 15, del 16/11/12, los únicos socios resolvieron por unanimidad, la disolución de la sociedad y designaron liquidador a Olga Angélica Noceti, argentina, nacida el 10/10/1942, casada, argentina, comerciante, D.N.I Nº 5.626.388, CUIT 27-05626388-3, quien aceptó el cargo en la citada reunión y constituyó domicilio especial en Gurruchaga 2459 Piso 4 Departamento I CABA. Autorizado: Jorge Daniel Velázquez designado por Acta de Socios Nº 15, del 16/11/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 211 de fecha 19/12/2012 Mat. Nº 4877.

Jorge Daniel Velázquez
Tº: 39 Fº: 890 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 Nº 128466/12 v. 31/12/2012

PEANUT S.R.L.

Por Acta del 9/11/12 cambió el domicilio a Paraná 754 Piso 11 Oficina B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 09/11/2012.

Julio Cesar Jimenez
Tº: 79 Fº: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 31/12/2012 Nº 128202/12 v. 31/12/2012

PESQUERA MAYORAZGO S.A. MARITIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Comunica que por Acta de Asamblea del 25/10/2012 se resolvió aceptar las renuncias presentadas por el Director titular Jaime Perez Pena y Director Suplente Victor Tarigo y designar Presidente: Pelayo Bernardo AROCENA CASH, domicilio especial Av. Rivadavia 764, 2º piso, CABA y Director Suplente: Sergio Hernan Emilio BARRENECHEA GRIMALDI, domicilio especial Jerónimo Salguero 2731, piso 7, of. 75 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 869 de fecha 11/12/2012 Mat. Nº 1846.

Matias Ezequiel Camaño
Habilitado D.N.R.O. Nº 3029
e. 31/12/2012 Nº 128277/12 v. 31/12/2012

PRENSA & LOGISTICA S.A.

Inscripción I.G.J. 21/09/2004, Nº 11649 Lº 26 Tº S.A. Instrumento Privado del 3/12/2012 transcribe Acta de Directorio Nro. 28 del 18/10/2012, Acta de Asamblea Extraordinaria Nro. 10, Registro de Asistencia a Asamblea, Acta Directorio Nro. 29 todas del 5/11/2012 que: renuncia Presidente Jorge Alfredo Lenain, Director Suplente: Horacio Daniel Rolla; designa Presidente: Jorge Alfredo Lenain, 21/8/1947, L.E. 7.604.759, C.U.I.T. 20-07604759-7. Director Suplente: Susana Mónica Rolla, 12/2/1949, D.N.I. 5.949.111, C.U.I.T. 27-05949111-9, ambos argentinos, empresarios, domicilio real 3 de Febrero 2025, C.A.B.A., domicilio especial Cátulo Castillo 2932, oficina 14, C.A.B.A; traslada sede social: Cátulo Castillo 2932, oficina 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado PRIVADO de fecha 03/12/2012.

Alicia Telma Dopacio
Matricula: 4465 C.E.C.B.A.
e. 31/12/2012 Nº 128546/12 v. 31/12/2012

PRENSA RIO DE LA PLATA S.A.

Inscripción I.G.J. 6/10/1993 Nº 9736 Lº 113 Tº A de S.A. Instrumento Privado del 4/12/2012 transcribe Acta Directorio Nro. 64 del 18/10/2012, Acta de Asamblea Extraordinaria Nro. 13, Registro de Accionistas, Acta de Directorio Nro. 65, todas del 5/11/2012, renuncian Presidente Jorge Alfredo Lenain y Director suplente: Horacio Daniel Rolla; designa por 3 años: Presidente: Horacio Daniel Rolla, nacido 29/09/1951, D.N.I. 10.131.759, C.U.I.T. 20-10131759-6, divorciado, Director Suplente: Laura Patricia Martínez, nacida 18/01/1965, D.N.I. 17.577.001, C.U.I.T. 27-17577001-7, soltera, ambos argentinos, empresarios, domicilio real y especial Tronador 2657, 9º A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado PRIVADO de fecha 04/12/2012.

Alicia Telma Dopacio
Matricula: 4465 C.E.C.B.A.
e. 31/12/2012 Nº 128543/12 v. 31/12/2012

PRETORIAN ARGENTINA S.A.

Por asamblea ordinaria del 11/12/12 renunció como Presidente Eduardo Fabio Penela y director suplente Maria Laura Guerrero. Se designó Presidente Federico Adrian Ponce y Director Suplente a Eduardo Fabio Penela, ambos con domicilio especial en Rivadavia 666, 1º piso, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 11/12/2012.

Gerardo Daniel Ricoso
Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 Nº 128438/12 v. 31/12/2012

PUYEL S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 4/6/2012 se designo: presidente: Miguel Fernando Götz, Vicepresidente: Rafael Andres Götz y Director Suplente: Pablo Alfredo Götz, quines fijan domicilio especial en Avda Córdoba 950, 5º piso, departamento “C”, caba. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 499 de fecha 20/12/2012 Mat. Nº 2704.

Agustin Goyenechea
Tº: 92 Fº: 183 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 Nº 128559/12 v. 31/12/2012

“R”

RABANZ CROWN S.A.

Por escritura Registro 1119 CABA y Acta Directorio 5-5-2009 renunció Presidente Karina Rosa Botindari; por acta asamblea 5-5-2009 designó Directorio 5/5/2009 a 4/5/2012: Presidente: Mirta Silvia Peralta, Director Suplente: Florencia Leticia Botindari; y por acta asamblea 4-5-2012 designó Directorio 4/5/2012 a 4/5/2015: Presidente: Mirta Silvia Peralta y Director Suplente: Florencia Leticia Botindari; aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 148 de fecha 30/11/2012 Mat. Nº 4609.

Hernan Goldstein
Matricula: 4609 C.E.C.B.A.
e. 31/12/2012 Nº 128168/12 v. 31/12/2012

RAFAEL MORELLI S.A.C.I. E I.

Por actas de Asamblea Ordinaria y Directorio, ambas del 30/04/12 se resolvió: la designación y distribución de los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Gustavo Ariel Morelli, Vicepresidente: Luis José Morelli y Directora Suplente: Ana Leone, por el término estatutario de tres ejercicios, que finalizará el 30 de abril de 2015 y quienes fijan los siguientes domicilios especiales y reales, todos en la Provincia de Buenos Aires: Gustavo Ariel Morelli en Quintana 2670, Olivos y Luis José Morelli y Ana Leone en La Rioja 3719, La Lucila. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/11/2012.

Diego Daniel Molteni
Tº: 95 Fº: 139 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 Nº 128178/12 v. 31/12/2012

RASTREADORES S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria y Directorio, ambas del 31/07/11 se resolvió la designación y distribución de los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Ingeniera Agrónoma Cristina Helena Ras y Directora Suplente: Laura Beatriz Ras, por el término estatutario de tres ejercicios, que finalizará el 31 de julio de 2014 y quienes fijan los siguientes domicilios especiales y reales: Cristina Helena Ras en Paraguay 964 1er. Piso Departamento “F” y Laura Beatriz Ras en Cerrito 110 2do. Piso Departamento “D”, ambos de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/12/2012.

Diego Daniel Molteni
Tº: 95 Fº: 139 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 Nº 128180/12 v. 31/12/2012

“S”

SANTA TERESA Y MARIA ISABEL S.A.

Comunica que por Asamblea de fecha 17/10/2012 se resolvió designar el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Philippe Bordier, y Director Suplente: Pablo Holmberg. Ambos constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 311, Piso 3º, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/10/2012.

Hernán Casares
Tº: 86 Fº: 776 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 Nº 128912/12 v. 31/12/2012

SANTISIMA TRINIDAD SEGUROS DE VIDA S.A.

a) Por Asamblea de 28/9/2012 se renovaron los mandatos por vencimiento de término de los miembros del Directorio y por Reunión de Directorio de 28/9/2012 se distribuyeron los cargos así: Directores Titulares: Presidente: Juan José MUÑOZ. Vicepresidente: Ángel Jorge LOFIEGO. Director Titular: Raúl Horacio BORAGINA y de Directores Suplentes: Martín PALACIOS, Hernán Gerardo ALSINA, y Marta LIZARRALDE, todos con domicilio especial en Av. 45 Nº 835 1/2 de La Plata, Provincia de Buenos Aires.- b) Autorizada: Natalia R. Iapalucci, en escritura de 26/12/2012, folio 796, registro 822, Capital Federal.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 137 de fecha 26/12/2012 Mat. Nº 4864.

Natalia Rosalia Iapalucci
Matricula: 4864 C.E.C.B.A.
e. 31/12/2012 Nº 128551/12 v. 31/12/2012

SDMO ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 03.12.12 se aceptó la renuncia de Laurence Marie Kermorgant al cargo de Director Titular y se designó en su reemplazo al Señor Angel Fabián Palermo quien asumió como Vicepresidente constituyendo domicilio en Florida 622 Piso 3º Oficina “9” C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/12/2012.

Maria Eugenia Malatesta
Tº: 11 Fº: 597 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 Nº 128479/12 v. 31/12/2012

SERGER S.A.

Por Asamblea Gral Ordinaria Acta 28 del 4/5/12 de elección de autoridades y Directorio 133 del 5/6/12 se distribución de cargos, se reeligió Presidente del Directorio: Jorge Gustavo RASCOVAN, Vicepresidente: Noemi Felisa RASCOVAN, Director suplente Margarita Ester Méndez. Constituyen domicilio especial en Maipu 459, piso 3º A, CABA. Autorizado se-

gún instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/06/2012.

Gabriela Eliana Blanco
Tº: 101 Fº: 199 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 Nº 128406/12 v. 31/12/2012

SOLUCIONES ESTADISTICAS S.R.L.

Por Instrumento privado del 21/12/12 Daniela Elisa Novick renunció al cargo de gerente y se designó gerente a Giselle Natalia Nisnik con domicilio especial en Leopoldo Basavilbaso 952, 1º piso, depto. "D" CABA. Se dejó sin efecto la sede social de Libertad 359, 4º D CABA y se fijó domicilio social en Leopoldo Basavilbaso 952, 1º piso depto. "D" CABA. Sara Irene Slautsky. Abogada autorizada en instrumento privado del 21/12/2012 Autorizado según instrumento privado Sara irene Slautsky. Abogada. Tº 11 Fº 921 CPACF de fecha 21/12/2012.

Sara Irene Slautsky
Tº: 11 Fº: 921 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 Nº 128584/12 v. 31/12/2012

SYBOX S.A.

Por del Asamblea 31/07/2012 se aprobó, por unanimidad la gestión realizada por el director Pablo Javier Lanzani, quien ha presentado su renuncia al cargo la cual ha sido aceptada también por unanimidad. Se comunica que la única variación en el directorio es la cantidad de sus miembros, ya que con la renuncia del Sr. Lanzani quedara conformado por 4 (cuatro) miembros: 3 (tres) titulares y 1 (un) suplente en lugar de 5 (cinco): 4 (cuatro) titulares y 1 (un) suplente. Manteniendo c/u de los miembros los cargos asignados oportunamente por acta de directorio del 12/08/2010, con mandato por tres ejercicios: Presidente: Sr. Sebastián E. Merajver; Vicepresidente: Srta. Lucía Rotelli; Director Titular: Sr. Lucas A. Seiro y Directora Suplente: Sra. Etel Gales, todos con domicilio especial en la sede social de la empresa sita en Andres Lamas 1631, Depto. I, CABA. Presidente: Sebastián Eduardo Merajver. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 24 de fecha 14/08/2012

Graciela Edith Valente
Tº: 224 Fº: 58 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 31/12/2012 Nº 129164/12 v. 31/12/2012

"T"

TARSHOP S.A.

Cesión Fiduciaria de Créditos – Incorporación de Nuevos Créditos. Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso en Garantía celebrado el 13 de Septiembre de 2011 entre Tarshop S.A (el "Fiduciante"), Banco de Valores S.A (el "Fiduciario") y Standard Bank Argentina S.A, Banco Itaú Argentina S.A y Nuevo Banco de Santa Fe S.A (todos ellos, "Beneficiarios"), Tarshop S.A. cedió fiduciariamente el 28 de diciembre de 2012 créditos adicionales, originados en el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" al Fiduciario. Los créditos cedidos estarán indicados en la página web de la compañía, www.tarjetashopping.com.ar, cuyo acceso se encuentra disponible para los Clientes registrados en la misma y en los discos compactos que se entreguen conforme el Contrato de Fideicomiso, los cuales podrán ser consultados por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Fiduciario (Sarmiento 310, Ciudad de Buenos Aires). La presente publicación importa notificación en los términos del Artículo 1467 del Código Civil. El presente aviso debe leerse conjuntamente con el aviso publicado en este Boletín el 14 y el 15 de Septiembre de 2011 (Trámite Nº 117859/2011) al cual complementa. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de diciembre de 2012. Maria Laura Perez Espinosa, Abogada, C.P.A.C.F. Tomo 81 Folio 790, Autorizada según Contrato de Fideicomiso referido. Autorizado según instrumento privado Contrato de Fideicomiso en Garantía de fecha 13/09/2011.

María Laura Perez Espinosa
Tº: 81 Fº: 790 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 Nº 129351/12 v. 02/01/2013

TELEFONIA PUBLICA Y PRIVADA S.A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio Nº 13 del Libro 3 de Sociedades por Acciones. Hace saber conforme los artículos 203 y 204 de la ley 19.550, que por Asamblea unánime del 19 de Diciembre de 2012 se resolvió reducir voluntariamente el capital social de la suma de $ 17.000.000 (pesos diecisiete millones) a la suma de $ 10.200.000 (pesos diez millones doscientos mil), es decir por $ 6.800.000 (pesos seis millones ochocientos mil). Antes de la Reducción: Activo $ 30.265.353; Pasivo $ 10.430.130; Patrimonio Neto: $ 19.835.223. Después de la reducción: Activo: $ 23.465.353; Pasivo: Sin Modificación. Patrimonio Neto: $ 13.035.223. Sede Social: Viamonte 1133, Piso 9, CABA. Autorizado por Asamblea del 19 de Diciembre de 2012. Reinaldo Niella Varesini (Presidente). Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/07/2012.

Presidente - Reinaldo Niella Varesini
e. 31/12/2012 Nº 129149/12 v. 03/01/2013

TERUMO BCT LATIN AMERICA S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 4.10.12 se designó Directorio con mandato hasta la Asamblea que considere el Balance al 31.03.13. El mismo queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Axel Monnerjahn; Vicepresidente: Timothy Paul Costello; Director Titular: Adrián Enrique; Directores Suplentes: Russel B. Spinney; e Ignacio Juan Randle, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1135, Piso 2º, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 04/10/2012.

Marcos Patricio Herrmann
Tº: 112 Fº: 387 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 Nº 128362/12 v. 31/12/2012

TOQUICHEN S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 21/12/12, se resolvió designar al Sr. José Luis Dappello como Director Titular y Presidente de la Sociedad y al Sr. Jorge Andino Taylor como Director Suplente. Presentes en el acto, el Sr. José Luis Dappello y el Sr. Jorge Andino Taylor aceptan su designación y ambos constituyen domicilio especial en: San Martín 140 piso 14º de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/12/2012.

María Blaquier
Tº: 101 Fº: 231 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 Nº 128555/12 v. 31/12/2012

TRABAJOSO S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria y Directorio, ambas del 31/01/12 se resolvió la designación y distribución de los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Ingeniera Agrónoma Cristina Helena Ras y Directora Suplente: Laura Beatriz Ras, por el término estatutario de tres ejercicios, que finalizará el 31 de enero de 2015 y quienes fijan los siguientes domicilios especiales y reales: Cristina Helena Ras en Paraguay 964 1er. Piso Departamento "F" y Laura Beatriz Ras en Cerrito 110 2do. Piso Departamento "D", ambos de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/12/2012.

Diego Daniel Molteni
Tº: 95 Fº: 139 C.P.A.C.F.
e. 31/12/2012 Nº 128181/12 v. 31/12/2012

WILD RIVER ARGENTINA S.A.

Asamblea del 15/10/2012 designó a Rodrigo Fernando Carballo Presidente y a Alicia Ines Gonzalez Torroba Directora Suplente, ambos domicilio especial en Tucuman 766 piso 11º departamento "262", CABA. Julian Gonzalez Mantelli, escribano Autorizado según instrumento público Esc. Nº 746 de fecha 21/12/2012 Mat. Nº 4705.

Pablo Julian Gonzalez Mantelli
Matricula: 4705 C.E.C.B.A.
e. 31/12/2012 Nº 128523/12 v. 31/12/2012

2.5. BALANCES

NACION SEGUROS S.A.

Denominación de la Entidad: NACION SEGUROS S.A.

Sede Administrativa: San Martín 913, 5to. Piso, Capital Federal

Ejercicio Económico Nro.: 18 Iniciado el 01 de julio de 2011
Cerrado el 30 de junio de 2012

Fecha de inscripción Reg. Público de Comercio: 06 de junio de 1994

Fecha de las modificaciones a los Estatutos: 24/05/94, 02/06/96, 11/12/96 y 16/01/08

Fecha de vencimiento del Estatuto o Contrato Social: 06 de junio de 2093

Inscripta en: IGJ bajo el Nro. 5439, 06/06/94

Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro. 515, 08/06/94

COMPOSICION DEL CAPITAL

Clase de acciones	Cantidad	Votos	Suscripto	Integrado
Ordinarias Escriturales	88098	1	88.098.000	88.098.000
	88098	1	88.098.000	88.098.000

BALANCE GENERAL

	AL 30/06/12	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/11
ACTIVO		
DISPONIBILIDADES	37.566.148	20.906.540
INVERSIONES	578.064.294	380.032.826
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	410.668.554	316.005.782
REASEGUROS	136.561.709	31.542.067
COASEGUROS	197.454	0
OTROS CREDITOS	153.846.593	48.362.356
INMUEBLES	0	0
BIENES DE USO	48.391.922	38.353.405
OTROS ACTIVOS	20.948.488	20.101.284
TOTAL	1.386.245.162	855.304.260

	AL 30/06/12	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/11
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	468.450.628	249.787.446
CON REASEGURADORES	170.792.713	96.667.035
CON COASEGURADORES	1.415.794	766.482
CON PRODUCTORES	66.846.696	47.908.379
FISCALES Y SOCIALES	42.889.063	30.711.051
OTRAS DEUDAS	44.112.791	46.613.051
COMPROMISOS TECNICOS	221.475.236	161.892.043
PREVISIONES	59.067.511	11.547.738
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0	0
TOTAL PASIVO	1.075.050.432	645.893.225
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	311.194.730	209.411.035
TOTAL	1.386.245.162	855.304.260

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/12	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/11
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Devengados	1.109.358.299	652.965.069
Siniestros Devengados	-556.422.817	-317.508.959
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0	0
Gastos de Producción y Explotación	-565.308.961	-354.865.247
Otros Ingresos	878.544	839.519
Otros Egresos	-48.670.676	-1.287.210
RESULTADO TECNICO	-60.165.611	-19.856.828
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	33.155.298	16.563.271
Resultado por Realización	3.701.038	9.462
Resultado por Tenencia	54.767.606	42.020.811
Otros Ingresos	938.180	649.207
Otros Egresos	0	0
Gastos de Explotación y Otros Cargos	-30.513.394	-12.812.863
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	62.048.728	46.429.888
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0	0
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	1.883.117	26.573.060
RESULTADOS OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-99.422	-11.461.829
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.783.695	15.111.231

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO AL 30/06/2012

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/11
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	178.603.931	0	15.290.432	15.516.672	209.411.035	194.299.804
Distribución de Resultados aprobada por Asamblea del / /						
- Reserva legal			755.562	-755.562	0	0
- Otras reservas						
- Reserva Utilidad Conv. Dto. 471/02						
- Dividendos en acciones						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	100.000.000				100.000.000	0
Desafectación Ut. Canje y Pesificación						
Capitalización de Aportes no Capitalizados						
Capitalización de Ajustes no Capitalizados						
Capitalización Ganancias Reservadas	14.355.399			-14.355.399	0	0
Desafectación de Reservas	10.000.601		-10.000.601		0	0
Resultado del Ejercicio				1.783.695	1.783.695	15.111.231
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	302.959.931	0	6.045.393	2.189.406	311.194.730	209.411.035

Lugar y fecha: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de septiembre de 2012.

Dr. Juan Ignacio Forlon, Presidente, Nación Seguros S.A.— Cdra. Claudia Siciliano, Síndico.

Firmado a efectos de su identificación con nuestra certificación de fecha 27 de septiembre de 2012. — PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L., Auditor (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 27 set. 2012. — Auditoría General de la Nación, Dra. María Lorena Agnello, Contadora Pública., C.P.C.E.C.A.B.A., Tomo 290, Folio 142.

CERTIFICACION SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACION

A los Señores Presidente y Directores de
Nación Seguros S.A.
CUIT 30-67856116-5
Domicilio Legal: San Martín 913 - Piso 5°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con su pedido y a efectos de ser presentada para su publicación en el Boletín Oficial Nacional, emitimos la presente certificación sobre los estados contables de publicación (balance general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto) de Nación Seguros SA. al 30 de junio de 2012, los que se adjuntan a la presente firmados a los fines de su identificación.

2. La emisión de una certificación consiste únicamente en constatar determinados hechos y circunstancias con registros contables y/o documentación de respaldo. En consecuencia, nuestra tarea profesional consistió únicamente en cotejar la información detallada en los estados contables de publicación detallados en 1. con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico de la Sociedad, presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, sobre los cuales hemos emitido, con fecha 13 de agosto de 2012, el correspondiente Informe de los Auditores requerido por las normas legales y de acuerdo a las disposiciones profesionales vigentes, el cual contiene salvedades relacionadas con: i) la confección de los estados contables aplicando los criterios de valuación y exposición establecidos por las normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación, los que difieren en ciertos aspectos de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y ii) el efecto que sobre los estados contables podría tener la resolución de la situación comunicada por los funcionarios de LifeTradeFund, atento a la posibilidad prevista en las cláusulas de los prospectos, de suspender temporariamente la comunicación del valor de las cuotapartes y el pago de rescates a partir del 1 de marzo de 2012, siendo la tenencia de dicho fondo valuada por la Sociedad al 30 de junio de 2012 en $ 11.685.916 de acuerdo al último valor disponible publicado por el fondo afectado al 50%.

3. En función de las tareas realizadas, certificamos que los estados contables de publicación detallados en 1. concuerdan con los conceptos e importes consignados en el “Balance Analítico” presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación.

4. En cumplimiento de disposiciones legales vigentes informamos que al 30 de Junio de 2012, la deuda devengada a favor del Sistema Integral Previsional Argentino que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a $ 5.737.355, no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de septiembre de 2012.

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L. (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 17. — Dr. Hernán Pérez Raffo, Contador Público (UBA) C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tomo 308 - Folio 53.

Auditoría General de la Nación, Dra. María Lorena Agnello, Contador Público U.N.R. CPCE-CABA Tº 290 – Fº 142.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 20/12/2012 01 O T. 34 Legalización Nº 132626.

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. d y j) y 20.488 (Art. 21, Inc. i), la actuación profesional de fecha 27/9/2012 referida a BALANCE de fecha 30/6/2012 perteneciente a NACION SEGUROS S.A., 30-67856116-5 para ser presentada ante …, y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. AGNELLO MARIA LORENA, 27-24541282-2 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0290 Fº 142 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de: Soc. Tº Fº .

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 20/12/2012 01 O T. 34 Legalización Nº 132619.

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. d y j) y 20.488 (Art. 21, Inc. i), la actuación profesional de fecha 27/9/2012 referida a BALANCE de fecha 30/6/2012 perteneciente a NACION SEGUROS S.A., 30-67856116-5 para ser presentada ante …, y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. PEREZ RAFFO HERNAN RODOLFO, 20-20694494-4 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0308 Fº 053 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de: PRICE WATERHOUSE & CO S. Soc. 2 Tº 1 Fº 17. — Dr. DANIEL L. ZUNINO, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

e. 31/12/2012 N° 127976/12 v. 31/12/2012

NACION SEGUROS DE RETIRO S.A.

Denominación de la Entidad: NACION SEGUROS DE RETIRO S.A.

Sede Administrativa: San Martín 913, 5to. Piso, Capital Federal

Ejercicio Económico Nro.: 18 Iniciado el 01 de julio de 2011
Cerrado el 30 de junio de 2012

Fecha de inscripción Reg. Público de Comercio: 04 de agosto de 1994

Fecha de las modificaciones a los Estatutos: 24/05/94 - 11/12/96 – 06/05/2010

Fecha de vencimiento del Estatuto o Contrato Social: 04 de agosto de 2093

Inscripta en: IGJ bajo el Nro. 7762, 04/08/1994

Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro. 534, 19/08/1994

COMPOSICION DEL CAPITAL

Clase de acciones	Cantidad	Votos	Suscripto	Integrado
Ordinarias Escriturales	175.922	1	175.922.000	175.922.000
	175.922	1	175.922.000	175.922.000

BALANCE GENERAL

	AL 30/06/12	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/11
ACTIVO		
DISPONIBILIDADES	20.979.226	50.754.165
INVERSIONES	2.103.876.403	1.880.829.571
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	0	0
REASEGUROS	0	0
COASEGUROS	0	0
OTROS CREDITOS	45.575.261	44.793.269
INMUEBLES	0	0
BIENES DE USO	3.614	7.461
OTROS ACTIVOS	1.267	0
TOTAL ACTIVO	2.170.435.771	1.976.384.466
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	4.060.537	2.507.389
CON REASEGURADORES	0	0
CON COASEGURADORES	0	0
		156.805
CON PRODUCTORES	123.469	8.678.476
FISCALES Y SOCIALES	12.898.188	40.338.829
OTRAS DEUDAS	25.048.393	1.696.617.954
COMPROMISOS TECNICOS	1.922.873.532	65.242.652
PREVISIONES.	75.985.359	
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0	0
TOTAL PASIVO	2.040.989.478	1.813.542.105
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	129.446.293	162.842.361
TOTAL	2.170.435.771	1.976.384.466

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/12	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/11
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Devengados	-70.608.366	-73.038.773
Siniestros Devengados	0	0
Rescates	-26.910.742	-32.005.808
Rentas Vitalicias y Periódicas	-110.784.904	-99.926.331
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0	0
Gastos de Producción y Explotación	-71.755.932	-41.553.467
Otros Ingresos	233.216.624	183.510.991
Otros Egresos	-16.463.744	-3.595.400
RESULTADO TECNICO	-63.307.064	-66.608.788
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	45.725.129	24.508.759
Resultado por Realización	18.507.216	37.382.666
Resultado por Tenencia	197.351.584	223.590.436
Otros Ingresos	3.686.810	16.420.405
Otros Egresos	-232.446.451	-183.780.183
Gastos de Explotación y Otros Cargos	-2.713.291	-1.487.491
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	30.110.997	116.634.592
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	-33.196.067	50.025.804
RESULTADOS OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	-33.196.067	50.025.804

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO AL 30/06/12

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/11
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	141.922.765	0	0	20.919.595	162.842.360	112.816.557
Distribución resultados aprobada por Asamblea del / /						
- Reserva legal			2.501.290	-2.501.290	0	0
- Otras reservas				-200.000	-200.000	0
- Dividendos en acciones						
Suscripción del Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de capital						
Capitalización Aportes no Capitalizados						
Capitalización Ajustes no Capitalizados						
Capitalización Ganancias Reservadas	18.218.000			-18.218.000	0	
Incremento Patrimonial por fusión						
Reducción Capital art. 206º Ley Soc. Com.						
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				-33.196.067	-33.196.067	50.025.804
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	160.140.765	0	2.501.290	-33.195.762	129.446.293	162.842.361

Lugar y fecha: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de septiembre de 2012.

Dr. Juan Ignacio Forlon, Presidente, Nación Seguros de Retiro S.A.— Cdra. Claudia Siciliano, Síndico.

Firmado a efectos de su identificación con nuestra certificación de fecha 27 de septiembre de 2012.— PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L., Auditor (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 1, Fº 17.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 27 set. 2012.— Auditoría General de la Nación, Dra. María Lorena Agnello, Contadora Pública, C.P.C.E.C.A.B.A., Tomo 290, Folio 142.

CERTIFICACION SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACION

A los Señores Presidente y Directores de
Nación Seguros de Retiro SA.
CUIT 30-67858266-9
Domicilio Legal: San Martín 913 - Piso 5°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con su pedido y a efectos de ser presentada para su publicación en el Boletín Oficial Nacional, emitimos la presente certificación sobre los estados contables de publicación (balance general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto) de Nación Seguros de Retiro S.A. al 30 de junio de 2012, los que se adjuntan a la presente firmados a los fines de su identificación.

2. La emisión de una certificación consiste únicamente en constatar determinados hechos y circunstancias con registros contables y/o documentación de respaldo. En consecuencia, nuestra tarea profesional consistió únicamente en cotejar la información detallada en los estados contables de publicación detallados en 1. con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico de la Sociedad, presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, sobre los cuales hemos emitido, con fecha 13 de agosto de 2012, el correspondiente Informe de los Auditores requerido por las normas legales y de acuerdo a las disposiciones profesionales vigentes, el cual contiene salvedades relacionadas con: i) la confección de los estados contables aplicando los criterios de valuación y exposición establecidos por las normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación, los que difieren en ciertos aspectos de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; ii) con que a la fecha de emisión del mismo si bien se obtuvo un mayor nivel de respuestas a las circularizaciones enviadas a los asesores legales externos de la sociedad, no fue suficiente para satisfacer sobre la razonabilidad de los montos de las previsiones para contingencias contabilizadas por la Sociedad al 30 de Junio de 2012; iii) incertidumbres sobre la resolución de los reclamos judiciales de algunos asegurados reclamando la devolución de sus primas de ahorro o el pago de rentas vitalicias en la moneda origen pactada y sobre las disposiciones finales que la justicia y la Superintendencia de Seguros de la Nación pudieran asumir con carácter general respecto de la validez de la “Pesificación” de los contratos de seguros, celebrados en dólares estadounidenses con anterioridad al 6 de enero de 2002, descriptos en la mencionada nota, a un tipo de cambio de 1 peso por cada dólar estadounidense y su posterior actualización por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) y, en consecuencia, cuál será el valor final de las obligaciones de la Sociedad; iv) las perspectivas y proyecciones del negocio de la Sociedad para los próximos ejercicios, luego de la reforma introducida al Sistema Integral de Jubilaciones y Pensiones, contienen premisas y supuestos cuya concreción debe materializarse en el futuro y v) el efecto que sobre los estados contables podría tener la resolución de la situación comunicada por los funcionarios de LifeTradeFund, atento a la posibilidad prevista en las cláusulas de los prospectos, de suspender temporariamente la comunicación del valor de las cuotapartes y el pago de rescates a partir del 1 de marzo de 2012, siendo la tenencia de dicho fondo valuada por la Sociedad al 30 de junio de 2012 en $ 69.017.631 de acuerdo al último valor disponible publicado por el fondo afectado al 50%.

3. En función de las tareas realizadas, certificamos que los estados contables de publicación detallados en 1. concuerdan con los conceptos e importes consignados en el “Balance Analítico” presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación.

4. En cumplimiento de disposiciones legales vigentes informamos que al 30 de Junio de 2012, la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a $ 114.844, no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de septiembre de 2012.

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L. (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 17. — Dr. Hernán Pérez Raffo, Contador Público (UBA) C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tomo 308 - Folio 53.

Auditoría General de la Nación, Dra. María Lorena Agnello, Contador Público U.N.R. CPCECABA Tº 290 – Fº 142.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 20/12/2012 01 O T. 34 Legalización Nº 132625.

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. d y j) y 20.488 (Art. 21, Inc. i), la actuación profesional de fecha 27/9/2012 referida a BALANCE de fecha 30/6/2012 perteneciente a NACION SEGUROS DE RETIRO S.A., 30-67858266-9 para ser presentada ante …, y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. AGNELLO MARIA LORENA, 27-24541282-2 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0290 Fº 142 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de: Soc. Tº Fº . — Dr. DANIEL L. ZUNINO, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 20/12/2012 01 O T. 34 Legalización Nº 132616.

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. d y j) y 20.488 (Art. 21, Inc. i), la actuación profesional de fecha 27/9/2012 referida a BALANCE de fecha 30/6/2012 perteneciente a NACION SEGUROS DE RETIRO S.A. 30-67858266-9 para ser presentada ante …, y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. PEREZ RAFFO HERNAN RODOLFO, 20-20694494-4 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0308 Fº 053 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de: PRICE WATERHOUSE & CO S. Soc. 2 Tº 1 Fº 17. — Dr. DANIEL L. ZUNINO, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

e. 31/12/2012 Nº 127975/12 v. 31/12/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL Nº 10 SECRETARIA Nº 19

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo del Dr. Reinaldo Rota, en el marco de la causa nro. 12760/08 caratulada “Carrazana Rodrigo Adrian s/defraudación contra la administración pública” cita y emplaza a Ivan Javier Alberto Ibarra, D.N.I. Nº 32.030.359, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados, a fin de notificarse del resolutorio dictado por este Tribunal y la confirmación efectuada por la Alzada e intimarlo al pago del embargo fijado a su respecto, dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de no presentarse de ser declarado rebelde y ordenar en consecuencia su captura. Fdo. Julian Ercolini. Juez Federal. Ante mí: Reinaldo Rota. Secretario Federal.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2012.

e. 31/12/2012 Nº 127838/12 v. 31/12/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION Nº 8 SECRETARIA Nº 125

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nº 8, Secretaría nº 125, cita a CARLOS FERNANDO FROY (DNI nro. 20.999.127) en la causa nº 43.581/12, seguida en su contra por el delito estafa, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificado, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 14 de Diciembre de 2012.

Yamile Bernan, jueza.

María Victoria Di Pace, secretaria.

e. 31/12/2012 Nº 127739/12 v. 07/01/2013

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de diciembre de 2012, se decretó la quiebra de MARIA SERVICIOS INTEGRALES S.A., PONER CUIT O CUIL en la que se designó síndico a la contadora Ines Berta Petrone, con domicilio en Mercedes 313, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de abril del 2013. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 5 de junio de 2013 y 5 de agosto de 2013, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentacion relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituída en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 14 de diciembre de 2012... Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial... Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez.”

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2012.

Mariana Grandi, secretaria.

e. 31/12/2012 Nº 127730/12 v. 07/01/2013

PODER JUDICIAL DE LA NACION EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 4 a cargo de la Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. (Edif. Anexo) de esta Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica por cinco días que con fecha 14 de diciembre de 2012, se decretó la quiebra de D’agostino, Mariana Verónica, (D.N.I. nro. 21.602.749) en la que se designó síndico al ctdor. Manuel BOL, con domicilio en Adolfo Alsina 2080, piso 8vo. “59” C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de marzo de 2013. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 17 de mayo de 2013 y 14 de junio de 2013, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 14 de diciembre de 2012... Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial... Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez.”

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2012.

Héctor Luis Romero, secretario.

e. 31/12/2012 Nº 128075/12 v. 07/01/2013

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 Secretaria Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, hace saber en autos “RUBINSZTEIN NORBERTO HUGO S/ QUIEBRA”, Exp. N* 94907 que se ha decretado con fecha 04 de Octubre de 2010 la QUIEBRA de Norberto Hugo Rubinsztein, con D.N.I 10.900.223, y CUIT 20-10900223-3 domiciliado en Charcas 4447- 6to piso dto “B” C.A.B.A., siendo síndico la Ctdora. Adriana P. Barragán, con domicilio en la calle Lavalle 1290 piso 11 oficina “1106”, tel. 1566135107 y 4383-9007, ante quien deberán presentar los acreedores a verificación sus créditos hasta el día 27 de Febrero de 2013 en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 14 de marzo de 2013. Los informes que establecen los arts. 35/202 y 39 de la LCQ serán presentados los días 17 de Abril de 2013 y 30 de Mayo de 2013 respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, originados por deudas anteriores al decreto de quiebra, so pena de considerarlos ineficaces. Se dispone la inhabilitación del fallido y se lo intima para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. Se intima al fallido para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, 2do párrafo de la ley 24522 siempre que los bienes allí indicados, hubieran sido adquiridos con anterioridad al decreto de quiebra. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 21 de Diciembre de 2012.

Hector Luis Romero, secretario.

e. 31/12/2012 Nº 127729/12 v. 07/01/2013

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de “ASCOLESE SERGIO RAUL” (DNI: 20.204.828), Expte. Nº 093556 decretada el 18/12/2012, habiéndose designado síndico a JOSE MARIA COLACE, con domicilio constituido en ADOLFO ALSINA 833 PISO 1º “1”, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/04/2013, en el horario de 11 a 17. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 21 de diciembre de 2012.

Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 31/12/2012 Nº 127761/12 v. 07/01/2013

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de “LATAM NETWORKS SRL” (CUIT 30-70730723-0), Expte. Nº 093714 decretada el 14/12/2012, habiéndose designado síndico a CLAUDIO JORGE HAIMOVICI, con domicilio constituido en MAIPU 267 PISO 6º, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/04/2013, en el horario de 10 a 18. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el CPr.: 133 (CPr.: 41).

En la Ciudad de Buenos Aires, a 21 de diciembre de 2012.

Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 31/12/2012 Nº 127762/12 v. 07/01/2013

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 1º Piso, Capital Federal, notifica a TRES DISTRIBUCIONES S.A., de la sentencia dictada con fecha 11/06/2012, en los autos caratulados “FORCAM S.A. C/ TRES DISTRIBUCIONES S.A. Y OTROS S/EJECUCION PRENDARIA -Expte. Nº 90338/09-”, y cuya parte pertinente dice: “Buenos Aires, 11 de junio de 2012.... Por ello, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 29 y 30 del Decreto Ley 15.348/46, ratificado por la Ley 12.962 y lo dispuesto por los arts. 558 y 600 del CPr. sentencio esta causa de trance y remate mandando llevar adelante la ejecución promovida por FORCAM SA contra TRES DISTRIBUCIONES SA; PIAGGIO OMAR AGUSTIN; D’ANNA ROSA MARGARITA y MIGUELENA NORA ALICIA hasta que éstos hagan íntegro pago a la actora de la suma de PESOS CINCUENTA y NUEVE MIL CIENTO TREINTA y SEIS ($ 59.136,00), con más los reajustes e intereses pactados en el contrato prendario, conforme lo dispuesto por el Decreto 959/91 (B.O. 23/5/91) -reglamentario de la Ley 23.928-, y costas. 3. Los intereses se liquidarán desde la mora acaecida el 10/10/1999 hasta el efectivo pago. 4. Difiérese la regulación de honorarios hasta tanto queden concluidas las etapas del proceso (Ley 21.839:40). 5. En tanto el demandado no dio cumplimiento con lo dispuesto en el CPr.: 40, las sucesivas notificaciones se efectuarán en los términos del art. 41 del CPr. 6. Hágase saber que la liquidación deberá ser practicada en la oportunidad prevista por el art. 591 del C.Pr. 7. Notifíquese y regístrese. Fdo.: Fernando G. D`Alessandro”.

Diego H. Vázquez, secretario.

e. 31/12/2012 Nº 127783/12 v. 31/12/2012

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 19/12/2012 se decretó la quiebra indirecta de BARADERO FRUTALES S.A., C.U.I.T. nº 30-69524275-8, en la cual se ha mantenido como síndico a la contadora Ana Francisca Pennacchio, con domicilio constituido en Crámer 2.175 Piso 1º “E” C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 11/03/2013 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 26/04/2013 y el general el 10/06/2013 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Se libra el presente en los autos “BARADERO FRUTALES S.A. S/ QUIEBRA”, expte. nº 091348, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2012.

Fernanda Andrea Gomez, secretaria.

e. 31/12/2012 Nº 127716/12 v. 07/01/2013

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 19/12/2012 se decretó la quiebra indirecta de BLUEBERRY FIELDS S.A., C.U.I.T. nº 30-70938584-0, en la cual se ha mantenido como síndico a la contadora Ana Francisca Pennacchio, con domicilio constituido en Crámer 2.175 Piso 1º “E” C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 11/03/2013 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 26/04/2013 y el general el 10/06/2013 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Se libra el presente en los autos “BLUEBERRY FIELDS S.A. S/ QUIEBRA”, expte. nº 091591, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2012.

Fernanda Andrea Gomez, secretaria.

e. 31/12/2012 Nº 127719/12 v. 07/01/2013

Nº 12

Edicto Judicial. El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 de la Capital Federal a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nº 24 de la Dra. Magdalena M. Taboada, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja de la Capital Federal, comunica por un día en autos: “Systems Management Specialist S.A s/Concurso Preventivo”, Expte. 094189, que con fecha 19 de diciembre de 2012 se ha homologado el acuerdo preventivo presentado por la concursada Systems Management Specialist S.A. (CUIT Nº 30-61263884-1) declarándose la conclusión del concurso. El presente se publicará por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2012.

Magdalena M. Taboada, secretaria.

e. 31/12/2012 Nº 128301/12 v. 31/12/2012

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial No. 13, Secretaria No. 25 de Capital Federal sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 4º de Capital Federal, comunica por UN DIA que en los autos “ENRIQUEZ DALLA FONTANA PEDRO GERARDO S/CONCURSO PREVENTIVO - EXP 072072”, con fecha 14/11/2012 se declaró por cumplido el acuerdo oportunamente homologado con fecha 08-03-1999 -art. 59 párrafo 6 LCQ-. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial.

Sebastián Julio Marturano, secretario.

e. 31/12/2012 Nº 127259/12 v. 31/12/2012

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 Piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 14 de Diciembre de 2012, en los autos caratulados “HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A. S/ QUIEBRA”, se resolvió decretar la quiebra de HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A. (CUIT Nº 30-67877913-6), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 12 de Marzo de 2013 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 24 de Abril de 2013 y el 6 de Junio de 2013 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador CARRILLO ANIBAL DIEGO con domicilio en JUNCAL 615 PISO 10 DPTO. G. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2012.
Martin Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 31/12/2012 Nº 127798/12 v. 07/01/2013

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 Piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 14 de Diciembre de 2012, en los autos caratulados “SUAREZ ARNALDO S.A. S/QUIEBRA”, se resolvió decretar la quiebra de SUAREZ ARNALDO S.A. (CUIT Nº 30-52103061-1), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 19 de Marzo de 2013 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 2 de Mayo de 2013 y el 27 de Junio de 2013 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador ERICE JORGE HORACIO con domicilio en TUCUMAN 983 Piso 1 Dpto. G. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2012.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 31/12/2012 Nº 127796/12 v. 07/01/2013

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15, Secretaría nro. 30, sito en Av. Callao 635 3er. Piso, Capital Federal, comunica por 2 días que en autos E30 159276/97 - ELECTROFORJA CIACO S.R.L. S/QUIEBRA, se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementarios, pudiendo los interesados formular observaciones dentro de los diez días (conf. Art. 218 ap. 3º Ley 24.522), y se han regulado honorarios.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2012.
Juan Pedro Giúdici, secretario.
e. 31/12/2012 Nº 127795/12 v. 02/01/2013

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 13/12/2012 se decretó la quiebra de “LASCANO ESTEBAN RODOLFO” (CUIL Nº 20-08329325-0). El síndico designado en la causa es la Contadora Mónica Silvia Elsa Sánchez, con domicilio constituido en la calle: Campos Salles 2375 Piso 3º “A” de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/04/2013. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 29/05/2013 y 29/07/2013, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a 21 de diciembre de 2012.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 31/12/2012 Nº 127769/12 v. 07/01/2013

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: “SACSOM SRL S/QUIEBRA” (Expte. Nº 068623), hace saber que con fecha 4 de diciembre de 2012 se decretó la quiebra de “SACSOM S.R.L.” y que los acreedores de fecha posterior a la presentación en concurso preventivo (07/06/2011), deberán verificar sus créditos en los términos del art. 202 párr. 1º LCQ. El síndico SOSA, JUAN CARLOS, con domicilio constituido en la calle VIAMONTE 783 PISO 5º, deberá presentar informe adecuatorio y el general (arts. 39 y 202, párrafo 2 LCQ.) el día 05/04/2013. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que dentro de las 72 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2012.
Guillermo M. Pesaresi, secretario.
e. 31/12/2012 Nº 127784/12 v. 07/01/2013

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de diciembre de 2012, se decretó la quiebra de SEYMA S.R.L inscripta en la IGJ el día 18 de abril de 1988 bajo el número 1872 del Libro 89 de S.R.L, CUIT Nº 30-62381886-8, siendo desinsaculado como síndico el Contador José Luis Iglesias con domicilio constituido en la calle 25 de Mayo 577, 8º piso “C/D” Tel.: 4311-6407. Se hace saber que los acreedores posteriores a la presentación en concurso (21.11.2001) deberán requerir la verificación por vía incidental, en la que no se aplicarán costas sino en casos de pedido u oposición manifiestamente improcedente. Asimismo, que los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 202 y 39 L.C.Q los días 03.04.2013 y 02.07.2013 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá la quebrada cumplir en lo pertinente con los requisitos de la LC: 86.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2012.
Pablo D. Bruno, secretario.
e. 31/12/2012 Nº 127928/12 v. 07/01/2013

Nº 24

Edicto El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Pta. Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 hace saber por tres días que en autos: “Maffi Gustavo s/quiebra s/Inc. de Subasta” expte. Nº 57257 se ha resuelto reanudar el llamado a mejoramiento de oferta dispuesto a fs. 389/93 presentada por Javier Amoresano por U$s 3.000.000.- respecto de la venta de los derechos que sobre el 78,58% del inmueble sito en Ayacucho s/número esquina La Plata de la localidad de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, que pertenece al fallido, reconocidos en la sentencia dictada por la Sala A de la Excma. Cámara Comercial en los autos “Maffi, Gustavo A. s/quiebra c/Schiavoni, Luis M. y otros s/ordinario (acción de simulación), Expte. 28.592, haciendo constar que en caso de que el Sr. Amoresano no resulte adjudicatario del bien, deberá desocuparlo en el plazo de cinco días de dictado el auto de adjudicación. El procedimiento deberá ajustarse a las disposiciones fijadas en la resolución de fecha 17/08/2012. Respecto a la exhibición del bien objeto de la subasta, proceda la sindicatura conforme lo dispuesto a fs. 389/393. Fíjase el 13/03/2013 como fecha hasta la cual podrán presentarse las ofertas y el 14/03/2013 se abrirán los sobres y se celebrará la eventual audiencia de mejoras de ofertas, la que tendrá lugar en el Despacho del Secretario -sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 2º Of. 203- a las 11.00 hs., que quedará notificada con los edictos que deberán publicarse entre los días 13 y 15 de febrero de 2013. El mismo 14/03/2013 el Tribunal dictará la resolución de adjudicación respectiva. La exhibición se efectuará los días 8, 11 y 12 de marzo de 2013 en el horario de 10:30 a 14 hs. Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial –de ser necesario sin previo pago, para lo cual ofíciese- y en el Diario La Nación. Asimismo se podrá concertar visita del bien con antelación suficiente comunicándose la sindicatura Dra. Rosa Haydee Barranquero (te: 4372-8949, Uruguay 239, 7º f Capital Federal).

Santiago Medina, secretario.
e. 31/12/2012 Nº 127698/12 v. 03/01/2013

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 12 a cargo de la Dra. Norma Susana Nicolaris, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1212 1º C.A.B.A, en autos “FERNANDEZ IRMA C/GAMARRA EDUARDO S/VENIA SUPLETORIA” Expte. 84791/07 ha dispuesto emplazar a Eduardo Gamarra para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. El auto que lo ordena dice “Buenos Aires, 3 de octubre de 2012...publíquese edictos en el Boletín Oficial y en Gaceta de Pa durante dos días emplazando al demandado para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervencion que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente...Fdo. Norma Susana Nicolaris. Juez Nacional en lo Civil. “Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, diciembre de 2012.
Norma Susana Nicolaris, juez nacional en lo civil.
e. 31/12/2012 Nº 121324/12 v. 02/01/2013

Nº 40

El Juzgado Civil nº 40 sito en Uruguay 714 4º piso de esta Ciudad cita a LUISA VERA de PAUL para que en el término de 15 días comparezca a estar a derecho y conteste demandada (arts.145, 146 y 343 del C. Proc., bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. en los autos Paul Ricardo c/Vera de Paul Luisa s/prescrpcion adquisitiva -expte.31568/09-

Silvia Cristina Vega Collante, secretaria.
e. 31/12/2012 Nº 116478/12 v. 02/01/2013

Nº 90

EDICTO BOLETIN OFICIAL: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, a cargo de la Dra. Lily R. Flah, Secretaría Unica a cargo de quien suscribe, sita en la Avda. de Los Inmigrantes Nº 1950, piso 4º, C.A.B.A., notifica por el término de un día al Sr. José Rafael García Gutierrez con D.N.I. 92.906.370 en los autos caratulados: “VERA VDA. DE GONZALEZ HONORIA DEL CARMEN c/HOSPITAL MUNICIPAL DE PILAR s/ DAÑOS Y PERJUICIOS” (Expt: 52738/1997) que la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala B ha dictado las siguientes resoluciones: “Buenos Aires, 28 de Noviembre de 2012. Y VISTOS: Por lo que resulta de la votación que instruye el Acuerdo que antecede, se resuelve: a) Confirmar la sentencia apelada en lo principal que decide, con la salvedad de que se incluyen también como condenados al Dr. Osvaldo Tropea y a la Municipalidad de Pilar. b) Confirmar el capital de condena, o sea, la cantidad de Pesos ciento setenta y cuatro mil ($ 174.000); con la aclaración de que dicho monto deberá ser afrontado de manera concurrente por todos los condenados. c) Disponer que a la suma condenada se le adicionen intereses, los que se calcularán, desde el día del hecho y hasta el momento del efectivo pago, a la tasa activa cartera general (préstamos) nominal anual vencida, a treinta días, del Banco de la Nación Argentina. d) Las costas del proceso, en referencia a los demandados que fueron objeto de condena, se aplicarán a los vencidos, en ambas instancias. e) Con relación a los emplazados de autos respecto de los cuales se rechazó la demanda, las costas de primera y segunda instancia se impondrán en el orden causado. f) Confirmar la sentencia apelada en todo lo demás que fue materia de agravio, con la salvedad indicada en el acápite XI del presente fallo. Notifíquese y devuélvase. Fdo. Dr. Mauricio Luis Mizrahi - Dr. Omar Luis Díaz Solimine - Dr. Claudio Ramos Feijoo. Jueces de la Excma. Cámara”; “Buenos Aires, 6 de diciembre de 2012. En atención a lo solicitado y habida cuenta lo que surge de las constancias obrantes a fs. 1093, fs. 1100/1101, fs. 1114 y fs. 1119, practíquese la notificación ordenada a fs. 1184 respecto del codemandado García Gutiérrez mediante edicto, debiendo publicarse en el Boletín Oficial durante un día, haciéndose constar que la parte actora cuenta con beneficio de litigar sin gastos concedido. Fdo Dr. Sergio D. Betchakdjian. Prosecretario Letrado Interino de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil”; “Buenos Aires, 17 de diciembre de 2012. Habida cuenta lo dispuesto por la Resolución 1687/2012 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y toda vez que este tribunal no se encuentra en condiciones de librar edictos por medio del Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos, en razón de no contar aun con el usuario habilitante correspondiente, a fin de evitar mayores dilaciones en el trámite del proceso mientras se procede a requerir tal habilitación y habiendo cesado –además– la intervención de la Sala con el dictado de la sentencia de fs. 1166/1184, devuélvanse los autos al juzgado de origen encomendándose el libramiento del instrumento agregado precedentemente en la instancia de grado. Fdo. Dr. Mauricio Luis Mizrahi. Juez de la Excma. Cámara”. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de un día, dejándose constancia que -de acuerdo a lo establecido por el Superior-, el presente deberá ser publicado sin previo pago; ello, atento a que la parte actora tiene concedido el beneficio de litigar sin gastos.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2012.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.
e. 31/12/2012 Nº 127734/12 v. 31/12/2012

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO Nº 39 SECRETARIA UNICA

EL JUZGADO NACIONAL DEL PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO Nº 39 a cargo de la Dra.

VIRIDIANA DIAZ ALOY, Secretaría UNICA a cargo del Dr. Héctor David Rodríguez, sito en la calle Tte. Gral. Perón Nº 990 -Piso 9- Capital Federal en los autos caratulados CORVALAN RAMON ANTONIO C/MATERLAS SA Y OTROS S/DESPIDO EXPTE. Nº 41552/10 cita a LENCINA ERNESTO ORLANDO DNI 10.321.511, a fin de que comparezca a estar a derecho en este proceso conforme a lo dispuesto en el art. 52 de la LO en consecuencia, en atención a lo dispuesto en el art. 68 de la Ley 18.345, sustituido por el art. 37 de la Ley 24.635, se les hace saber a ERNESTO ORLANDO LENCINA que se le corre el pertinente traslado por el término de diez (10) días, a fin de que conteste la demanda instaurada, ofrezca prueba y oponga las excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 71 de la Ley 18.345, sustituido por el art. 40 de la Ley 24.635 (art. 356 C.P.C.C.N.). La carta prevista en el inc. 1 del art. 356 del C.P.C.C.N. no regirá respecto de los representantes designados en juicios, universales. Cumple con la Res. CNAT Nº 12/81 La presente deberá publicarse por un (1) día.
Héctor David Rodríguez.

e. 31/12/2012 Nº 127743/12 v. 31/12/2012

EL JUZGADO NACIONAL DEL PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO Nº 39 a cargo de la Dra. VIRIDIANA DIAZ ALOY, Secretaría UNICA a cargo del Dr. Héctor David Rodríguez, sito en la calle Tte. Gral. Perón Nº 990 -Piso 9- Capital Federal en los autos caratulados CORVALAN RAMON ANTONIO C/MATERLAS SA Y OTROS S/DESPIDO EXPTE. Nº 41552/10 cita a ROQUE JUAN DE BONIS DNI 4.142.500 a fin de que comparezca a estar a derecho en este proceso conforme a lo dispuesto en el art. 52 de la LO en consecuencia, en atención a lo dispuesto en el art. 68 de la Ley 18.345, sustituido por el art. 37 de la Ley 24.635, se les hace saber a ROQUE JUAN DE BONIS que se le corre el pertinente traslado por el término de diez (10) días, a fin de que conteste la demanda instaurada, ofrezca prueba y oponga las excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 71 de la Ley 18.345, sustituido por el art. 40 de la Ley 24.635 (art. 356 C.P.C.C.N.). La carta prevista en el inc. 1 del art. 356 del C.P.C.C.N. no regirá respecto de los representantes designados en juicios, universales. Cumples con la Res. CNAT Nº 12/81. La presente deberá publicarse por un (1) día.
Héctor David Rodríguez.

e. 31/12/2012 Nº 127744/12 v. 31/12/2012

JUZGADO FEDERAL Nº 2 SECRETARIA Nº 2 AZUL

POR DOS DIAS el Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Azul por intermedio de la Secretaría Nº 2 cita y emplaza a HOMERO DANIEL DURAN DNI Nº 8.569.066 a tomar intervención dentro del plazo de diez (10) días en el juicio "Banco de la Nación Argentina c/Duran Homero Daniel y Duran Oscar Alfredo s/Prepara Vía Ejecutiva" –Expte. Nº 99341 bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial– El presente edicto deberá ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Secretaría, diciembre 21 de 2012.
Raúl José Maria Córdoba, secretario.

e. 31/12/2012 Nº 127725/12 v. 02/01/2013

JUZGADO FEDERAL Nº 3 SECRETARIA Nº 6 MAR DEL PLATA

El Sr. Juez Santiago Inchausti, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3 de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, sito en calle Bolivar 1052 P.B. de Mar del Plata, tel./fax (0223) 451-7078, mail: jfmardelplata3@pjn.gov.ar, en la causa Nº 13.525 caratulada "Enciso, Ramón Faustino s/ encubrimiento (antec. Jdo. Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 27 Ciudad Autónoma de Buenos Aires)", de trámite por ante la Secretaría Penal Nº 6, a cargo del Dr. Pedro Federico Guillermo Hooft, cita y emplaza a Alejandro Salazar, identificado con D.N.I. Nº 16.586.014, a fin de que comparezca ante estos estrados a estar a derecho, dentro del tercer (3) día hábil de la última publicación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declararlo rebelde y ordenar su captura (arts. 150, 288 sigtes. y cctes. del C.P.P.N.).
Santiago Inchausti, juez federal del Juzgado Federal Nº 3 de Mar del Plata.

e. 31/12/2012 Nº 127731/12 v. 07/01/2013

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 1 SAN MARTIN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, CITA Y EMPLAZA A HERNAN PATRICIO DELGADO, D.N.I. 23.256.352, en la causa nro. 5199 caratulada "Testimonios Formados en causa 3552" de la Secretaría nro. 1, para que comparezca ante este Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de la ciudad de San Martín, Pcia. de Bs. As., en el horario de 7:30 hs. a 13:30 hs., dentro del término de cinco días de cumplida la presente publicación, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada. (Art. 150 del C.P.P.N.). "///Martín, 19 de diciembre de 2012. Cítese a Hernán Patricio Delgado mediante edictos por el término de 5 días a los efectos que comparezca a la sede del Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a los delitos previstos en los arts. 292, 296 y 293 del CP, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Juan Manuel Culotta. Juez Federal. Ante Mí: María Isabel Romano, Secretaria.

e. 31/12/2012 Nº 127821/12 v. 07/01/2013

EDICTO: En San Martín, a los 21 días del mes de diciembre de dos mil doce, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, CITA Y EMPLAZA a CARLOS ROBERTO PEREA, titular del D.N.I. nº 11.575.146, con último domicilio conocido en la calle Cogliatti nro. 3437 de Castelar, Pcia. de Buenos Aires, en la causa que tramita bajo el nº 5446 caratulada "Gentili, Enrique José s/encubrimiento" del registro de la Secretaría nº 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 19 de diciembre de 2012. Atento a las constancias obrantes a fs. 499, 506, 514 y 524 en relación a Carlos Roberto Perea, cítese al nombrado por edictos a fin de recibirle declaración indagatoria (Art. 150 del C.P.P.N.), los que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial. Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante Mí: Bruna Schwarz, Secretaria". Dr. Juan Manuel Culotta. Ante Mí: Dra. Bruna Schwarz.

e. 31/12/2012 Nº 127978/12 v. 07/01/2013

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	05/12/2012	AIDA MAQUES	122097/12
2	UNICA	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	12/12/2012	ALBA RAUL ANTONIO	124311/12
2	UNICA	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	18/12/2012	BALZANO JOSE CARLOS	126213/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	21/11/2012	COLUCCIO JORGE ALBERTO	117096/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	29/11/2012	POUYDEBAT ELSA GERMANA	119723/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	13/12/2012	MONTIEL ERNESTO MARIA	124842/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	07/11/2012	VELAZQUEZ JOSE ASUNCION	119836/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	18/12/2012	CASSINELLI ADELIO Y ALGORA NELIDA	126308/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	18/12/2012	SANCHO JULIA	126633/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	18/12/2012	AMAYA OSCAR LEOPOLDO	126634/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	17/12/2012	RODRIGUEZ GABRIEL RAMON Y REMEDIOS ANA MARIA	125756/12
17	UNICA	MARIEL GIL	12/11/2012	ROTUNDO MARIA ELENA	120154/12
17	UNICA	MARIEL GIL	13/09/2012	VIGLIECCA BLANCA NINFA	127849/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	11/07/2012	PAIPA RODOLFO	75644/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	18/12/2012	CAMPOS CARLOS CESAR	126402/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	21/12/2012	FIDA MIGUEL ANGEL	127746/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	21/12/2012	MACCAGNI ELSA ALICIA	127787/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	04/12/2012	SEGUNDO PILAR RECALDE	121430/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	17/12/2012	FRANCISCA SAGRARIO SOTO LAMELAS Y MARIA JOSEFA LAMELAS	125799/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	17/12/2012	OFELIA CIANCIO	126037/12
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	10/12/2012	CLADY TRIPODI	123307/12
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	21/12/2012	ADELAIDA MARIA MONASTEROLO Y LUCIANO ALCIBIADES OLIVIERI	127764/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	19/10/2012	FITING CATALINA	106835/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	06/12/2012	RINALDI OSVALDO ATILIO	127223/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	10/10/2012	MORENO LUCIO JUAN FRANCISCO Y ADDESI MARIA ANTONIA	123634/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	29/11/2012	BENITEZ MARCELINO	126835/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	21/11/2012	CARMEN ELVIRA CALVO	117122/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	28/11/2012	MIGUEL AZNAR	119272/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	18/12/2012	GABRIEL FERNANDO MARTINEZ	126211/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	20/12/2012	LOCANE MARIA	127356/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	19/12/2012	AGUSTIN ROBERTO SENRA	127013/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	10/12/2012	CARMEN VARELA	123232/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	14/11/2012	ELIAS CHALELACHUILI	114934/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	10/12/2012	SEIDE SABRA	123405/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	11/12/2012	JOSE ROBERTO TAVOLARA Y CLARA DONATO	123838/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	21/11/2012	MORENO BILARIÑO FRANCISCO	117258/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	21/12/2012	ARRAGA MARCELO BENOMI Y PALMA LILLIAN HELENA	127703/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	12/12/2012	GAVIÑA MARIA MARTA	124189/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	10/12/2012	GONZALEZ RAFAEL ALBERTO	123172/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	20/12/2012	FRANCO SALVADOR HECTOR Y CALDERON ERMELINDA	127253/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	17/12/2012	OSTONI ANDRES FABIAN	125801/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	14/12/2012	NESTOR NORBERTO RAFFO	125153/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	08/11/2012	FERNANDEZ FELLINI MIGUEL ANGEL	113226/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	19/12/2012	HUMBERTO GENARO OLIVA	126740/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	19/12/2012	CAYETANO SPATARO Y ROSA BORSOVA	126882/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	19/12/2012	CICCARONE CARLOS ANTONIO	126885/12
59	UNICA	CYNTHIA ROXANA HOLZMANN	13/12/2012	PARISIO OSCAR ANTENOR	125006/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	17/12/2012	JAIME ALFONSO ARRAYA MORALES	125687/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	20/12/2012	MARIA EMA DOMINGUEZ	127213/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	20/12/2012	CARMEN DE BIASI Y RICARDO ALBERTO DE SIMONE	127232/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	21/12/2012	MARCOS DANIEL SAMPEDRO	127740/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	14/12/2012	FRANCISCO PULIDO, JOSE PERUSCO, ENRIQUE RAFAEL GRANDE, JUAN RADOLOVICH	125256/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	19/12/2012	FASSOLA EDGARDO PABLO	126895/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	21/12/2012	MARIA JOSE REGO MOSQUEIRA	127793/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	23/11/2012	MARIA MILAGROS DOMINGUEZ ESPIÑA	118229/12
71	UNICA	MANUEL J. PEREIRA	20/12/2012	UBALDO VIRGILIO PETRALLI Y MARIA ESTHER MARCELINA RODRIGUEZ OLIVIERI DE PETRALLI	127590/12
71	UNICA	MANUEL JAVIER PEREIRA	07/12/2012	CASARIEGO ALFREDO OSVALDO	122683/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	17/12/2012	BAIRGIAN HAMBARTSOUM	125922/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	11/12/2012	ANA DELGADO	127303/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	28/11/2012	JUAN CARLOS RAGAZZINI	119237/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	18/12/2012	MERIDA ROSA COSTAMAGNA	126289/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	14/11/2012	NASO CARMELA ADELINA	114970/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	12/12/2012	FRANCES RAQUEL	124303/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	11/12/2012	MINUTI MIGUEL ANGEL	123831/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	26/09/2012	SANZ SEBASTIAN	99358/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	18/12/2012	GONZALEZ HECTOR CARLOS	126937/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	07/05/2012	CARMELA DI PILLA	49596/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	21/09/2012	MARTHA MARGARITA GOTZ	98586/12

e. 31/12/2012 Nº 2243 v. 03/01/2013

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO CAUSA REPARADORA

Distrito Chaco

El señor Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Carlos Ruben Skidelsky, en autos caratulados: “Partido Causa Reparadora s/Averiguación cumplimiento Art. 23 Ley 26.215 de Financiamiento de Partidos Políticos” Expediente nº 971/2011, que se tramita ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Hugo Daniel Haedo, hace saber –por el término de un (1) día– que por Resolución Nº 336 de fecha 10/12/2012, se ha dispuesto la Aprobación del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos, presentado por el “Partido Causa Reparadora” –Distrito Chaco–, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2010, conforme lo normado por el artículo 23 Ley 26.215.

Resistencia, 14 de diciembre de 2012.

Dr. Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.

e. 31/12/2012 Nº 127708/12 v. 31/12/2012

PARTIDO COMUNISTA

Distrito Chaco

El señor Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Carlos Rubén Skidelsky, en autos caratulados: “Partido Comunista s/Rendición de Cuentas Ejercicio 01/10/2010 al 30/09/2011” Expediente nº 169/2012, que se tramita ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Hugo Daniel Haedo, hace saber –por el término de un (1) día– que por Resolución Nº 337 de fecha 10/12/2012, se ha dispuesto la Aprobación del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos, presentado por el “Partido Comunista” –Distrito Chaco–, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/09/2011, conforme lo normado por el artículo 23 Ley 26.215.

Resistencia, 14 de diciembre de 2012.

Dr. Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.

e. 31/12/2012 Nº 127705/12 v. 31/12/2012

PARTIDO PRO-PROPUESTA REPUBLICANA

Distrito Chaco

El señor Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Carlos Rubén Skidelsky, en autos caratulados: “Partido Pro-Propuesta Republicana s/Rendición de Cuentas Ejercicio 01/01/2011 al 31/12/2011”, Expediente nº 32/2012, que se tramita ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Hugo Daniel Haedo, hace saber —por el término de un (1) día— que por Resolución Nº 329 de fecha 05/12/2012, se ha dispuesto la Aprobación del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos, presentado por el “Partido Pro-Propuesta Republicana” —Distrito Chaco—, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2011, conforme lo normado por el artículo 23 Ley 26.215.

Resistencia, 14 de diciembre de 2012.

Dr. Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.

e. 31/12/2012 Nº 127711/12 v. 31/12/2012

RECREAR PARA EL CRECIMIENTO

Distrito Chaco

El señor Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Carlos Rubén Skidelsky, en autos caratulados: “Partido Recrear para el Crecimiento s/Rendición de Cuentas Ejercicio 01/01/2005 al 31/12/2005” Expediente nº 2054/2006, que se tramita ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Hugo Daniel Haedo, hace saber —por el término de un (1) día— que por Resolución Nº 332 de fecha 05/12/2012, se ha dispuesto la Aprobación del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos, presentado por el Partido “Recrear para el Crecimiento” —Distrito Chaco—, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2005.

Resistencia, 14 de diciembre de 2012.

Dr. Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.

e. 31/12/2012 Nº 127717/12 v. 31/12/2012

UNION CIVICA RADICAL

Distrito Chaco

El señor Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Carlos Rubén Skidelsky, en autos caratulados: “Partido Unión Cívica Radical s/Rendición de Cuentas Ejercicios 2002 y 2003” Expediente nº 2.319/2004, que se tramita ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Hugo Daniel Haedo, hace saber –por el término de un (1) día– que por Resolución Nº 339 de fecha 11/12/2012, se ha dispuesto la Aprobación del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos, presentado por el Partido “Unión Cívica Radical” –Distrito Chaco–, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2003.

Resistencia, 18 de diciembre de 2012.

Dr. Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.

e. 31/12/2012 Nº 127812/12 v. 31/12/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALIMAR S.A.N.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

N° de Inscripción en la I.G.J.: 13.566. Convócase a los señores accionistas de ALIMAR S.A.N.C.I. y F. a la Asamblea General Extrardinaria a realizarse el día 1 de Febrero de 2013 a las 10:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de las actas de asamblea Nros 82 y 83 de fecha 12/11/2012.
Ciudad de Buenos Aires, 17 de Diciembre de 2012.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro 80 de fecha 30/09/2011.
Presidente - Patricia Olivia Siciliano
e. 21/12/2012 N° 126524/12 v. 31/12/2012

AUTO-AGRO S.A. DE CREDITO Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y CAPITALIZACION

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de enero de 2013, a las 11,30 hs., en primera convocatoria, y en caso de falta de quorum en segunda convocatoria una hora después, en la sede social de la calle Viamonte 1511, Piso 9, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
II) TRATAMIENTO DE AUMENTO DE CAPITAL DISPUESTO POR ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FECHA 28/10/2010.
III) RECOMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL. NUEVO AUMENTO DE CAPITAL POR INCORPORACION DE UN INMUEBLE AL ACTIVO SOCIETARIO.
IV) REFORMA DE ESTATUTO AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL, CON O SIN PRIMA DE EMISION, PREVIA ABSORCION DE RESULTADOS NEGATIVOS NO ASIGNADOS.
V) EMISION DE ACCIONES. OPORTUNIDAD, FORMA Y RESTANTES CONDICIONES.
VI) DESIGNACION DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA SUSCRIBIR LOS INSTRUMENTOS PERTINENTES Y ACTUAR ANTE LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA Y BOLETIN OFICIAL.

Luis Alberto Villa, Presidente electo por Asamblea de fecha 21/12/2009.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 21/12/2009.
Presidente - Luis Alberto Villa
e. 21/12/2012 N° 126688/12 v. 31/12/2012

"B"

BARTOLOME MITRE 2737 S.A.

CONVOCATORIA

El directorio convoca a los Sres. Accionistas de "Bartolomé Mitre 2737 S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Enero del 2013, a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Bartolomé Mitre 2737, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración y aceptación de la renuncia del Directorio, aprobación de su gestión, y la elección de los nuevos miembros del Directorio.

Presidente - Wilfredo QUEZADA CLAROS, Acta de Asamblea 4/5/12.- Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/05/2012.
Presidente - Wilfredo Quezada Claros
e. 26/12/2012 N° 127088/12 v. 02/01/2013

"C"

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11674 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 30 de enero de 2013 a las 14:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de modificaciones a la Política de Abastecimiento;
3º) Consideración de contratos y ofertas con partes relacionadas; y
4º) Consideración para la reforma del Estatuto Social: artículos 20º y 25º, y ratificación de la modificación del artículo 22º aprobada por la Asamblea General de fecha 28 de abril de 2009.

NOTA 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta el 24 de enero de 2013, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.
Juan José Mitjans, Presidente, designado por Acta de Asamblea Nº 86 del 19 de abril de 2011 y Acta de Directorio Nº 305 del 3 de mayo de 2011.
Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 305 de fecha 03/05/2011.
Presidente - Juan Jose Mitjans
e. 28/12/2012 Nº 127888/12 v. 04/01/2013

CLUB HINDU S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de Enero de 2013, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 1037, 7° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo del tratamiento del 55° Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2012, fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, planilla anexa y notas complementarias correspondientes al 55° Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2012.
4º) Consideración del tratamiento de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
7º) Elección de Directores.
8º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los Señores Accionistas, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en Uruguay 1037 7° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el 10 de Enero de 2013, inclusive, conforme a lo que establece el artículo 238 de la Ley 19.550.
Dr. Osvaldo Eduardo Siseles. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea Ordinaria del 25-11-2010, por la cual se designa a los miembros del directorio y Acta de Directorio reunión del día 27-11-2010 por la cual se distribuyeron los cargos.
Presidente - Osvaldo Eduardo Siseles
e. 21/12/2012 N° 126392/12 v. 31/12/2012

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

IGJ 5864 Convócase a Asamblea Ordinaria para el 15 de enero de 2013 a las 12 horas en Primera Convocatoria y a las 13 hs. en segunda en Moldes 2328, 3, A, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Justificación de la convocatoria fuera de término.
3º) Tratamiento de los documentos art. 234 Ley 19550 ejercicio cerrado el 31.3.2012, honorarios directores y síndico, destino resultados.
4º) Gestión directores y síndico.
5º) Elección síndico titular y suplente un año.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/06/2012.
Liquidador - Santiago Dethiou
e. 26/12/2012 Nº 127209/12 v. 02/01/2013

COMPAÑIA DEL PACIFICO SUD S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria a las 18 horas y en segunda a las 19 horas del 19/01/13 en Avda La Plata 656 Piso 5 Depto L C.A.B.A. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del balance cerrado el 31/07/12
2º) Designación de autoridades
3º) Designación de accionistas para firmar el acta y autorizados para inscribir.

Jorge Norberto Raimundi Presidente. Designado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 15/12/2009.
Presidente - Jorge Norberto Raimundi
e. 21/12/2012 N° 126332/12 v. 31/12/2012

CURTIEMBRE URUGUAY S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 18/01/2013, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Rivadavia número 1157, Piso Quinto, Departamento A C.A.B.A. El temario a tratarse será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de convocatoria fuera de término para el tratamiento de los ejercicios cerrados al 31/12/2001; 31/12/2002; 31/12/2003; 31/12/2004; 31/12/2005; 31/12/2006; 31/12/2007; 31/12/2008; 31/12/2009; 31/12/2010; y al 31/12/2011.
2º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, Inciso I) de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, Inciso I) de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 2002.
4º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, Inciso I) de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 2003.
5º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, Inciso I) de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 2004.
6º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, Inciso I) de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 2005.
7º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, Inciso I) de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 2006.
8º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, Inciso I) de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 2007.
9º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, Inciso I) de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 2008.
10) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, Inciso I) de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 2009.
11) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, Inciso I) de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 2010.
12) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, Inciso I) de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 2011.
13) Aprobación de la gestión del Liquidador.
14) Consideración de la situación de la Sociedad y cancelación conforme con lo previsto en el artículo 94 Inciso I) de la Ley 19.550.
15) Aprobación del Inventario y Balance de disolución 31/08/2012 establecido en el artículo 103 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.
16) Resolver la distribución del remanente de acuerdo al articulo 107 Ley 19550.
17) Designación de la persona encargada de conservar la documentación social y domicilio de los mismos.
18) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de fecha 27/07/2005.
Liquidador - Miguel Angel de San Pio
e. 27/12/2012 N° 127509/12 v. 03/01/2013

"D"

DADDYMAN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11/01/2013, a las 14 hs., en Avda. Salvador María del Carril 2401, CABA, para tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación referida en el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 29 cerrado el 31/07/2012;
3º) Destino del resultado del Ejercicio;
4º) Elección de miembros del Directorio por un nuevo período.

Designado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 11/01/2012. Designado según Instrumento Privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 11/01/2012.
Presidente - Maria Josefa Piancatelli
e. 21/12/2012 N° 126340/12 v. 31/12/2012

"E"

EMILGA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Emilga SAIC a la Asamblea Ordinaria a realizarse en la calle Varela 1264, LOCAL 2 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 23/01/2013 a las 11 hs. en Primera Convocatoria y a las 12 hs. en Segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc I de la Ley de Sociedades por los ejercicios cerrados el 31/07/2005, 31/07/2006, 31/07/2007, 31/07/2008, 31/07/2009, 31/07/2010.
2º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos por los ejercicios mencionados.
3º) Honorarios de los directiores y síndicos por los ejercicios considerados.
4º) Fijación del número y designación del directorio hasta vencimiento de los mandatos.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Destino de los resultados acumulados.
7º) Ratificación del domicilo social.

8º) Designación de dos accionistas para firmar las actas.

Se deja constancia que los Sres. Accionistas que asistan a la Asamblea deberán dentro de los tres días hábiles presentar su solicitud de inscripción en el registro de asistencia. Asimismo los libros y balances se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas los días martes y jueves en el domicilio ya referido de 15 a 18 hs.- conste.
Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/09/2005.
Presidente - Said Ayas
e. 26/12/2012 Nº 126880/12 v. 02/01/2013

EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A. (EMDERSA) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de enero de 2013 a las 11:00 hs en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria en caso de haber fracasado la primera, en Av. del Libertador 6363, piso 11º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aceptación de las renuncias recibidas del señor director titular Rafael Salaberren Dupont y del señor director suplente Sebastián López Sansón.
3º) Consideración y aprobación de la gestión de los directores salientes y de los anticipos de honorarios pagados.
4º) Determinación del número de integrantes del Directorio y designación de directores titulares y suplentes a fin de completar el período en curso.
5º) Aprobación del texto ordenado del Estatuto Social, conforme fuera reformado por la Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 16 de diciembre de 2011 y cuyo cuarto intermedio se reanudara el 13 de enero de 2012.

NOTA 1: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta 3 días hábiles antes de la fecha fijada, en la Sede Social, Av. del Libertador 6363, piso 12º, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El plazo vence el 23 de enero de 2013 a las 17 horas.
NOTA 2: Los señores accionistas podrán hacerse representar por mandatarios.
NOTA 3: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. No. 465/2004 de la CNV, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.
NOTA 4: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del Punto II.9 de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente.
NOTA 5: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.
Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 295 de fecha 01/03/2012.
Presidente - Ricardo Alejandro Torres
e. 26/12/2012 Nº 126878/12 v. 02/01/2013

ESTANCIAS DEL IBERA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de enero de 2013, a las 10 y 11 en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Paraguay 610, piso 28º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º), de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 14, finalizado el 31 de agosto de 2012 y su respectivo resultado;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración;
4º) Aumento del capital social de $ 1.422.202 a hasta $ 1.724.706, es decir en hasta $ 302.504, mediante aportes en efectivo, con una prima de emisión de $ 0,5537 por acción (o la que en su defecto fije la asamblea). Emisión de hasta 302.504 acciones ordinarias de $ 1 V/N por acción, respetando la proporción actualmente existente entre acciones Clase "A" y acciones Clase "B". Ejercicio de los derechos de preferencia y acrecer.
5º) Reforma del artículo 4º del estatuto social.

Delegación en el directorio de aspectos materiales de la suscripción y de la emisión de los títulos accionarios.
Autorizaciones. Estados contables a disposición en la sede social (San Martín 50, piso 3º, CABA).
Comunicaciones de asistencia (art. 238, LS) deberán ser dirigidas también a la sede social.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/01/2012.
Presidente - Fernando Martín de las Carreras
e. 28/12/2012 Nº 128120/12 v. 04/01/2013

"F"

FINCAS DE SAN VICENTE CLUB DE GOLF S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en los términos del Art. 237 de la ley 19.550 para el día 14 de Enero de 2013 a las 18:00 Hs. en la primera convocatoria y a las 19:00 Hs. en la segunda convocatoria en el "Salón Reconquista", sito en la calle Reconquista Nº 546 C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Ratificación del Acta de Asamblea de fecha 03 de Diciembre de 2011 celebrada fuera de jurisdicción.
3°) Consideración causa de realizar la Asamblea fuera de los plazos legales.
4°) Consideración de la gestión del Directorio al 31/12/2011.
5°) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Nº 5 cerrado el 31/12/2011.
6°) Renovación de Autoridades: Determinación del Número y elección de Directores Titulares y Suplentes según los plazos establecidos en el Estatuto Social.
7°) Presentación del proyecto aprovechamiento recreativo del espacio Lagunas, sistema verde de recreación. Infraestructura necesaria.
8°) Sistema actual del barrio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL de fecha 03/12/2011.
Presidente - Fernando Fernández
e. 27/12/2012 Nº 128332/12 v. 03/01/2013

"G"

GIMNASIOS ARGENTINOS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por cinco días se convoca a Asamblea Extraordinaria a los señores accionistas de Gimnasios Argentinos S.A. para el día 22 de enero de 2013 a las 12 horas en 11 de Septiembre 2147 Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de las decisiones tomadas por el Directorio en su reunión del 19 de diciembre de 2012.
3°) Modificación del artículo sexto del Estatuto Social.
El Directorio

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/09/2012.
Presidente - Fernando Martín Storchi
e. 26/12/2012 N° 127815/12 v. 02/01/2013

GIMNASIOS ARGENTINOS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Por 5 días. Se convoca a Asamblea Ordinaria a los señores accionistas de Gimnasios Argentinos S.A. para el día 14 de enero de 2013 a las 12 horas en 11 de Septiembre 2147 Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 16 cerrado el 31 de agosto de 2012.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de la remuneración de los Directores.
5°) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2012.

Se ratifica que la documentación respectiva se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas desde del 14 de diciembre de 2012 en el domicilio de la calle 11 de Septiembre 2147, C.A.B.A.
El Directorio

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/09/2012.
Presidente - Fernando Martín Storchi
e. 26/12/2012 N° 127816/12 v. 02/01/2013

"I"

INMUNOLAB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de enero de 2013 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1157, 2° "C" (1033) C.A.B.A para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes;
3°) Designación de Directores titulares y suplentes por dos años;
4°) Tratamiento de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado al 30/6/2010;
5°) Motivo de la convocatoria fuera de término;
6°) Tratamiento de la gestión del directorio por ejercicio cerrado al 30/6/2010;
7°) Tratamiento de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado al 30/6/2011;
8°) Motivo de la convocatoria fuera de término;
9°) Tratamiento de la gestión del directorio por ejercicio cerrado al 30/6/2011;
10) Tratamiento de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado al 30/6/2012;
11) Motivo de la convocatoria fuera de término;
12) Tratamiento de la gestión del directorio por ejercicio cerrado al 30/6/2012;
13) Tratamiento de la gestión del director renunciante Claudio Gabriel Ejden por el período irregular comprendido entre el 1/7/2012 y el día 6 de diciembre de 2012 en que renunció a su cargo.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/07/2011
Presidente - Claudio Gabriel Ejden
e. 21/12/2012 N° 127417/12 v. 31/12/2012

ITUREN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ITUREN SA a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de enero de 2013 en Avenida Córdoba 827 5° piso departamento B de Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente punto del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento y consideración de la renuncia del Presidente y del fallecimiento del Director Suplente.
2°) Designación de nuevas autoridades en su reemplazo. Fijación de números de los directores titulares y suplentes por tres ejercicios.

Jorge Eduardo Berreta, Presidente, según acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 26/09/2011.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 21/12/2012. Nº Acta: 029. Nº Libro: 096.
e. 28/12/2012 N° 127995/12 v. 04/01/2013

"L"

LANHIL S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el dia 15 de enero de 2013 a las 8 y 9 horas respectivamente, ambas en la sede social de la calle Florida 470, oficina 601, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera de término;
2º) Consideración del art. 234 de la ley 19550, ejercicio finalizado el 31 de julio de 2012;
3º) Distribución de las utilidades;
4º) Determinación del número de directores y su elección por el término de tres años;
5º) Elección de síndicos titular y suplente por el término de un año;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado Acta de fecha 30/12/2009.
Presidente - Juan Carlos Schajman
e. 28/12/2012 Nº 128572/12 v. 04/01/2013

LAS MARINAS DE VICTORIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LAS MARINAS DE VICTORIA S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de Enero de 2013, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de Florida Nº 259, piso 3º Of. "317", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Razones de la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, gestión de directorio y tratamiento de resultados.
4º) Remuneración al directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011.

Designado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 31/08/2011.
Presidente - Alberto José André
e. 26/12/2012 Nº 127173/12 v. 02/01/2013

LOS EOLIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15-1-13 a las 11 hs. en la sede social de

la calle Virrey Cevallos 231 de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Consideración de la renuncia de la Vicepresidente del Directorio, Sra. María Lazarides de Palandjoglou. Aprobación de su gestión.
c) Consideración del reemplazo del actual síndico titular, Dr. Dionisio A. Angel.
d) Adecuación del número y composición del nuevo Directorio y Sindicatura hasta que se celebre la asamblea que trate los estados contables al 31 de Diciembre de 2012.

Jordan Palandjoglou - Presidente. Designado por acta de asamblea general ordinaria Nº 298 del 9/5/11 y acta de directorio Nº 299 de igual fecha. Designado según instrumento público Esc. Nº 645 de fecha 30/08/2011 Mat. Nº 5098.
Presidente - Jordan Palandjoglou
e. 21/12/2012 N° 126342/12 v. 31/12/2012

“M”

MAGNASCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Enero de 2013, a las 18 hs, en Viamonte 1453 7 p of 47 C.A.B.A., para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 2012 y de los resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/12/2010.
Presidente - Luis Alberto Raúl Magnasco
e. 21/12/2012 N° 126326/12 v. 31/12/2012

METALURGICA BERGNER S.A.

CONVOCATORIA

Por acta de Directorio del 13/12/12 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 16/1/13, a las 10 y 16 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Reconquista 336, piso 8°, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30/04/11 y el 30/04/12.
3º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
4º) Consideración de la gestión y la remuneración del directorio.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/12/2010.
Presidente - Juan Bosch
e. 26/12/2012 N° 127000/12 v. 02/01/2013

MIRON Y CRISPINO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de MIRON Y CRISPINO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Enero de 2013 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Helguera Nº 1716 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera del término legal, a los fines del tratamiento del Balance finalizado el 31 de mayo del 2012.
3º) Consideración y resolución acerca de la no inclusión en la Memoria, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo del 2012, de los requerimientos de información previstos en el artículo 2º de la Resolución Nº 4/09 de la Inspección General de Justicia.
4º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2012.
5º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio por el período cerrado el 31 de mayo de 2012.
6º) Consideración y resolución respecto del destino de los Resultados Acumulados del Balance cerrado el 31 de mayo de 2012.
7º) Consideración y resolución acerca de la remuneración del Directorio.
8º) Consideración y resolución acerca de la cantidad de socios titulares y socios suplentes por el período de 3 años.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de Diciembre de 2012.
EL DIRECTORIO

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Helguera Nº 1716, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).
Miron y Crispino S.A. Juan Crispino Presidente Designado según instrumento privado Folios 29 del Libro de Actas de Asambleas Número 1 rubricado el 17 de octubre de 1991 bajo el número B 28757 de fecha 19/02/2010.
Presidente - Juan Crispino
e. 27/12/2012 N° 128258/12 v. 03/01/2013

“P”

PO-A S.A. MANDATARIA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de PO-A S.A.M.I.C.I.A. a la Asamblea General Ordinaria para el dieciseis de enero de 2013, a las once horas, en la sede social, Libertador 3050 Po 3 B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) “Designación de dos accionistas para suscribir el acta”;
2º) “Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2012”;
3º) “Honorarios del Directorio y Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2012”;
4º) “Destino de los resultados del ejercicio”;
5º) “Aprobación de la gestión del Directorio”;
6º) “Elección de sindico titular y suplente por el periodo de un ejercicio” y
7º) “Designación de los miembros del Directorio por un nuevo período estatutario de tres años”.

No habiendo mas temas que tratar se levanta la reunión.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo dispuesto en el art. 238 L.S., para asistir a la asamblea deberán notificar su asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.
Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17/12/2009.
Presidente - Dolores Josefina Ruiz Guiñazú
e. 28/12/2012 Nº 127949/12 v. 04/01/2013

PROMOVEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Promoven S.A., a asamblea general ordinaria a celebrarse en el domicilio de la calle Talcahuano 750 Piso 6º – Of. “A”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 11 de enero de 2013 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;
2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Cuadros e Inventario correspondientes al ejercicio Nº 22 finalizado el 30 de Junio de 2012;
3º) Consideración de la retribución al Directorio;
4º) Razones de la convocatoria fuera del término, art. 234 ley 19.550.

NOTA: de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones escriturales para poder participar de la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/12/2010.
Presidente - Rafael Leonardo Mendoza Amadeo
e. 21/12/2012 N° 126523/12 v. 31/12/2012

“R”

RED MEGATONE S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Red Megatone SA a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Enero de 2013 a las 13.00 horas en primera convocatoria, y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Paraguay 610 piso 17 de C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio, en su caso en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
El Directorio

Designado según instrumento privado Acta de Directorio nro. 63 de fecha 03/01/2010.
Presidente - Eduardo Anibal Moro
e. 26/12/2012 N° 126995/12 v. 02/01/2013

“T”

TACOS LEO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a los señores accionistas de TACOS LEO S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el dia 17 de enero de 2013, a las 15 horas en Uruguay 594, Piso 5 Oficina I, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Consideracion de la documentacion del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
3º) Aprobacion de la gestion del Directorio y Sindicatura.
4º) Retribucion a los miembros del Directorio y Sindicatura.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Fijacion del numero de miembros del Directorio y su eleccion.
7º) Designacion de Sindicos Titular y Suplente.
Designado según instrumento privado Acta de Directorio No. 236 de fecha 18/11/2011.
Presidente - Isaac Pardo
e. 26/12/2012 N° 126757/12 v. 02/01/2013

“Z”

ZALDACE S.A.C.C.I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Enero de 2013 a las 10 hs en 1º convocatoria y a las 11 horas en 2º convocatoria, en la calle Marcelo T. de Alvear 767 C.A.B.A para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones para la consideración de la presente fuera del plazo legal.
2º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General IGJ Nº 6/2006, modificada por las Resoluciones Generales IGJ Nº 1/2008 y 4/2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, por los ejercicios finalizados al 31/12/2000; 31/12/2001; 31/12/2002; 31/12/2003; 31/12/2004; 31/12/2005; 31/12/2006; 31/12/2007; 31/12/2008; 31/12/2009; 31/12/2010; 31/12/2011.
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico Nº 13; 14; 15; 16; 17; 18; 19; 20; 21; 22; 23; 24, finalizado el 30/12/2000; 31/12/2001; 31/12/2002; 31/12/2003; 31/12/2004; 31/12/2005; 31/12/2006; 31/12/2007; 31/12/2008; 31/12/2009; 31/12/2010 y 31/12/2011.
5º) Elección del numero de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firma el Acta de Asamblea.

NOTA: La comunicación de asistencia deberá hacerse efectiva a Marcelo T. de Alvear 767 - C.A.B.A de lunes a viernes de 10 a 16 hs. Lugar donde se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que sera objeto de tratamiento en el acto asambleatorio convocado.
Daniel Patricio Gómez Presidente del Directorio de ZALDACE SA designado según Acta de Asamblea celebrada el día 04 de Mayo de 2010 y Acta de Directorio de fecha 04 de Mayo de 2010 Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/05/2010.
Presidente - Daniel Patricio Gomez
e. 28/12/2012 Nº 127969/12 v. 04/01/2013

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL, representada en este acto por el corredor inmobiliario Antonio Carella, Matricula 4782 Tomo 1 Folio 179, CUCICBA con oficina en Montevideo 666 2º “201” CABA, avisa que Silvia Beatríz Rodriguez domiciliada en ruta 205 Km 54,5 Uf. 337, Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Bar-Café, sito en Cerrito 814 CABA, a Luciana Brenda Vergara, domiciliada en calle 20 Nº 4961 Alfar- Mar del Plata, reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 27/12/2012 N° 127645/12 v. 03/01/2013

Carlos Diego Díaz domicilio Aviador Chávez 2255, Palomar, Pcia. de Bs. As. y Gladys Mónica Di Michele domicilio Aviador Ramón Palacios 2208, Palomar, Pcia. de Bs. As. transfiere a Leonor Esmeralda Ramírez Regalado domicilio Blanco Encalada 3370 P.B. “A”, C.A.B.A. su Fondo de Comercio que funciona bajo el nombre 5 A SEC de Tintorería Lavado y Limpieza Artículos de Tela, Cuero y/o Piel sito en Av. Entre Ríos 215 P.B. Sótano, Unidad Funcional 7 C.A.B.A. Libre

de personal y toda deuda y gravamen. Reclamos de ley Lavalle 1312 1º A C.A.B.A.

e. 27/12/2012 Nº 127333/12 v. 03/01/2013

Guillermo Oscar Sánchez Saravia, Corredor, Libro 1, Folio 121, Nª 3220 CUCICBA con oficinas en Tucuman 1484 Piso 2 E CABA AVISA: TEODOLFO ALADINO ALBORNOZ domiciliado en Av. Cordoba 1381 Piso 9 CABA, VENDE FONDO DE COMERCIO de HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA sito en MARCELO T. DE ALVEAR Nª 1417 PB CABA a MARCO FIORUCCI domiciliado en Marcelo T.de Alvear Nº 1417 CABA, libre de deuda, gravamen, personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del termino legal.

e. 26/12/2012 N° 127136/12 v. 02/01/2013

El Contador Amadeo Luis Grossi, T° CIX, F° 250, CPCECABA, con domicilio en Sarmiento 1910, Piso 1, Dpto. A, CABA, avisa que la Señora Margarita Oka, domiciliada en Pte. José E. Uriburu 280, Piso 1, CABA, DNI 17901974, transfiere el fondo de comercio destinado a restaurante-cantina (602000), café-bar (602020), casa de lunch (602010), despacho de bebidas (602030), casa de comidas-rotisería (602040), comercio minorista, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill (602050), sito en Pte. José E. Uriburu 280, Piso 1, CABA, a la Señora Cecilia Komiyama, DNI 27218393, domiciliada en Alberti 925, CABA, reclamos de ley en Sarmiento 1910, Piso 1, Dpto. A, CABA.

e. 28/12/2012 N° 127983/12 v. 04/01/2013

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"G"

GUPA S.A.F.E.I. - LOS AROMOS S.A.

Por escritura 356, del 27/11/2012, folio 863, Registro 1674. A los fines dispuestos por el art. 83 inc. 3º de la Ley 19550 se hace saber: Sociedad incorporante: GUPA S.A.F.e.I., con domicilio en Sarmiento 212, piso 3, of. "B", CABA; inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia bajo el nº 3030, folio 359, Libro 71, Tomo A de estatutos nacionales. Sociedad absorbida: LOS AROMOS S.A., con domicilio en la calle Sarmiento 212, piso 3, of. "B", CABA; inscripta en la Inspeccion General de Justicia el 13/03/1985, bajo el nº 44, Libro 51, de disolución social. Fusión: GUPA S.A.F.e.I. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y LOS AROMOS S.A. es la sociedad absorbida disolviéndose sin liquidarse de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de dicha sociedades el 21 de agosto de 2012 y aprobado por las asambleas extraordinarias unánimes del 31 de agosto de 2012. La fusión se efectúa en base a los balances al 31 de mayo de 2012. Aumento de capital y emisión de acciones: En el marco de la ref. del art. 5 de los estatutos sociales, se aumentó el capital social de GUPA S.A.F.e.I. de $ 1 a $ 595.001.- o sea en $ 595.000.- emitiendo 595000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1.- y con derecho a un voto cada una.- Modificación art. 15: Se prescinde de sindicatura.- Autorizado por GUPA S.A.F.e.I. y LOS AROMOS S.A. según instrumento público Esc. Nº 356 de fecha 27/11/2012 Mat. Nº 4096.

David Scian

Matricula: 4096 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2012 N° 128146/12 v. 02/01/2013

"O"

ONDA CUATRO S.A.

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 03/12/2012 se aprobó aumentar el capital social de $ 584.800 a la suma de $ 1.697.540, mediante la emisión de 1.112.740 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, a integrarse en efectivo dentro de los 30 de días de finalizada la presente publicación. Se comunica dicha resolución a los efectos de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia de acuerdo con lo dispuesto por el art. 194 de la ley 19.550 suscribiendo las acciones y manifestando, en su caso, su voluntad de acrecer. El ejercicio de ambos derechos y suscripción de acciones deberán ser notificados fehacientemente al Directorio en la sede social sita en Lavalle 190 piso 6°, departamento "L", CABA. Vencido el plazo para el ejercicio del derecho de preferencia, las acciones que no hubieran sido suscriptas se prorratearán entre los accionistas que hubieran manifestado su voluntad de acrecer, en proporción a sus tenencias. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 220 de fecha 18/12/2012 Mat. Nº 549.

Manuel Serantes

T°: 109 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2012 N° 127661/12 v. 31/12/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. Piso de esta Ciudad-, tel.: 4124-7070 notifica, en los términos del art. 150 del CPPN, a Alejandro Jorge Kofoed (DNI nro. 14.897.504), que en la causa nro. 944/05 (Int. 387), caratulada: "Kofoed, Alejandro Jorge y otro –contribuyente: Calembel S.A.- s/evasión tributaria simple" que, en virtud de que Emilio Cornejo Costas renunció a su cargo de letrado defensor, dentro del tercer día de notificado, deberá designar a otro letrado de la matrícula de su confianza o, en su defecto, se le designará al Defensor Público Oficial. A continuación, se transcribe el auto que así lo ordenada: "///Buenos Aires, 19 de octubre de 2012... En atención a la renuncia del Dr. Emilio Cornejo Costas como letrado defensor de Alejandro Kofoed (fs. 432), intímese a este último a designar un letrado defensor de confianza dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial…". Fdo.: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, Secretario. Por otro lado, se le comunica que se lo ha sobreseído por la presunta evasión tributaria simple del IVA correspondiente a los períodos anuales 2003, 2004 y 2005. A continuación, se transcribe la resolución en su parte pertinente: "///Buenos Aires, 1º de noviembre de 2012… I. Sobreseer a Alejandro Jorge Kofoed, de las condiciones personales obrantes en autos, en orden a la presunta evasión tributaria simple del IVA correspondiente a los períodos anuales 2003, 2004 y 2005, en virtud de que los hechos investigados no constituyen delito (arts. 334; 335, 336, inciso 3 y ss. del CPPN; 2º del Código Penal; 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiera gozado (art. 336, in fine, del CPPN). Fdo.: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, Secretario. Por último, se le hace saber que la resolución previamente citada no se encuentra firme, ya que el Agente Fiscal interpuso recurso de apelación y este ha sido concedido. En este sentido, se transcribe el auto que así lo dispuso: "///Buenos Aires, 12 de noviembre de 2012… En los términos del arts. 337, segundo párrafo, 449 y 450 del CPPN, concédase el recurso de apelación interpuesto por el Agente Fiscal contra la resolución obrante a fs. 441 a 444. Notifíquese…" Fdo.: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, Secretario. Este edicto deberá publicarse por el término de cinco días de acuerdo con el art. 150 del CPPN. A continuación se transcribe el decreto que así lo ordena: "///Buenos Aires, 7 de diciembre de 2012[…] Habiéndose agotado las vías para determinar el paradero actual de Alejandro Jorge Kofoed, notifíquese lo resuelto a fs. 433, 441 a 444 y 451 en los términos del art. 150 del CPPN". Fdo.: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, Secretario.

Secretaría, 17 de diciembre de 2012.

e. 21/12/2012 Nº 125797/12 v. 31/12/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3 SECRETARIA CONTRATADA

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Contratada en el marco de la causa Nº 124 "PRYSMIAN ENERGIA CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A. s/inf. ley 24.769" dispuso "Buenos Aires, 17 de diciembre de 2012. Hágase saber a Gustavo COLL PISANI y Giorgio DELLA SETA que por ante este juzgado tramita la presente causa y que dentro de tres días de notificados deberán designar respectivamente abogado defensor de su confianza, caso contrario se les designará al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico que por turno corresponda. Notifíquese mediante edictos durante el plazo de cinco días, a travé del sistema intranet" Fdo. Rafael F. CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria. María Belén Penas Rubio, secretaria.

e. 27/12/2012 Nº 126934/12 v. 03/01/2013

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION N° 7 SECRETARIA N° 121

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 7, Secretaría N° 121, cita y emplaza a Fabián Alejandro Nigro, D.N.I. 30.887.215, con último domicilio conocido en Pirovano 1231, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires, cuyos demás datos de interés se desconocen, en la causa N° 53.454/07, seguida por el delito de encubrimiento, con el objeto de que dentro del tercer día de notificado se haga presente en el Tribunal, a fin de fijar a su respecto fecha para recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 y concordantes del C.P.P.N.) y ordenar su paradero y posterior citación en caso de no comparecencia justificada.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2012.

Omar Aníbal Peralta, juez de instrucción.

Silvina B. Damiano, secretaria.

e. 28/12/2012 Nº 127254/12 v. 04/01/2013

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 10 SECRETARIA N° 74

///nos Aires, 12 de diciembre de 2012.-...Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación a la causa Nº 52.901 caratulada "Ramos Flores, Juan Carlos s/art. 89 del C.P." que tramita por ante este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, a mi cargo, Secretaría Nº 74, a cargo de la Dra. María Fabiana Galletti sito en la calle Lavalle 1638, Piso 6to, de esta Ciudad a efectos de solicitar publique por el término de tres días, el edicto que a continuación se trascribe: EDICTO: "Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Juan Carlos Ramos Flores (nacido el día 22 de agosto de 1986, de nacionalidad boliviana, soltero) para que comparezca ante este Tribunal, en el causa Nº 52.901 que se le sigue por el delito de lesiones dolosas leves, dentro del tercer día de publicado, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P); bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo, en caso de incomparecencia no justificada. Se le hace saber al nombrado que puede designar para su defensa a letrado de su confianza o de lo contrario se le designará al Dr. Daniel Neuman, Defensor Oficial a cargo de la Defensoría Oficial Nº 5, sita en Cerrito 536, Piso 8vo, de esta Ciudad". Fdo.: Omar Osvaldo Fente, Juez Correccional, ante mí: María Fabiana Galletti, secretaria.

e. 28/12/2012 Nº 127195/12 v. 02/01/2013

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º, CABA, hace saber por 5 días que el 30/11/2012 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Serviplay S.A. (CUIT : 30-69613612-9), con domicilio legal en la calle PATRON 5913, CABA. Se ha designado Síndico al Contador Héctor Miguel Falvino con domicilio en Av. Pueyrredón 468 piso 8 of. "54" de CABA. Los acreedores deberán presentar sus verificaciones de crédito hasta el día 11/03/2013 en el domicilio del síndico. El informe individual del síndico deberá presentarse el 24-04-2013 y el general el 05-06-2013 (art. 35 y 39 de la ley 24522). La audiencia informativa se celebrará el día 18-11-2013 a las 11.00 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de Diciembre de 2012.

Juan Pablo Sala, secretario.

e. 27/12/2012 Nº 124738/12 v. 03/01/2013

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B., de Capital Federal, comunica por dos días que con fecha 30-11-2012, en los autos caratulados "VILMAX S.A.C.I.F.I. Y A S/QUIEBRA - Expte. Nº 095203", se ha presentado el proyecto de distribución, con la prevensión que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 30 de Noviembre de 2012: "Por presentado el proyecto de distribución de fondos (conf. art. 218 LCQ). Póngase en conocimiento de los interesados, por medio de edictos, con la prevención que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días."- Fdo.: Sebastián I. Sánchez Cannavó, Juez.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2012.

Mariana Grandi, secretaria.

e. 28/12/2012 Nº 127361/12 v. 31/12/2012

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nª 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Capital Federal, comunica por 5 días el decreto de quiebra de RAMOS JUAN DOMINGO CUIT Nº 23-11078637-9. Fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir verificación: 07 de marzo de 2013, en el domicilio de la Síndica, Ana María López, sito en: José Cubas 3680, 3° "A", Capital Federal, teléfono 3529-1028. A los efectos de impugnar insinuaciones hasta el 21 de marzo de 2013. Los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán el 24 de abril y 6 de junio de 2013, respectivamente. Publíquese por el término de 5 días.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2012.

Héctor Luis Romero, secretario.

e. 21/12/2012 Nº 125689/12 v. 31/12/2012

N° 3

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, Secretaría Nro. 6, sito en Avda. Callao Nro. 635, Piso 6to., de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de noviembre de 2012 , se decretó la quiebra de Sociedad Internación de la Costa S.A., creada por Contrato Social de fecha 28/08/1996, pasada por escritura del 11/09/1996 , inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el nro. 11162 al Libro 120 Tomo A de Sociedades Anónimas. C.U.I.T. 30-68631305-7, con domicilio en Leandro N. Alem nro. 449, piso 4to. De la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la cual se designó Sindico Verificador al Estudio Clase A designado "SUSANA L.I. PRISANT Y ASOCIADOS" con domicilio en la Avda Córdoba nro. 1439 Piso 3ero. Depto "92" tel 4814-4490 de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/04/2012. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 31/05/2013 Y 17/07/2013, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente

los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio; c) Ratifique o constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); d) dispónese la interdicción de salida del país de los administradores hasta el 17-07-2013, salvo disposición contraria del Tribunal. (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 48 hs...Fdo. Jorge S. Sicoli. Juez.

Buenos Aires, 19 de Diciembre de 2012.
Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria

e. 27/12/2012 N° 126899/12 v. 03/01/2013

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nro. 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nro. 8 a cargo de la Dra. Josefina Conforti, sito en la Av. Roque Saenz Peña Nro. 1211 Piso 1, comunica que con fecha 29 de Noviembre de 2012 se decretó la apertura del concurso preventivo de Comercializadora de Carne Porcina S.R.L. (CUIT 30-69666845-7) con domicilio en Martiniano Leguizamón 1936 C.A.B.A., debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta el día 05/03/2013 en el horario de 12:00 hs. a 18:00 hs. ante el síndico Silvia Isabel Gómez Meana con domicilio en Condarco 1319 C.A.B.A. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LCQ el 22/04/2013 y 04/06/2013 respectivamente. La Audiencia informativa se fija para el 04/12/2013 a las 10:00 hs., venciendo el período de exclusividad el 11/12/2013. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2012.
Josefina Conforti, secretaria

e. 21/12/2012 N° 125856/12 v. 31/12/2012

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Sec. 10, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA), hace saber que con fecha 18 de diciembre de 2012 se decretó la quiebra de Lavadero Ciudadela SRL (CUIT 30-70842691-8). Se dispone la inhibición general de bienes del fallido, se ordena al fallido y terceros hacer inmediata entrega al Síndico de los bienes pertenecientes al quebrado. Intímase al deudor a cumplir los requisitos del Art. 86 LCQ y entregar al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación vinculada con su contabilidad. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los cuales serán ineficaces. Se intima al fallido a constituir domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Tribunal en 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Plazo para insinuar créditos ante el Sindico (Cdor. Luis Alfredo José Spiraquis, domiciliado en Libertad Nº 257, Piso 3 "E" CABA) hasta el 8 de abril de 2013, presentación de informe individual hasta el 22 de mayo de 2013 y general hasta el 4 de julio de 2013.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 28/12/2012 N° 127504/12 v. 04/01/2013

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "COMPAÑIA HIDRAULICA SUDAMERICANA SA s/QUIEBRA", Expte. Nº 062821, con fecha 10 de diciembre de 2012 se ha decretado la quiebra de COMPAÑIA HIDRAULICA SUDAMERICANA S.A. (CUIT: 33-709222247-9), siendo el síndico actuante el Contador Rubén Daniel Sarafian, con domicilio en Tucumán 1545 Piso 7° B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de abril de 2013. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la Ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Ernesto Tenuta, secretario.

e. 28/12/2012 N° 127221/12 v. 04/01/2013

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Av. Diagonal Norte Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, de la Ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "ALMENIR S.R.L. s/ QUIEBRA", Expediente Nº 057782 (Nº de CUIT: 30-70823146-7), con fecha 12 de diciembre del 2012 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndico actuante la contadora Mirta Alicia Hernández, con domicilio en la calle Sánchez de Bustamante Nº 68, Piso 3º "C", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/3/2013. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 17 días del mes de diciembre de 2012.
Mariano E. Casanova, secretario.

e. 21/12/2012 N° 125708/12 v. 31/12/2012

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en R. S. Peña 1211, 2º Piso, Of. 203, comunica por cinco días en autos "ZIA SA s/QUIEBRA", que con fecha 6/11/2012 se ha declarado en estado de quiebra a ZIA S.A. CUIT Nº 30-70846783-5. El síndico designado es JORGE ALBERTO ARIAS con domicilio en la AV. CORRIENTES 1312, PISO 9º, DEPTO 901/2, teléfono Nº 4373-0978. Los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio del síndico hasta el día 8 de marzo de 2013. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2012.
Rodrigo Piñeiro, secretario.

e. 26/12/2012 N° 126641/12 v. 02/01/2013

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 17 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "LEIRAS E HIJOS SRL s/QUIEBRA INDIRECTA" que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos previsto por el art. 218 de la Ley 24.522 –el que será aprobado dentro de los diez días de no mediar observaciones– y que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes en la causa.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2012.
Claudio Marjanovic Telebak, secretario.

e. 28/12/2012 N° 127300/12 v. 31/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 22.11.2012 se decretó la quiebra de Soldaduras Blas S.R.L -CUIT 30-70837486-1- con domicilio en Carhué Nº 2272 inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 4712 del Lº 118 con fecha 11.06.2003. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Pardo Olga Noemi -con domicilio en Av. de Mayo 1370, Piso 8 Dpto. 199 y tel: 4383-1690-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26.03.13, -oportunidad en que deberán acompañar copia de su documento nacional de identidad o -en su caso-, constancia que acredite su número de C.U.I.T. o C.U.I.L.- y que dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos (cfr. art. 34 LCQ), podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 14.05.13 y 27.06.13 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 28.05.13. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 18.06.13 a las 11:00 horas. Se intima a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2012.
Florencia María Claus, secretaria interina.

e. 21/12/2012 N° 125711/12 v. 31/12/2012

N° 10

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20, a cargo de la suscripta, sito en la Av. Callao 635, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos: "EDICION TEXTIL LIMITADA S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 093094, que con fecha 21 de Noviembre de 2012 se ha dictado el auto de apertura del concurso de EDICION TEXTIL LIMITADA S.A., CUIT: 30-71045589-5, presentado el 28/09/2012, fijándose hasta el día 08/02/2013 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos a la sindicatura. Síndico designado Cdor. Rubén Leonardo Kwasniewski con domicilio constituido en Montevideo 536, Piso 11º "I" (Tel. 4372-6799). Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 26/03/2013 y 14/05/2013 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 LC, se llevará a cabo el día 06/12/2013 a las 11:00 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2012.
Fernanda Andrea Gómez, secretaria.

e. 26/12/2012 N° 123747/12 v. 02/01/2013

N° 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo el Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 21 a mi cargo, sito en Callao 635 Piso 5º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CAMBRIA S.A. s/QUIEBRA" (Expte 69475/0) se ha ordenado la publicación del presente edicto por el término de dos días con el fin de hacer saber a los señores acreedores de la fallida que se ha dispuesto la conclusión de la presente quiebra. El auto que ordena la medida dice: "Buenos Aires, 19 de noviembre de 2012 .. Atento lo solicitado, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Firmado: Fernando I. Saravia Juez".

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2012.
Jimena Díaz Cordero, secretaria.

e. 28/12/2012 N° 127447/12 v. 31/12/2012

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nº 23, a mi cargo, con sede en Marcelo T de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, en los autos: "MEDIO AMBIENTE S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 092318), hace saber por dos días que en fecha 06/11/12 se dispuso la aplicación del procedimiento de cramdown y la apertura del registro para que los acreedores y terceros interesados en continuar con la empresa, a través de la adquisición del 100% (cien por ciento) de las cuotas o acciones representativas del capital social de la concursada, se inscriban a efectos de formular ofertas (conf. Art. 48 Ley 24.522).

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2012.
Gerardo Trodler, secretario.

e. 28/12/2012 N° 125716/12 v. 31/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo de la Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nº 24 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por el término de dos días que en los autos Nº 027714 caratulados: "DANIEL BASSI Y COMPAÑIA s/QUIEBRA", se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementario y se han regulado los honorarios de los profesionales actuantes, pudiendo los interesados formular observaciones dentro de los diez días siguientes a partir de la última publicación edictal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, sin previo pago.

Buenos Aires, diciembre 19 de 2012.
Magdalena M. Taboada, secretaria.

e. 28/12/2012 N° 127272/12 v. 31/12/2012

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, con intervención de la Secretaría Nº 26, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º (TE. Nº 4815-3840/4815-3853) de esta Capital Federal, en los autos caratulados "I BAMBINI S.R.L. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE INTEGRACION DE APORTES" (Expte. 099136), y conforme lo dispuesto por el CPC: 145/147, cita y emplaza a Gustavo Daniel Fornasa (DNI 21.483.078), para que en el plazo de quince días comparezca a constituir domicilio, contestar demanda y oponer excepciones si las tuviere, en las citadas actuaciones, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. La presente orden de publicación de edictos es por el término de dos días, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2012.
Julián Maidana, secretario.

e. 28/12/2012 N° 127252/12 v. 31/12/2012

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 6 de diciembre de 2012 se decretó la quiebra de "COMERCIAL CATARATAS SRL" CUIT Nº 30707835881. El síndico designado en la causa es el Contador Claudio Walter Caracciolo, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592 Piso 6 UF-59-H de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de marzo de 2013. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 29 de abril de 2013 y 11 de junio de 2013, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a 18 de diciembre de 2012.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 26/12/2012 N° 126468/12 v. 02/01/2013

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó -Juez Subrogante-, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 7 de setiembre de 2012 se decretó la quiebra de "DABUL RUBEN OSVALDO" CUIL Nº 20-12454616-9. El síndico designado en la causa es el Contador GERARDO MIGUEL SEGHEZZO, con domicilio constituido en la calle COMBATE DE LOS POZOS 129 PISO 1º C CABA TE 4953-5312 de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de junio de 2013. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 13 de agosto de 2013 y 25 de setiembre de 2013, respectivamente. Intímase al fallido a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a 18 de diciembre de 2012.
Pablo Javier Ibarzábal.

e. 26/12/2012 N° 126298/12 v. 02/01/2013

N° 17

El Juzgado en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 33 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° 331, hace saber por cinco días que el 17 de diciembre del 2012 se decretó la quiebra de Cerrojos Argentinos S.A. (CUIT 30-52249923-0). El síndico interviniente es Herrera, Mabel Alba Nieves con domicilio en Rodríguez Peña 694 7° "E", C.A.B.A. (Te. 4374-4469). Los acreedores deberán concurrir ante el síndico a insinuar sus créditos hasta el día 9/04/2013.- El síndico presentará los informes individual y general el 22/5/2013 y el 4/07/2013.- Hácese saber a la fallida y terceros que deberán: a) entregar al síndico en 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable de la fallida. b) entregar al síndico los bienes del deudor que se encuentren en su poder, c) la fallida no podrá salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 20 de diciembre de 2012.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 28/12/2012 N° 127404/12 v. 04/01/2013

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, Secretaría nro. 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 4 de diciembre de 2012 se resolvió decretar la quiebra de PETROLEO BLANCO SA inscripta en la IGJ con fecha 01/10/2009 bajo el nº 17134 L° 46 T° SOCIEDADES POR ACCIONES, CUIT: 30-71132769-6, con domicilio en la calle AV. CHENAUT 1845 PISO 5° "B" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Oscar Alfredo Arias con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, 11° Piso de esta Ciudad recepcionará hasta el día 18 de febrero de 2013 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C. deberá presentarse el día 5 de abril de 2013 y el informe general del art. 39 L.C. el día 20 de mayo de 2013. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al Presidente del Directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la Ley 24.522, con las modificaciones introducidas por la Ley 26.684, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "PETROLEO BLANCO S.A s/ QUIEBRA (Expte. 056826)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2012.
Adriana Bravo, secretaria
e. 21/12/2012 N° 125753/12 v. 31/12/2012

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo interinamente de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "DIANO MARINA S.A. S/QUIEBRA" (Expte. Nro. 39599) que con fecha 29 de noviembre de 2012, se ha decretado la quiebra de la nombrada DIANO MARINA S.A., CUIT: 30-60961550-4; designándose síndico a la contadora Susana Mabel Costa con domicilio en la calle Alicia Moreau de Justo 2030 1º "116" de la C.A.B.A. Tel.: 15-4540-3136, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 24 de mayo de 2013, los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 5 de julio de 2013 y el 30 de agosto de 2013 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 17 días del mes de diciembre de 2012.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 26/12/2012 Nº 126469/12 v. 02/01/2013

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana P. Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 29 de noviembre de 2012 se decretó la quiebra de FAGA LUCIO ALBERTO, DNI: 22262097, en los autos caratulados FAGA LUCIO ALBERTO, PEDIDO DE QUIEBRA POR CANTEROS JOSE ANGEL, Expte. Nº 054255, en la cual se designó síndico a la Contadora MARTA IRENE NICOLETTI con domicilio en la calle AV. RIVADAVIA 4526, 7mo. PISO "1", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/02/2013. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 17/04/2013 y 30/05/2013 respectivamente. Se intima al deudor y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Gerardo D. Santicchia, Juez.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2012.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 21/12/2012 Nº 125791/12 v. 31/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana P. Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 4 de diciembre de 2012 se decretó la quiebra de IGLESIAS SILVIA LILIANA, DNI: 20762172, CUIT: 27-20762172-8, con domicilio en PAYSANDU 1175, 2do. PISO, Departamento I, C.A.B.A., en los autos caratulados Iglesias Silvia Liliana pedido de quiebra por Construcciones Ingevial S.A., Expte. Nº 056068, en la cual se designó síndico al Contador FRANCISCO JOSE SALTO con domicilio en AV. CORDOBA 1367, 8vo. PISO, OFICINA 39, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05/03/2013. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 22/04/2013 y 04/06/2013 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Gerardo D. Santicchia, Juez.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2012.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 26/12/2012 Nº 126321/12 v. 02/01/2013

N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "KIM BYUNG SUN s/QUIEBRA", hace saber que con fecha 20/11/2012 se decretó la quiebra de "KIM BYUNG SUN s/ QUIEBRA" - CUIT 23-94030615-9) y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 22/03/2013 por ante el síndico SANCHEZ, GRACIELA CECILIA, con domicilio constituido en la calle URUGUAY 618 PISO 2 "C", en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 10/05/2013 y 25/06/2013 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad dentro de las 24 horas. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2012.
Guillermo M. Pesaresi, secretario
e. 27/12/2012 N° 126751/12 v. 03/01/2013

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo del de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso, de la Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica por cinco días que en los autos caratulados. "METAL WEFEL SA s/Concurso Preventivo (por conversión)" Expte. N° (de 1ra. Instancia): 057458, que con fecha 7/12/2012, se declaró la apertura del concurso preventivo de Metal Wefel SA, CUIT 30-70766379. Se designó síndico al contador Mario José Miraldi, con domicilio en la calle Viel 1772 Piso 2 de esta Ciudad (tel. 4922-1517) ante quien hasta el día 05/03/2013 los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el horario de 14 a 18:30 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires,... publíquense edictos... Fdo.: Germán Páez Castañeda, Juez".

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2012.
Andrea Rey, secretaria.
e. 26/12/2012 N° 126770/12 v. 02/01/2013

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán M. Páez Castañeda, Secretaría N° 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira González sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º Piso, comunica por cinco días la quiebra de Jorge Horacio ACCORINTI CUIT 20-08550886-6 decretada con fecha 9 de noviembre de 2012. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, VICTORIO JOSE NORIEGA, con domicilio en J. Azurduy 3443 PB, hasta el día 28/3/2013 de 15 a 18 hs. El Síndico presentara los informes que se refieren los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., los días 23/5/2013 y 7/8/13. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en la C.A.B.A., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento, al igual que los libros y demás documentación contable, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, baja apercibimiento de considerarlos ineficaces. La fallida queda asimismo, intimada a cumplir los recaudos del Art. 86 2º párrafo de la L.C.Q. a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 hs.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2012.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 28/12/2012 N° 127222/12 v. 04/01/2013

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que el 22 de noviembre de 2012 se decretó la quiebra de Silvia Liliana Casares (DNI N° 16.454.986), haciéndose saber a ésta y a los terceros que deberán entregar a la síndico designada en autos, Dra. Mirta Noemí Andrada, con domicilio en Av. Corrientes 676, Piso 4º "G", los bienes y papeles de la fallida.- La fallida y/o sus administradores quedan intimados para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal y para que en el plazo de 24 horas hagan entrega a la síndico de los libros de comercio y su documentación respaldatoria.- Se prohíbe a los terceros efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.- Los acreedores del fallido deberán presentarse a verificar sus créditos ante el síndico hasta el 7 de marzo de 2013, el que presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ el 23 de abril y 5 de junio de 2013 respectivamente. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.

Esteban Mariño, secretario.
e. 28/12/2012 N° 127256/12 v. 04/01/2013

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría Nº 46 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 20/11/12 se dispuso la apertura del concurso preventivo de CORP-TRADER S.A.. CUIT 30-71171683-8, inscripta en la Inspección General de Justicia el 25 de enero de 2011 bajo el Nº 1526, Libro 53, Tomo de Sociedades Anónimas, domiciliada en la Av. Honorio Pueyrredón Nº 1496, Piso 7º, Of. "D", de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Se ha designado Síndico al Contador Gabriel Eduardo Bigal, con domicilio en la calle Juncal Nº 1460, P.B., C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 05/03/2013, pudiendo impugnar los mismos hasta el día 19/03/2013 y contestar dichas impugnaciones hasta el 04/04/2013.- Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24.522 los días 18/04/2013 y 31/05/2013 respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el día 18/11/13 a las 10,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se fija fecha de clausura del período de exclusividad para el día 25/11/2013. Publíquese por el término de 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2012.
Aimara Di Nardo, secretaria.
e. 26/12/2012 N° 125174/12 v. 02/01/2013

N° 25

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º Piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 13 de diciembre de 2012 se ha decretado la quiebra de DIEGO MARTIN CALIDONI, con DNI 23.644.340 y CUIT 20-23644340-0. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante el síndico MELARAGNI, PABLO ARTURO, con domicilio en MARCELO T DE ALVEAR 883, 2º Piso de Capital Federal (Tel. 4312-0622), hasta el día 29 de marzo de 2013. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la Ley 24.522 el día 16 de mayo de 2013 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 28 de junio de 2013. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la Ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos del quebrado en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos al mismo, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

18 de diciembre de 2012.
Sonia A. Santiso, secretaria.
e. 26/12/2012 Nº 126351/12 v. 02/01/2013

N° 26

Edicto Boletín Oficial: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º Piso de esta Ciudad, comunica por cinco días, que con en fecha 22/11/2012 fue decretada la apertura del Concurso Preventivo de Flavio SERPERO (DNI Nº 18.122.321) con domicilio real en calle Malaver 1568, de la Localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar

los títulos justificativos de créditos hasta el día 22/03/2013 ante el Síndico Julio Alberto Villalba con domicilio en Viamonte 1464 Piso 6º 32/33 CABA, quien presentará el informe individual de los créditos el día 10/05/2013 y el informe general el día 25/06/2013. La audiencia informativa se realizará el 11/12/2013 a las 10.30 hs. en la sede del Tribunal. El período de exclusividad finaliza el 18/12/2013.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2012.
Dévora N. Vanadia, secretaria.
e. 26/12/2012 Nº 126756/12 v. 02/01/2013

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º Piso de esta Ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "FOUND OVER SA S/QUIEBRA", Expte. Nº 059177, la declaración de quiebra de FOUND OVER SA, CUIT: 30-63897711-3, con domicilio en Av. San Martin 1636, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 21/03/2013 ante el Síndico Eduardo Hugo Caggiano, quien constituyó domicilio en San Martin 66 Piso 3º "314", tel: 1557475656, quien presentará el informe individual de los créditos el día 10/5/2013 y el informe general el día 26/06/2013. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2012.
Dévora N. Vanadia, secretaria.
e. 21/12/2012 Nº 125761/12 v. 31/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 52, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "MORGAN S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", pone en conocimiento de los acreedores Actio S.A., Ags Graphic Print SRL, Ambrosi Aníbal, Becarplast S.A., Edesur S.A., Ingraf SH, FAECYS, OSPOCE, Provincia ART, Sindicato de empleados de comercio, Skytel Telecomunicaciones Argentina SA. y Torrisi Yolanda, la existencia de fondos suficientes para la cancelación total de las acreencias verificadas en autos y a fin de que los acreedores formulen –en caso de creerlo necesario– los planteos pertinentes dentro de los cinco días de concluida la última publicidad, bajo apercibimiento –en caso de silencio- de tener por cumplido el acuerdo homologado en autos. Publíquese por cinco días en el Boletín oficial de la Nación.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2012.
Maria Elisa Baca Paunero, secretaria.
e. 27/12/2012 Nº 105797/12 v. 03/01/2013

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 73, Secretaría Unica, sito en Avda. De los Inmigrantes Nro. 1950 - PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a causahabientes de don RAUL RENE DE SANCTIS TERRE, a efectos de hacer valer sus derechos en autos caratulados: "DE SANCTIS TERRE RAUL RENE s/DECLARACION DE CAUSAHABIENTES" (Expte. N° 85153/12). Publíquese por dos días y en forma gratuita en el Boletín Oficial.

Mariana G. Callegari, secretaria.
e. 28/12/2012 N° 127235/12 v. 31/12/2012

N° 106

Se libra el presente a fin de notificar a José Luis Altamirano y María Soledad González, la resolución que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 18 de diciembre de 2012. RESUELVO: 1) Declarar al menor LAUTARO NICOLAS ALTAMIRANO, nacido el 29 de abril de 2008, en situación de desamparo moral y material en los términos del artículo 317 inc. a) segunda parte del Código Civil (t.o. Ley 24.779) y en virtud de ello, declaro su estado de adoptabilidad.- Notifíquese a los progenitores mediante edictos a publicarse durante dos días en el Boletín Oficial y a diligenciarse por el Juzgado mediante el sistema de diligenciamiento electrónico, en el que se dejará constancia que la publicación deberá efectuarse sin costo alguno por ser una medida dispuesta de oficio por el Juzgado y al Sr. Defensor Público de Menores en su despacho.

Myriam Rustan de Estrada, juez nacional en lo civil.
e. 28/12/2012 Nº 127405/12 v. 31/12/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 1 SECRETARIA N° 1 SAN MARTIN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Oscar Alberto Papavero, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en calle 85 Nº 1770, 1º Piso de la Ciudad y Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, en los autos: "Estado Nacional-Prefectura Naval Argentina", Expte. 118.541 cita y emplaza a Diego Gostisa -DNI Nº 92.765.915- para que dentro del plazo de cinco (5) días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el proceso, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 del CPCCN).- El auto que ordena la medida dice: "/// Martín, 26 de Septiembre de 2012. Habida cuenta las constancias de autos y conforme se solicita publíquense edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario "Noticias de San Isidro" sito en la calle Ituzaingó nro. 375, San Isidro durante dos (2) días emplazando al Sr. Diego Gostisa para que dentro de los cinco (5) días comparezca a tomar la intervención que corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 del CPCCN)". Fdo.: Oscar Alberto Papavero, Juez Federal. El presente debe ser publicado por dos días.

Secretaria, 20 de diciembre de 2012.
Liliana Alejandra Abelenda, secretaria.
e. 28/12/2012 N° 127230/12 v. 31/12/2012

JUZGADO FEDERAL N° 3 SECRETARIA N° 6 MAR DEL PLATA

El Sr. Juez Santiago Inchausti, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, sito en calle Bolivar 1052 P.B. de Mar del Plata, tel./fax (0223) 451-7078, mail: jfmardel-plata3@pjn.gov.ar, en la causa N° 14.033 caratulada "Conforti, Gabriel César s/tentativa de estafa y puesta en circulación de moneda falsa", de trámite por ante la Secretaría Penal N° 6, a cargo del Dr. Pedro Federico Guillermo Hooft, cita y emplaza a Gabriel César Conforti, identificado con D.N.I. N° 12.602.012, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria, a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, dentro del tercer (3) día hábil de la última publicación.- Santiago Inchausti Juez Federal del Juzgado Federal N° 3 de Mar del Plata.

e. 28/12/2012 N° 127331/12 v. 04/01/2013

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y XIII NOM. EN LO CIVIL Y COMERCIAL, CONCURSOS Y SOCIEDADES N° 1 PRIMERA CIRCUNSCRIPCION CORDOBA

El Señor Juez de 1ª Inst. y 13ª Nom. en lo Civil y Comercial (Concursos y Sociedades N° 1) de esta Ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, cita y emplaza a los siguientes Acreedores Quirografarios de la Sociedad Distribuidora Americana S.A.: Banco Suquía S.A., Centro Comercial Costanera S.A., Concecor de Marta E. S. de Cantarutti, Delga S.A.I.C. y F., Emergencia Médica Integral S.A., María Virginia Lapolla, Alstom Argentina S.A., Atención Eléctrica S.A., 100.000 Lámparas S.A., Convectores Jornade S.R.L., GR Rosanelli de Alfredo Juan Rosanelli, Diseños Loma Lux S.A., El Auditor S.A., Elecond Capacitadores S.A., Electro Alem S.C., Electrónica Wax S.R.L., Equitron S.R.L., Eta Electro S.A., Fuinyter S.H., Hispano Mecano Eléctrica S.A., Industria Metalúrgica Sudamericana I.M.S.A. S.A.C. e I., José Freiberg S.A.C.I., Lively S.A., Maie Abrudsky, Mindan S.A., Plasnavi S.A., Schneider Electric S.A., Sylvania Iluminación S.A., y Zoloda S.A., para que en el término de veinte (20) días hábiles, siguientes a la última fecha de publicación concurran a reclamar el pago de las cuotas concordatarias eventualmente impagas en el domicilio de la misma sito en calle Mendoza N° 434, de esta Ciudad. Así también se cita y emplaza a cualquier otro Acreedor que se crea con derecho a ejercitar en el proceso concursal que tramita en los autos caratulados "Distribuidora Americana S.A. - Gran Concurso Preventivo" (Expte. N° 11863/36) lo que estime corresponderle, haciendo saber a Aquellos que en caso de no acudir en el plazo fijado supra, el Tribunal dictará la Sentencia declarando cumplido el Acuerdo preventivo obtenido en dicho proceso. Córdoba, 03 de Octubre de 2012. Fdo. Dr. Carlos Tale (Juez) y Dra. María Eugenia Olmos (Prosecretaria).

e. 28/12/2012 N° 127991/12 v. 04/01/2013

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA N° 3 POSADAS - MISIONES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chaávez, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, cita por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente, al ciudadano Daniel Raúl González, DNI 12.504.868 en Expte Nº 3-9601/12, a prestar declaración indagatoria en la presente causa que se le sigue por Adulteración y Uso de Documento Público Adulterado (arts. 292 y 296 del Código Penal). Publíquese por cinco (5) días. Fdo.: Dra. María Trinidad Fierro, Secretaria.

Posadas, 18 de diciembre de 2012.
María Trinidad Fierro, secretaria.
e. 26/12/2012 Nº 126227/12 v. 02/01/2013

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	10/12/2012	MOLINA JOSE REINALDO Y MUÑOZ OLIVA	126873/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	20/11/2012	JULIO CESAR MENSEGUEZ	116994/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	06/12/2012	ALINOVI LILIA BEATRIZ	122414/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	10/10/2012	BLANCO MAXIMINO Y SALGUEIRO DOLORES	126968/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	12/12/2012	SABATELLA LUCIA	124276/12
17	UNICA	MARIEL GIL	07/11/2011	PATRICIO ADOLFO SUAREZ BUYO	116532/12
17	UNICA	MARIEL GIL	19/06/2012	ALVAREZ OBAYA ARCADIO	115535/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	17/12/2012	VALCARCEL LEMOS CONSUELO	125745/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	11/12/2012	MELNIK JUMA	123695/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	05/12/2012	CARMEN LILIANA BRIZIO	122091/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	22/11/2012	DIAZ CARMEN	117642/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	21/11/2012	HECTOR ALFONSO MENDOZA	126514/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	12/12/2012	SARAVIA MARIA ADRIANA ELENA Y BREIN GUILLERMO ALBERTO	124163/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	04/12/2012	VAZQUEZ MARIA	121372/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	12/12/2012	VICTORIA ZAPATA	124344/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	18/12/2012	AMORISI HECTOR ABEL	126471/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	17/12/2012	CARLOS ANIBAL CHAKER	125826/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	05/12/2012	VICTOR DI PALMA	121817/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	11/12/2012	EDGARDO LUIS BRUTMAN	123840/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	18/12/2012	ANGELA EMMA ORELLANO	126217/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	18/12/2012	GENARO MIGUEL SCATURCHIO O GENARO SCATURCHIO E OLIMPIA ROSA IDA	126220/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	17/12/2012	OLIVERA JUAN CARLOS	125752/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	19/12/2012	NAHUM RAYI	126970/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	28/11/2012	NIETO ROBERTO JOAQUIN	119483/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	11/12/2012	MARIA VIRGINIA CUELLAR	123646/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	13/12/2012	MARIA HAYDEE CURA	124880/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	13/12/2012	YSABEL GRACIANA AGUIÑAGALDE	124889/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	11/12/2012	LIDIA DIANA PILARA	123623/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	08/11/2012	FRANCISCO GUADAGNINI	113261/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	07/12/2012	LEONOR ALCIRA MAJIRENA	122872/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	30/11/2012	DE LA SERNA RAUL GONZALO	120204/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	13/12/2012	LEON SEGAL	124750/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	22/10/2012	BASUALDO WADE NORAH HAYDEE	107079/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	17/12/2012	ITURRIA IDA	125786/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	17/12/2012	FAVILLA UBALDO	125795/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	07/12/2012	MARTINEZ MARIA ELSA	122895/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	04/12/2012	GARCIA FEDERICO SANTIAGO Y SANDOVAL LIDIA	121383/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/12/2012	MENALLED SIMON HECTOR	122948/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	22/11/2012	CARUSSO FLORA DORA	117873/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	10/12/2012	ACUÑA HERACLIO CESAR	123243/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/12/2012	GONZALEZ HAYDEE	124374/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	20/11/2012	WESCHLER ARTURO	116964/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	27/11/2012	AZUCENA BEATRIZ PERRONE	120450/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	18/03/2004	PIANCATELLI BLADIMIRO Y MICHELIS MARIA EVA	115451/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	12/12/2012	BUEZAS DE LA TORRE HECTOR DAVID	125829/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	14/12/2012	CARMEN VILLAR DONATO	125154/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	28/11/2012	PATRICIA REY	119478/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	29/11/2012	ZULEMA AMANDA FLEURY	119815/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	12/12/2012	MAIDANA MARTIN JOSE	124244/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	19/12/2012	MAURICIO JOSE UNAMUNO	126750/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	13/12/2012	SINISTRI MARIA TERESA	124794/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	11/12/2012	ANA MARIA LEFCOVICH	123618/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	10/12/2012	TOMAS ALBERTO PIRRAGLIA	123344/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	10/12/2012	ALFONSO JESUS	123219/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	19/10/2012	HELENA EDELWEISS AHRENS	107968/12
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	10/12/2012	ELENA PEREIRA	123659/12
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	19/11/2012	BONELLS HECTOR JAIME ANTONIO Y VERGARECHE SILVIA MARIA	119705/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	07/12/2012	EDUARDO REINALDO	126261/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	11/12/2012	ANDRES ESPASANDIN MONTES	123693/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	30/11/2012	HUERTAS JUAN CARLOS	120360/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/11/2012	FREIGEDO OSCAR JOSE	119440/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	11/12/2012	PONCE IRMA ARGENTINA	123929/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	12/12/2012	BUSTAMENTE JORGE HILARIO	124302/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	07/12/2012	ALADRO ROSA CECILIA	122959/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	13/12/2012	BENITEZ DE ALDAMA GRACIELA BEATRIZ	124832/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	19/12/2012	DE SOUSA CARRUSCA ELSA	126822/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	19/11/2012	FORTUNATO OLGA ELIDA	116405/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	17/12/2012	TOZZO CARLOS ROBERTO	125710/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	21/11/2012	INES CLEMENTE	117226/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	12/11/2012	AURELIA FLOR	113824/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	30/11/2012	DOMINGO GARCIA PRIEGUE	120270/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	05/11/2012	STRONA ANA LUISA	111804/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	13/12/2012	CENTURION EMILIO ALEJANDRO	124718/12

e. 27/12/2012 Nº 2241 v. 31/12/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	26/10/2012	CAMAGI DAVID	119713/12
6	UNICA	MAURICIO CAIMO	28/11/2012	FERNANDEZ DELIA ESTHER	119202/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	11/12/2012	OTERO OVIDIO FLORIANO BALDOMERO	123636/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	18/12/2012	FANELLI JUAN	126238/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	17/12/2012	ECHARTE VICENTA	125754/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	12/12/2012	NELLY HAYDEE MORALES	124321/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	13/09/2012	FERNANDEZ ROSARIO Y CABADA SANTOS JORGE	95595/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	19/12/2012	TERESA CARMEN DEL VALLE IONADI	126780/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	19/12/2012	RAQUEL ELENA CORRADI	127103/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/12/2012	NASIMOC BERNARDO Y GOLDMACHER BERTA AIDA	123647/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	19/12/2012	MARINA SAN MARTIN	126953/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	19/12/2012	MARIA JOSEFINA VASILE Y CARMEN GESTO	127030/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	17/12/2012	GALEANO JULIO CESAR	125707/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	10/12/2012	MOLINARI NELIDA	123400/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	08/11/2012	CUNEO ALICIA BEATRIZ	121921/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	25/10/2012	CANOVA ROBERTO ANGEL	109902/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	19/12/2012	SIERRO MERCEDES	126923/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	10/12/2012	LIDIA AFRA TOLLIO Y OSCAR JOSE FERNANDEZ	123163/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	13/12/2012	ANGEL EDUARDO NOTARFRANCESCO	124742/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/12/2012	FLOCCO RAUL MAURICIO	126203/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	14/12/2012	ENBE SALOMON VICTOR	125255/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	23/11/2012	GONZALEZ ORLANDO MIGUEL	118327/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	10/12/2012	RIOS BERNARDA	123162/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	11/12/2012	MARTIN JOSE LUIS ALFONSO	123780/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	19/11/2012	SUSANA CRISTINA PEDRUZZI	116887/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	11/12/2012	CRISTIAN JORGE BRUNO	123745/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	12/12/2012	SANGUINETTI FRIDA HAYDEE	124255/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	08/11/2012	FACCINI REINALDO FAUSTINO	119380/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	07/12/2012	DELFINA MARIA BENIGNA SOFIA DOROTEA EDUVIGIS ORLOWSKA Y/O DELFINA MARIA BENIGNA SOFIA DOROTEA EDUVIGIS ORLOWSKI	122695/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	19/12/2012	GROSSO OSVALDO HUMBERTO	126936/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	11/12/2012	ROBLES HAYDEE	123654/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	17/12/2012	ARMANDO LEVA	125866/12
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	18/12/2012	CANTILO BEATRIZ MARIA ROSA	126207/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	20/12/2012	DE LILLO NELIDA ESTHER	127227/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	05/12/2012	MONTANARO ROBERTO CARLOS	122028/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	19/12/2012	TRANI JUAN CARLOS	126749/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	18/12/2012	MARGARITA AGUEDA Y PEDRO DOMINGO VALLOSIO	126377/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	12/12/2012	LUISA PAGANO	124149/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	19/12/2012	AMELIA ELENA HERRERO	126956/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	12/12/2012	HARB EMILIO	124192/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	17/12/2012	MARIA JULIA OTERO	125863/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	13/12/2012	GONZALEZ ELENA FLORA	124881/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	14/12/2012	EUGENIO NIETO Y VICTORIA ELSA CRISTIANSEN	125175/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	20/12/2012	CHUSHICHI TOKUMORI Y MAO MAEMORI	127225/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	11/12/2012	SOMOZA MANUEL Y VAZQUEZ EUSEBIA	123616/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	13/12/2012	JOSE MOIRON	125686/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	18/12/2012	ANTONIO LUSDULFO Y CARMEN CLARA SANTINA RODRIGUEZ	126243/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	03/02/2012	ANICETO CARLOS CASTIÑEIRAS	10980/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	09/12/2012	CELIA ZAIDENBERG	123090/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	09/12/2012	ROSA BLANCA SILVA CUEVAS	123091/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	19/12/2012	JOSE FRONTERA D.N.I. 937.257	126764/12
93	UNICA	ALEJANDRA TELLO	11/04/2011	JORGE GERONIMO LUCAIOLI	127358/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	19/12/2012	RODRIGUEZ CARLOS RAUL	126752/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	17/12/2012	HECTOR CAYETANO PAFUNDI	125796/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	11/12/2012	ROSA JOSEFINA CALVIELLO Y GUILLERMO GROSSO	123606/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	12/11/2012	LOPEZ GODOY FELISA	113811/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	02/11/2012	RAMON NOLASCO NUÑEZ	111144/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	20/12/2012	ABELEDO RUBEN	127249/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	18/12/2012	BOVALINA OFELIA CONCEPCION	126935/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	07/11/2012	MARCONI OSCAR OSVALDO	114467/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	10/12/2012	CAMILO MARIO DIEZ	123280/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	20/09/2012	PUGLIANO JOSE AGUSTIN	97936/12

e. 28/12/2012 Nº 2242 v. 02/01/2013

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 6 a mi cargo con asiento en la calle Av. Callao 635 P: 6º, CABA, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, en los autos: “MAINENTE FELIX NORBERTO S/QUIEBRA”, exped. 101356. (CUIT del fallido 23-129694939), que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (CUIT 20-045579922), teléfono 155-6665000. Rematará el día 27 de febrero de 2013 a las 11:30 horas en punto, en Jean Jaures 545 CABA, en pública subasta el inmueble propiedad del fallido: U.F. N° 26, piso 7°, la Unidad Complementaria II del piso 8° y el catorce con veintiocho por ciento indiviso y la Unidad Complementaria I (cochera) ubicada en la planta baja, que forman parte del inmueble sito en la Capital Federal, con frente en la calle Carlos Antonio López N° 2424/2426/ y 2428, Nomenclatura Catastral; C. 16; Sección 73; Manzana 63, parcela 4; Números de Partida: 1749946, 1749954 y 1749955; Matrícula N° Fr 16/38130/26 (compl. I P. Ind y II), cuyo título se encuentra reservado en fs. 254/258 e informe de dominio glosado en fs. 205/206. Se trata de un departamento al frente, un living, un dormitorio, cocina y baño completo, balcón que se halla cerrado, terraza transitable. Ocupado por el fallido. Condiciones de la Subasta: Todo en el estado en que se encuentra: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR BASE $ 283.000 SEÑA 10% COMISION 3% más IVA sobre la misma, SELLADO 0,8% y ARANCEL CSJN 0,25%. Se aceptan ofertas bajo sobre. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Exhibición los días 20 y 21 de febrero de 2013, 15 a 17 horas.

Buenos Aires, de 19 de diciembre de 2012.
Blanca B. Gutierrez Huertas De Silveyra, secretaria

e. 27/12/2012 N° 126753/12 v. 03/01/2013

N° 18

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Com. N° 18, Sec. N° 36, sito en Marcelo. T. de Alvear 1840 P: 3º, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos “EMPRESA GUILLERMO MARTINEZ SACIF s/

Quiebra Expte. N° 051.136, que -conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse- el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3 IVA Resp. Insc. - Tel. 011-5031-1924/5) el 27 de febrero de 2013 -10:00 hs. EN PUNTO- en Jean Jaurés 545, Cap. Fed., rematará, al contado y al mejor postor, Ad-Corpus, el 100% de los siguientes inmuebles propiedad de la fallida (CUIT: 30-50706057-5): 1) lote de terreno ubicado en Partido de Lobería, paraje Quequén, con frente a Calle 6 e/las de 21 y 23, designado como Lote 11 de la Manzana 90; NC: Circ. VII, Secc. E, Manz. 438, Parc. 6, Matrícula 45.730. Es un lote de terreno ubicado sobre la Calle 507 (ex-6) de 10 m x 42,80 m. No tiene otra mejora que una pared sobre todo el largo de la medianera con la Parc. 7 y una pared de 4 m. de ancho sobre el frente. Es utilizado por la firma NEQUEN, conjuntamente con la Parc. 5 con la cual constituye un solo espacio, para estacionamiento de automotores y depósito de maquinarias. BASE: $ 60.000.- Y 2) Fracción I del Pueblo "Ciudad de Quequén" del Partido de Necochea; NC: Circ: XIV, Secc. H, Quinta 126, Fracción I; Matrícula 45.791. Sup. s/dominio: 6.928,71 m2. Se trata de una fracción en zona casi descampada que se ubica sobre calle de tierra y carece de toda mejora. BASE: $ 400.000.- Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 1,2%. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse una nueva subasta en los términos del CPCC: 584. Se recibirán posturas bajo sobre en Secretaría hasta las 10 hs. del 26/02/2013, procediéndose a la apertura por ante la Sra. Secretaria a las 12:00 hs. del referido día. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta, bajo apercibimiento de remoción y de perder el derecho a cobrar la comisión. Los impuestos tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. El comprador deberá materializar la transacción del dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días, bajo apercibimiento de aplicársele una multa diaria del 0,25% del valor de venta por cada día de retardo. Exhibición: 22 de febrero de 2013 de 16 a 18 hs. y 23 de febrero de 2013 de 10 a 12 hs.

En Buenos Aires, 17 de diciembre de 2012.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 21/12/2012 Nº 125809/12 v. 31/12/2012

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO FE

Distrito Misiones

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Misiones a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal con competencia electoral, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada PARTIDO FE se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario PARTIDO FE, que adoptó en fecha 10 días del mes de octubre de 2012 en el Expte. N° 79/2012 caratulado "PARTIDO FE s/PRESENTACION".

En Posadas, Misiones, a los diecinueve días del mes de Diciembre de dos mil doce.

Dr. Eduardo José Bonetto, Secretario Electoral - Distrito Misiones.

e. 27/12/2012 N° 126902/12 v. 31/12/2012

PARTIDO POPULAR

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Manuel Humberto Blanco, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido Popular", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, bajo ese nombre partidario, sigla "PP" y logo partidario que adoptó con fecha 3 de agosto de 2012. (Expte. Letra "P" Nº 117, Año 2012).

En la Ciudad de La Plata, a los 18 días del mes de diciembre de 2012.

Dra. Liliana Lucía Adamo, Pro-Secretaria Electoral Nacional.



e. 28/12/2012 Nº 127258/12 v. 02/01/2013